



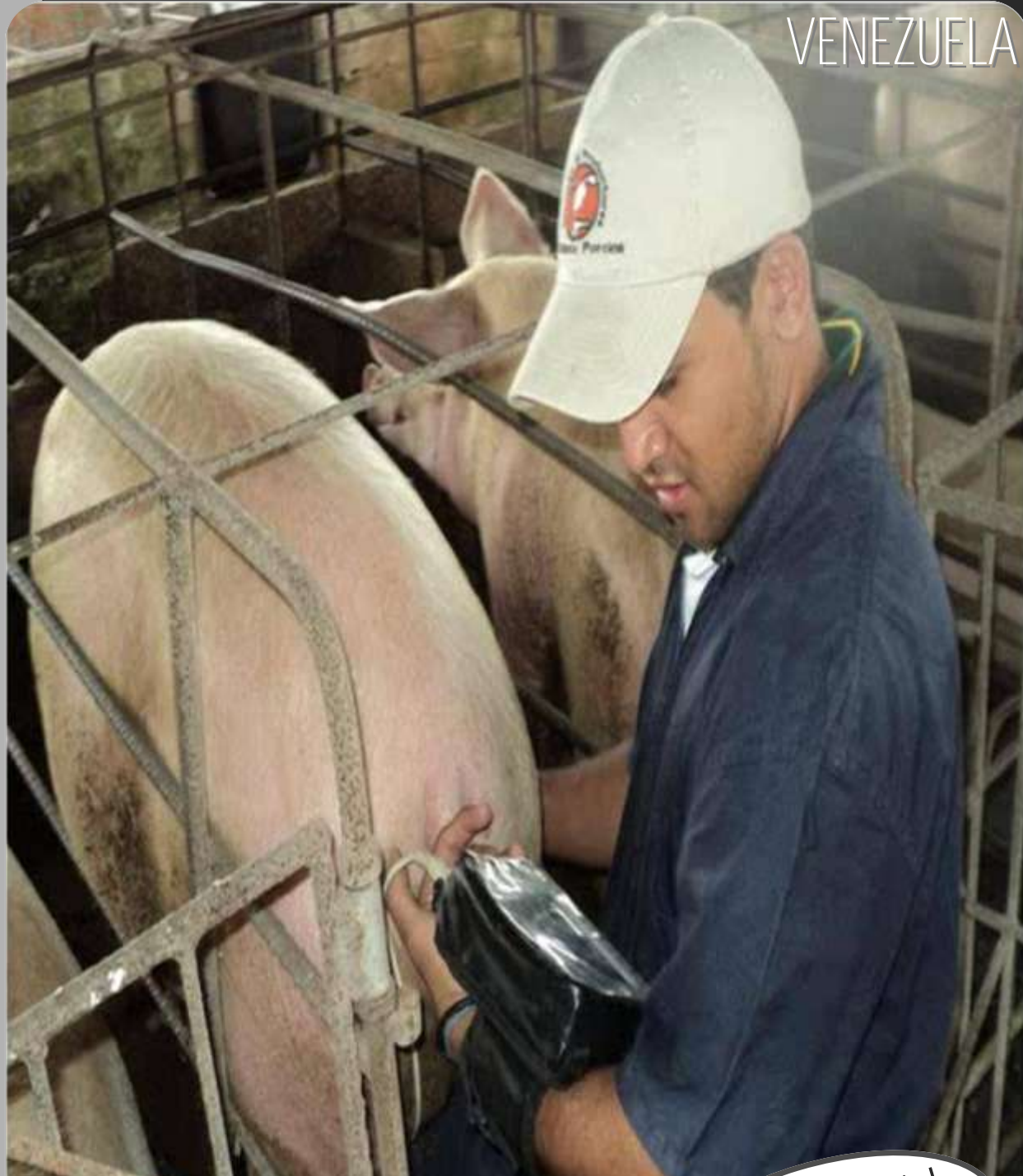
Revista del Colegio de Médicos Veterinarios del Estado Lara

AÑO 5. NÚMERO 1. VOLUMEN 9 ENERO-JULIO 2015

CONTENIDO:

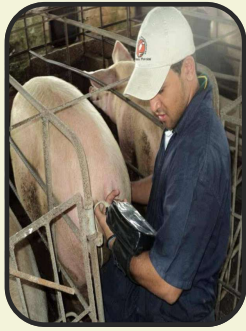
Honrados con la colaboración editorial de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina Veterinaria del estado Lara, les presentamos una edición especial con la participación de connotados investigadores nacionales e internacionales.

Les dejamos con nuestra **“Edición Especial”** para su deleite.



Con la participación especial de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina Veterinaria

Edición Especial
5° Aniversario



Renny A. Blanco U.

Sabías que...

Aunque el caimán puede cerrar sus mandíbulas con fuerza suficiente como para romper el brazo de una persona, los músculos que las abren son tan débiles, que un hombre puede mantener cerrada la boca de un lagarto adulto solamente con una mano.

Nuestra Portada

Esta espectacular fotografía titulada: "Ecografía en cerdas", fue tomada en la Agropecuaria La Barca, ubicada en el Sector Las Velas, Yaritagua edo. Yaracuy en Octubre de 2014 y muestra, en una jornada laboral de rutina en el predio, a Renny Blanco quien opina que el diagnóstico temprano mejora la producción reduciendo los días no productivos.

Esta foto fue la ganadora del Concurso "Ejercicio Médico Veterinario en Todas sus Facetas", de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina Veterinaria, con el auspicio y apoyo de la Revista del Colegio de Médicos Veterinarios del estado Lara (RCMVL), la Cátedra de Historia, Ética y Deontología de la Medicina Veterinaria del Decanato de Ciencias Veterinarias de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (CHEDMV-DCV-UCLA) y el periódico *Quironis et Cleio Vox (QECV)* y cuyo propósito fue el resalte de la actividad cotidiana de la Medicina Veterinaria y su importante rol

en el desarrollo de las naciones y la salud colectiva.

El concurso obedece a la celebración, en este año 2015, de los cinco años de ediciones consecutivas de esta, nuestra revista, y de los 45 años de la primera edición del Boletín Informativo del Colegio de Médicos Veterinarios del estado Lara. Es por ello que nos llena de orgullo poder presentarles esta Edición Especial en la que contamos con la colaboración especial del Dr. Naudy Trujillo Mascia como editor invitado y del producto de su trabajo como Presidente de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina Veterinaria.

Las granjas porcinas comerciales tienen como objetivo productivo criar cerdos con destino al matadero para obtener carne destinada a ser consumida bien en fresco o tras ser transformada en productos cárnicos (jamones, salchicho-

nes...). Esta sección incluye la descripción del ciclo productivo y de los principales sistemas de producción intensiva y un esueto resumen del producto final y las vías de comercialización, es este sentido, la ecografía nos permite evaluar el estado de gravidez de un ejemplar.

En condiciones comerciales los cerdos llegan al matadero con 23-25 semanas de vida y con un peso al sacrificio de aproximadamente 100 kg. El ciclo del lechón se realiza en tres periodos consecutivos: 1) periodo de lactancia mientras el lechón permanece con la madre (3-4 semanas), 2) periodo de destete/transición con una duración aproximada de entre 5 y 7 semanas y 3) periodo de crecimiento y cebo de alrededor de 14-15 semanas. Este último periodo es más o menos largo dependiendo del peso de sacrificio al que se pretenda comercializar los animales.

Directorio:

Directora - Editora: Dra. Milva J. Javitt J.

Comité Editorial: Dr. Carlos Figueredo, Dr. Luis De León, Dr. Naudy Trujillo, Dra. Thayira Castillo, Dra. Milva Javitt

Consejo Asesor: Dr. Carlos Giménez Lizarzado, Lic. Francisco (Larry) Camacho, Lic. María Jesús Arce, Lic. José Noguera Yáñez, Dr. Atilio Atencio, Dr. José Luis Canelón, Dr. Freddy Arias, Lic. Gisela Carmona, Dr. Juan E. Leroux H †, Ing. Eduardo Campechano, Dr. Mariano Arias, Dr. Luis Ruíz Padilla, Dr. Héctor Parra, Dr. José A. Contreras, Dr. Gustavo Bracho, Dr. Enrique Silveira Prado † (Cuba), Dr. Miguel A. Márquez (México), Dr. José M. Etxaniz (España), Dr. Andrés J. Flores (España).

Comité de Ética: Dr. Naudy Trujillo Mascia, Dr. José Ramón Marrufo, Dr. Carlos Núñez, Dra. Milagro Puerta de García.

Comité de Producción: Sra. María Eugenia Canelón, Ing. Alejandro Giménez.

Distribución: Sra. Joselyn Mock de la Rosa

Depósito Legal: ppi201102LA3870

ISSN: 2244 - 7733

Contacto y Suscripciones: Colegio de Médicos Veterinarios del estado Lara, carrera 4 entre calles 2 y 3, Urbanización Nueva Segovia, Quinta CEPROUNA. Teléfono: 0414-520.08.99 (Editora)

<http://revistacmvl.jimdo.com>, revistacmvl@gmail.com, editorialrevistacmvl@gmail.com

Contenido:

Artículos Pag.

Editorial
Naudy E. Trujillo-Mascia 5

Notas de Reflexión

La Ganadería en las Haciendas de la Cofradía del Montón de Carora
Luís E. Cortéz R. 7

Aquamedicina - History and Status in Norway
Roar Gudding 10

Artículos Originales

Sucinta historia del inicio de la Veterinaria en Ecuador.
76 Años de Vigencia 1934 - 2010
José M. Aguilar R. 15

Nuevo Reto para la Humanidad: Construcción de una Nueva Relación
entre los Seres Humanos y Animales desde la Participación Ciudadana
Dénesis Sáez P. 21

La Interacción Hombre - Mundo Animal en los Pueblos Originales
Juan J. Salazar 30
Juan J. Escalona

La Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires
111 Años de Fructífera Historia

Humberto Cirate 35
Gregorio D. Breyov

La Mulas en los Llanos en el Tiempo Colonial y la Gesta de Independencia
Armando González S. 43

One World, One Health
Planteamiento Práctico del uso de la Etnoveterinaria en el Marco de un
Medio Global
Diego Conde G. 51
José M. Vazquez V.

Nota para una Aproximación a la Historia de la Divulgación y la Difusión
Veterinaria en el estado Lara, Venezuela
Naudy E. Trujillo Mascia 60

Agradecimiento especial en esta edición:

A la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina Veterinaria por la edición de este número especial. A Renny Blanco por su participación en el concurso fotográfico y por la espectacular foto que nos regala para la portada de esta edición, mostrando ejemplarmente la faceta clínica del médico veterinario de animales de producción. A la Dra. Milva J. Javitt por las espectaculares fotos que se han utilizado en el interior de esta edición. A los colegas de la rama social de las ciencias veterinarias por mostrarnos nuevos horizontes de acción e investigación. A todos los autores que participan en este número con su contribución al realce del ejercicio de la profesión médico veterinaria en los diferentes ámbitos conocidos y por el mantenimiento de nuestro proyecto con sus aportes.

Indexada en:



Contamos con el
"Sello de Calidad Medicina 21"

Editorial

Naudy Trujillo Mascia; M.V., M.Sc., Dr., Prof.
Presidente de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina Veterinaria



Asumimos gustosamente la honrosa distinción de fungir como Editor Invitado de esta prestigiosa revista para esta edición especial auspiciada por la *Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina Veterinaria (SVHMV)* lanzada en medio del ambiente de regocijo que invade a la comunidad médico veterinaria larense por la celebración de tres acontecimientos relacionados sus publicaciones científicas regionales.

En el 2015 conmemoramos el 45° aniversario de la aparición del *Boletín Informativo del CMVL* (Colegio Médico Veterinario del estado Lara) el cual es el antecedente más antiguo de lo que hoy es la *Revista del Colegio de Médicos Veterinarios del Estado Lara (RCMVL)*, la que también en el mes de julio de este año arriba a su 5° aniversario en su exitosa nueva etapa de edición digital.

Igualmente nos unimos a la alegría del Decanato de Ciencias Veterinarias de la ilustre Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (DCV-UCLA) por el 20° aniversario de la otra publicación científica médico veterinaria larense, su *Gaceta de Ciencias Veterinarias*.

La *Revista del Colegio de Médicos Veterinarios del Estado Lara* se ha convertido en uno de los pilares del crecimiento científico y del desarrollo de la identidad profesional médico veterinaria no solo larense, sino nacional y hasta internacional dado su alcance cada vez mayor en esos ámbitos. Al respecto, su comité editorial ha manifestado un apoyo continuado a la investigación sobre la profesión desde las ciencias históricas conciente de que el estudio de los procesos de la historia, como interacción permanente de hechos en el pasado, en el presente y en el futuro, nos da elementos de conoci-

miento, discernimiento y análisis que permiten coadyuvar la construcción de esa nueva medicina veterinaria pujante, moderna, digna y grande que todos anhelamos.

Asumiendo el reto planteado de preparar esta edición especial, la SVHVMV presenta los trabajos nacionales e internacionales recibidos atendiendo la convocatoria del *III Encuentro Venezolano de Historia de la Medicina Veterinaria y la Ganadería*, realizado en el marco del **21 de Julio: Día Nacional de Médico Veterinario**, y **que este año 2015 tuvo la modalidad virtual**.

En tal sentido, presentamos en principio dos notas reflexivas: Una sobre la ganadería colonial en la región larense de Carora cuyo autor es el cronista de esa ciudad, y otra acerca del desarrollo de la novedosa rama profesional de la Acuamedicina en Noruega por un miembro de la *Norsk Veterinærhistorisk Selskap*.

Abrimos los trabajos científicos con un trabajo sobre los inicios de la medicina veterinaria en Ecuador por el presidente de la *Academia Ecuatoriana de Historia de la Medicina Veterinaria*, luego les mostramos una investigación enmarcada en la política compartida entre la RCVML y la SVHVMV de proyectar a jóvenes y noveles investigadores incluimos un brillante ensayo de una estudiante de Desarrollo Humano de la UCLA sobre la construcción ciudadana de una nueva relación hombre-animal.

Asimismo, presentamos un magistral trabajo del antropólogo e historiador recientemente fallecido Juan José Salazar (195?-2014) acerca de la relación hombre animal en nuestros pueblos originarios, como un homenaje póstumo a su dilatado trabajo transdisciplinario que tocó en algún momento la producción animal.

Igualmente integran este grupo de investigaciones históricas un trabajo sobre la Facultad de Ciencias Veterinarias de Buenos Aires en Argentina de colegas de la *Asociación Argentina de Historia Veterinaria*, uno acerca de la Etnoveterinaria Global vista desde la óptica de investigadores de la Asociación de Historia Veterinaria Gallega, uno sobre la ganadería mular en la historia de Venezuela de un reconocido historiador colonialista nacional, y por último un trabajo de su servidor donde tratamos la divulgación y la difusión científica médico veterinaria en el estado Lara.

Incluimos además en la portada la fotografía ganadora del *Concurso Fotográfico de la SVHVMV 2015 convocado con motivo de esta edición especial y cuyo tema central era el ejercicio médico veterinario* en todas sus facetas resaltando el diverso e importante papel de los médicos veterinarios en la sociedad.

Deseamos que esta edición sea de su total agrado y que cumpla el triple cometido de servir para el crecimiento de las ciencias veterinarias, de hacer sentir la acción protagónica de nuestra profesión y de contribuir a su posicionamiento como rama científica estratégica e indispensable para la supervivencia de la humanidad en nuestro planeta.

Viva la Grandiosa Medicina Veterinaria!!!

La Ganadería en las Haciendas de las Cofradías del Montón de Carora

Luis Eduardo Cortés Riera.
Doctor en Historia
Cronista Oficial de Carora
cronistadecarora@gmail.com
Carora, Venezuela

Nota de Reflexión

Ranching in *Cofradías del Montón's Estates*;
Carora, Venezuela

RESUMEN

Esta nota presenta aspectos resaltantes de la actividad ganadera en los siglos XVII y XVIII en haciendas de la jurisdicción de Carora pertenecientes a organizaciones comunitarias de la iglesia católica conocidas como Cofradías.

ABSTRACT

This paper presents important aspects of ranching in the seventeenth and eighteenth centuries in estates of Carora's jurisdiction, in Venezuela, belonging to community organizations of the Catholic Church known as Cofradías.

La Iglesia Católica en Carora ha tenido un papel protagonista en la introducción de los ganados vacunos, mular, caballar y otras especies menores en las extensas y agrestes llanuras de la Jurisdicción Eclesiástica de Carora colonial. Fue a principios del siglo XVII cuando se fundaron al Oeste de la ciudad las Haciendas de Cofradías, propiedad de la Iglesia. En el siglo

XVIII se les conocía como las Haciendas de las Cofradías del Montón porque agrupaban a varias de estas hermandades o cofradías. Estas eran la del Santísimo Sacramento, Nuestra Señora del Rosario, Glorioso Príncipe de los Apóstoles, Señor San Pedro, San George, Benditas Animas del Purgatorio y Dulcísimo Nombre de Jesús.

Tales cofradías fueron fundadas en lugares conocidos como Siruma y Camururo. El Libro de Gobierno de la **Iglesia caroreña las describe en 1775 así: “bastantes tierras de labor, y muy pingues y pueden criarse como dos mil yeguas y otro tanto de ganado vacuno sin necesidad de mudarlas a otras partes en verano.”** Estas haciendas estaban ubicadas al Oeste de Carora, actual carretera Lara-Zulia, en una zona de transición de dos climas: el clima de calor seco y el clima de calor húmedo. Esto les permitió aprovechar las ventajas de los dos tipos climáticos. En estas inmensas soledades se aclimataron excelentemente desde muy temprano las razas vacunas ibéricas y canarias traídas por los conquistadores y colonizadores durante el régimen colonial: murciana, andaluza, cacereña y gallega. En el siglo XX estas **razas aclimatadas, el llamado “Ganado Amarillo de**

Quebrada Arriba”, fuerte y resistente al clima semiárido, fueron cruzadas con razas europeas y norteamericanas, Holstein y Pardo Suizo por el señor Teodoro Herrera Zubillaga, y dieron lugar a la maravilla genética del Ganado Raza Carora, único en el trópico.

El centro administrativo y de gobierno de estas extensas posesiones eclesiásticas estaba ubicado en la población de Burere, actual capital de la Parroquia Las Mercedes, Municipio Torres del estado Lara, Venezuela. Hemos podido establecer que eran haciendas muy extensas, pues en el Libro de Cuentas de las Cofradías Mayores **en el año 1812 conseguimos anotados topónimos**, tales como Taneche, Quediche, Guaiba, Playa del Cercado, Sanjón de las Tablas, Yaguaragua, el Salbaje, Ciénega de Cristobal, los Rastrojos, Sabana de Victorino, los Robles, Sabanas de Bargas, la Sabaneta, Sitio de Voqueron, Sitio de Chinela, Sitio de la Culata, Ciénega de Coyobó, Jacob, Zanjones de Alemán, Zanjón de Morousa, Ranchos de los Dividives, Sabanas del Padre y de Carira, Paso Viejo de Palo Alto, Monte de Bulluriche, Playa del Olibo, Quebrada del Jayo, Sabana de los Carapachos, Los Sedritos, Río Casire, Sabana y Resumidero de Guedes o Guedeo, Estacamento de Parajá, Sabanas de Quediches, El Rinconcito, Las Palmas, Monte de Cristoval, Paso de Los Positos, La Palmita, Jaguey Largo, Zanjón Seco, Paso de Morosua, Paso de Los Chucos, Yaguaraguaita, Resumidero del Camino de Guedeo, Las Punticas, La Majada, Monte de Casire, Sanjón de Barricoste, Los Lopes y Torongoy, Entrada de Araguan. Es de destacar que estos sitios están unos ubicados en el semiárido y otros en la zona de verdor y lluvias de la extensa Jurisdicción.

Burere había sido erigida parroquialmente por el obispo Mariano Martí en 1776 con el nombre de Parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes. El Libro de Gobierno de 1763 - 1829 **nos habla de las cofradías de Burerito**, Guedes, Hueso de Venado, Cadillar; el Venadito, Burere, la Sabaneta, Daguayure, la Redonda, Zaragosa, **Lagunita, Los Quediches, y Boraure**, “en que habiendo 600 personas de ambos sexos entre hombres y parbulos necesitados del pasto espiritual por la distancia de seis, nueve y quince leguas de esta ciudad a **los referidos sitios.**” **La iglesia de San Jorge se levantó** en el sitio de Burerito porque se hallaba casi en el centro del territorio, de diez leguas de oriente a poniente y doce de norte a sur.

Estas haciendas funcionaban mayoritariamente con mano de obra esclava, pues refiere Martí que en ellas habían 83 esclavos y otras tantas esclavas, en su mayoría se extraían de la etnia tare de África. El mayor domo de las cofradías era el canario Don Trinidad Franquís, quien anotó que entre 1812 y 1819 se sacrificaron 311 animales, ganado mayor, para mantener a los esclavos. En tales años se contabilizaron unas 2.500 cabezas de ganado vacuno allí.

En esos mismos años el consumo de queso en las haciendas se elevó a 41 arrobas y 21 libras. El consumo de chivos y cabras fue de 223, de las 933 que existían. El consumo de plátanos se elevó a 177 cargas con un valor de 200 pesos. El maíz se consumió en una cantidad de 360 fanegas y 8 almudes. La manutención de esclavos y sirvientes se llegó a gastar 168 pesos y 4 reales. En vestuario para los esclavos y concertados se gastaron 363 pesos y 6 reales. Había los llamados peones arrieros, que conducían el ganado a Trujillo, Siquisique, Baragua, Maracaybo y Coro. De regreso venían cargados de sal, elemento esencial para elaborar quesos y curtir cueros.

En Burere las haciendas tenían varias casas, corrales, la iglesia de San Jorge, hoy en día en estado ruinoso, y lo que es muy significativo, dos calabozos para mantener a raya a los esclavos y evitar que huyeran a los montes o se enrolaran a las tropas independentistas. Se gastaba bastante dinero para mantener la salud de los esclavos. En esos años de la Guerra Magna se gastaron 173 pesos en medicamentos y se pagó al curioso Juan José Serrano y al licenciado don Francisco Antonio Sanz para atenderlos. Los males más frecuentes entre ellos eran las tullisiones, calenturas, ictericia, entre otros. Las medicinas para atenderlos eran la zarza, ruibarbo, borrajas, culantro, rosas de azafrán, maná, nitro, aguardiente de caña, aceite de oliva, anís, hinojo, cebada, grama, cocui, aceite de almendras, emolientes, vomitivos, miel de abejas, quinina. Cuando una esclava daba a luz se usaban manzanilla, aguardiente fuerte, miel de abejas, biscochos, aguardiente de cocui, triaca (opio), alhusema, culantro (para provocar la menstruación). Los esclavos muy enfermos se traían a Carora y se destinaban 23 pesos para ello.

La dieta de los esclavos era muy buena: carne de res, chivo, queso, gallina, chicharos, maíz, plátanos, carao-tas, sal, leche, piña. También se les daba frazadas, chin-

chorros, sombreros de palma, lienzo tejido, chaquetas, botas, zapatos, se compraba algodón de Boconó, en Trujillo, para elaborar el vestuario de los criados. Las esclavas hilaban algodón y tejían lienzos para vestir a los esclavos.

Los esclavos podían conseguir su libertad a un costo elevado. Un esclavo podía lograrlo a un costo de 290 pesos. Los curas y capellanes de las cofradías se les pagaba 8.242 pesos, es decir un 60 % de los capitales producidos por las haciendas. El 15 % (1.832 pesos) era la renta del sacristán mayor. El salario de los concertados y jornaleros ascendía a 1.016 pesos, o sea 8,50 %. Al pago de peones y arrieros se destinaban 192 pesos (1,6 %), el costo del vestuario de los esclavos y concertados sumaba 363 pesos, lo que equivalía a un **3 % de los capitales. Y finalmente un mísero 1,4 %** para la manutención de los esclavos: 168 pesos.

Cuando estalló la Guerra de Independencia estas haciendas se convirtieron en objetivos militares estratégicos. Pero sucedió que los administradores y mayordomos no tomaron partido por ninguno de los bandos en pugna. Le suministraron ganado mayor al realista José Ceballos en 1813. A tomas Morales entregaron 4 reses, otros 71 caballos a las tropas del Rey comandadas por el indio Reyes Vargas y Vintila Navarro e igualmente 38 caballos de El Potrero para los patriotas. En 1814 sufrieron un embargo de la revolución con 29 reses. En diciembre de 1813 se entregaron 31 reses para sostener las tropas realistas de Xavier Alvares, así como también 60 chivos fueron robados **de “resultas de la revolución.” En el terrible año de 1814** varios esclavos se fueron tras las tropas republicanas.

Los decretos de los independentistas sumergieron en terrible crisis a las haciendas. En 1816 Bolívar decretó la libertad de los esclavos, en 1821 el Congreso de Cúcuta abolió el tráfico de esclavos. Los mayordomos de las cofradías no rendían cuentas. El fraile Ildelfonso Aguinagalde informa en 1828 de las faltas cometidas por los mayordomos de las distintas cofradías y hermandades. El colapso de las haciendas de cofradías estaba a las puertas.

En 1831 el Libro de Capellanías informa que se escaparon **9 esclavos de las cofradías, “están alzados en el monte sin reconocer autoridad”.** Las tierras de las co-

fradías están abandonadas y han sido ocupadas sin permiso, los capitales están perdidos, se ignora quiénes son los censatarios y no hay quien cobre los réditos. El decreto de abolición de la esclavitud de 1854 le dio la estocada final a estas Haciendas. Finalmente la iglesia católica dejó perder estas inmensas posesiones a mediados del siglo XIX. Un mayordomo llamado José Paulino Guerrero se apropió ilegalmente de gran parte de ellas y las repartió entre sus hijos y amigos. De tal manera desaparecieron las cofradías del Montón de Carora, un antecedente de las grandes haciendas ganaderas y cañeras del presente en el Municipio Torres.

De modo pues que fue la mano de obra esclava, propiedad de la Iglesia Católica colonial, la que logró que en estas tierras calientes del Occidente de la Provincia de Venezuela se aclimataran las razas vacunas traídas por los españoles desde el siglo XVI, lo que es digno de destacar. Es decir que la mundialmente conocida Raza Carora no hubiese sido posible sin el concurso de los anónimos esclavos negros y peones de las Haciendas de las cofradías del Montón de Carora, quienes contribuyeron **con sus cuidados a que se desarrollara el “Ganado Amarillo de Quebrada Arriba”, base genética autóctona** sin la cual jamás hubiese nacido la Raza Carora, orgullo genético de Venezuela.

Pero no todo queda allí. Gracias a los recursos producidos por estas Haciendas, unas 150 yeguas para que con su aumento se pagasen los salarios de los maestros, ordenó el obispo Mariano Martí erigir dos escuelas en Carora en 1776, una para leer y escribir, y otra para latinidad, poesía y retórica. De modo pues que estas Haciendas de Cofradías fueron las responsables de que se iniciara entre nosotros la educación sistemática, formal y gratuita a fines del régimen colonial, y en el siglo XX se iniciara una experiencia genética inédita en el trópico y que dio lugar a la extraordinaria Raza Bovina Carora, lo que es justicia reconocer.

Luis Eduardo Cortés Riera.
Doctor en Historia
Cronista Oficial de Carora
cronistadecarora@gmail.com
Carora, Venezuela

Aquamedicine – History and Status in Norway

Roar Gudding
Doctor en Medicina Veterinaria
Ex Profesor y Director Técnico del
Norwegian Veterinary Institute
roar.gudding@vetinst.no
Oslo, Noruega

Nota de Reflexión

Acuamedicina. Historia y estatus en Noruega

ABSTRACT

This work presents a brief analysis about history and the most important characteristics of Aquamedicine in Norway, emphasizing the role that it exercises the veterinarian and the importance of this branch of science in the production of animal protein for human consumption.

Key words: Aquamedicine, History and Present, Norway

RESUMEN

El siguiente trabajo presenta un análisis sucinto de la historia y las características más resaltantes de la Acuamedicina en Noruega, haciendo énfasis en el rol que en ella ejerce el Médico Veterinario y la importancia de esta rama de la ciencia en la producción de proteínas de origen animal para la alimentación humana.

Palabras Clave: Acuamedicina, Historia y Actualidad, Noruega

Introduction

During recent years global aquaculture has become an important food-producing sector that provides proteins for a growing human population. Fish is an excellent source of protein with high biological value, and aquaculture therefore contributes to food security in both developed and developing countries. Fish farming also creates jobs and incomes, and makes valuable contribution to local and national economies through products and services on national and international markets. Aquaculture is consequently important for social wellbeing of many people.

The potential for increase in agriculture and captive fisheries seems limited. The supply of aquatic protein from farmed fish will therefore be even more important in the future. An expansion of aquaculture, both as industry and as small-scale aquaculture, is therefore expected in many countries.

The expansion of aquaculture is based on modern technology for production of fish in fresh water as well as sea water. Improvements in feeding and breeding of certain fish species have been important for the success story. The challenge is to produce

healthy fish in a way which is socially and environmentally sustainable. Aquaculture is expected to increase as part of the food-producing sector. It is consequently crucial for the future development of fish farming that sustainability and fish health is given high priority by authorities and by the industry.

Norway is one of the countries with an increasing production of farmed fish, mainly salmonid fish like Atlantic salmon. The success is based on natural and geographical advantages like a long coastal line and with fjords and islands providing good and sheltered areas for fish farming in sea water. Furthermore, the development of new technologies for production, feeding and breeding has been based on scientific competence and transfer of this competence from universities and research institutes to the local producers. Finally, aquamedicine, including diagnostics, prevention and treatment of fish diseases, was included as a basic and applied science from the very beginning of the aquaculture era in Norway.

Aquamedicine

Diseases may have significant consequences for aquaculture production both on a local, regional and national level. The economic losses due to disease may be due to reduced production, but also caused by increased cost for labour and medication. Some diseases may also cause restrictions on trade with fish and fish products with reduced income from export as a consequence. Diseases may also spread to populations of wild fish with great societal consequences. Few infectious diseases in fish have a zoonotic potential and the food safety aspects of fish diseases may seem to be moderate. However, antibiotics and other chemicals are used therapeutically during outbreaks of fish diseases, and both residues and antimicrobial resistances are undesired effects of diseases with impact on human health.

Responsibility

Biosecurity in aquamedicine is a responsibility of both governmental authorities and the aquaculture industry. Good cooperation between those two, and

clear roles of responsibilities is crucial for optimal effect of biosecurity measures.

Governments should provide legislation as a fundamental instrument in management of diseases. In Norway, fish disease legislation was established as early as 1968 in order to protect fresh water species. In addition to anadromous and catadromous fish species, freshwater crayfish was included. The first Fish Disease Act was adopted at the beginning of the aquaculture industry era. Disease notification, restrictions on trade or movement, decontamination and disposal of material, cleaning and disinfection were elements included in the act, as well as systems for diagnostics, surveillance and prevention of diseases in aquatic animals.

Experience after the first decades with aquaculture has documented the benefits of the fish disease legislation for the development of aquaculture. During the expansion and growth of the industry the legislation has been improved and several new regulations have been included. Legal steps as part of disease control may have severe impact on the economy of fish farms and society. It is therefore crucial that the disease act and the regulations have a scientific basis.

Organization

Governments have also the responsibility for the establishment of an efficient organization with clear roles for each level. In Norway, the governmental organization has three levels, a political level in the Ministry of Trade, Industry and Fisheries, an executive level in the Food Safety Authority and a scientific level in research institutions with responsibilities for different scientific topics, including health and diseases of aquatic animals.

The research institutions produce new knowledge and maintain competence which is applied both by the authorities and the industry. In addition, the Norwegian Veterinary Institute which is the governmental fish disease laboratory, is the national reference laboratory for important fish diseases, including exotic diseases.

The executive authority in Norway, named the Norwegian Food Safety Authority, is a directorate with

responsibilities for the whole food chain, from plants, via feed, terrestrial and aquatic animals to food for humans. This directorate implements all regulations in the legislation related to diseases in fish and other aquatic organisms.

Competence

Governmental research laboratory

Aquaculture is a new industry in most countries, including Norway. Production and distribution of competence has been crucial for the success of the industry. A part of the competence in fish diseases is located in the Norwegian Veterinary Institute which serves the authorities and industry with science-based competence and capacity both in disease diagnostic, surveillance and prevention. Pathology, microbiology, parasitology and epidemiology are central areas in this work. The staff comprises scientists and technical personnel with different basic education, including veterinary medicine, biology and engineering.

The Norwegian Veterinary Institute has a central laboratory with reference functions, but is also located in districts with aquaculture where regional laboratories near the fish farms serve as an important resource.

In addition to the governmental fish disease institutions there are private laboratories serving the industry. Some of these are specialized for mass analyses and are also used by governmental services.

The university

Education on university level has been crucial for the development of the Norwegian aquaculture industry. The first lectures for veterinary students were given to students at the Norwegian School of Veterinary Science in the beginning of the seventies. In 1980 a position as professor was established, first as a part time duty. With the expansion of the aquaculture industry and especially due to the increased prevalence and incidence of fish diseases, aquamedicine became an increasingly important part of the curriculum.

Diseases in farmed fish, especially salmonid fish, is now included as part of the education in a similar way as diseases in terrestrial animals. That means that anatomy, physiology and other subjects of fish like microbiology, immunology and pharmacology is taught together with the same subjects of production animals and companion animals. The integration of fish diseases as equivalent to diseases in warm-blooded animals has been successful.

The clinical education in aquamedicine is partly done on fish farms where students stay for some time and get education in solving practical problems in therapy and prevention. Students graduating from the university have therefore a basic competence on diseases in fish, and after graduation they are qualified for fish health positions in the public and private sector.

Aquamedicine is also a subject in universities teaching biology. Two universities in Norway have established courses in aquamedicine as part of their curriculum. Students graduating are named fish health biologists. They have more knowledge about marine biology than veterinarians. On the other hand, veterinarians seem to have more competence in subjects like pathology and epidemiology.

Prescription of drugs to animals have for years been exclusive rights for veterinarians. Fish health biologists requested the same right for their profession. This question was debated for several years until a political decision was made authorizing fish health biologists to prescribe antibiotics and other drugs to fish and other aquatic animals.

Today, there is a general agreement that both veterinarians and fish health biologists contribute with valuable competence in the efforts of maintaining a good health in the large farmed fish population. The two groups often work together with mutual respect of their respective competence.

Research

The competence in aquamedicine was limited in the beginning of the seventies when the aquaculture era started in Norway. A thesis on an outbreak of an

infectious disease in pike had been published and defended successfully already in mid 1920ties, but this was an exception and not a rule. Diseases in fish were most often a phenomenon and not a problem, and research in ichthyology was consequently concentrated more on biology and less on pathology.

During a period of 40 years there has been a significant production of scientific literature about fish diseases from Norwegian universities and research institutes. In terrestrial animals, institutions in many countries participate in the production of new knowledge about diseases. In aquaculture, Norwegian scientists had to take a great responsibility for basic as well as applied research. New fish diseases are discovered and diagnosed every year, and the etiology and pathogenesis must be elucidated before recommendations regarding treatment and prevention can be given. Co-operation between scientists in microbiology, parasitology, pathology and epidemiology is crucial for the outcome of the research. This cooperation includes researchers in the same institution. However, more and more publications are a result of the work of scientists from different institutions, often from different countries.

The main focus during the first years of the 40 year period was applied research with the aim to solve practical problems in farms producing salmonid fish. More basic research was soon added and new and advanced techniques in scientific studies were introduced. Furthermore, research in marine species like cod and halibut and even cleaner fish was included. Even species used for experimental studies, like zebra fish, were subject to studies in the universities, whereas research institutes in general gave priority to fish species which were used for economic purposes.

Several financial resources provided the economical fundament for the research. The governmental institutions had basic grants for research and competence building, the National Research Council contributed significantly and the industry understood that economic support to scientific studies was good

investments. Even international funding became important as financial source for the research projects.

Organizations and associations

Scientific meetings have been an essential part of the professional development of aquamedicine in Norway. A research program launched in the 1980ties called Healthy Fish had an annual meeting on the agenda. The meetings were initially for the scientists. Other professionals in the public or private sector soon experienced these meetings as a valuable source for the latest information. The Healthy Fish meetings soon became an annual event for many groups working with disease problems in the aquaculture industry. Professionals with different background could meet and exchange information, and young scientists could present their first scientific results and get feedback from more experienced colleagues. Several national associations were established for the aquaculture industry, and existing associations included aquaculture as part of their responsibility. The Norwegian Veterinary Association has subgroups for different areas. In 1990 The Association of Aquaveterinarians was organized under the umbrella of the mother association. This association has responsibilities both for collegial matters as well as maintenance and development of competence among the members. The courses for members are organized in cooperation with a similar association for fish health biologists.

On the international arena, the World Animal Health Organization (OIE), www.oie.int, plays a central role in the international cooperation. Development of regulations and guidelines which can be used by national authorities is an important part of the work of OIE. These documents include codes for safe trade as well as manuals for laboratory analyses for diagnostic of diseases in fish and other aquatic organisms. Norwegian scientists have contributed in the development of the Commission for aquatic animals, and the president of that commission was for several years a Norwegian veterinarian. The Norwegian Veterinary Institute is also an OIE reference laboratory for several diseases in aquatic animals.

Conclusion

Aquaculture in fresh water as well as sea-water is an important part of the global protein production. The fish and other aquatic organisms may suffer from diseases with negative consequences for the industry and the society. Veterinarians in public and private positions have a central role in reducing the negative effects of disease.

The development of a sustainable aquaculture industry in Norway has been based on a broad specter of scientific areas, including competence about diseases. This science-based knowledge has been distributed and used in the field with positive effects on health status and economy.

Roar Gudding
Doctor en Medicina Veterinaria
Ex Profesor y Director Técnico del
Norwegian Veterinary Institute
roar.gudding@vetinst.no
Oslo, Noruega



Sucinta Historia del Inicio de la Veterinaria en Ecuador 76 Años de Vigencia: 1934-2010

José Manuel Aguilar Reyes; DMVZ M.Sc.
Presidente de la Academia Ecuatoriana de Historia de la Veterinaria
Universidad Técnica Estatal de Quevedo
Quevedo, Provincia de los Ríos, Ecuador
joaguila40@hotmail.com

Artículo Original

Brief History of Ecuador's Veterinary Beginnings. An Validity Period of 76 Years: 1934-2010

RESUMEN

Este artículo refiere los acontecimientos que singularizaron el inicio de la profesión veterinaria en el Ecuador, sirviendo como base el básico aporte que nos legara el doctor Gonzalo Sotomayor Navas, pilar de la veterinaria en Ecuador, cuyo título es: Los Precursores: 50 años de iniciación de los estudios de Medicina Veterinaria y Zootecnia en el Ecuador. 1934-1984, editado por la Universidad de Guayaquil en 1984. Finaliza con un análisis situacional **de la profesión en el Ecuador, basado en la presencia de dos "Precursores"** que aun están con vida, esperando que los frutos de su presencia se cumplan.

Palabras Clave: Historia de la veterinaria. Ecuador. Precursores.

SUMMARY

This article refers to events which singling the beginning of the veterinary profession in Ecuador, serving as a basis the basic contribution that bequeathed us Dr. Gonzalo Sotomayor Navas, veterinary pillar of Ecuador, whose title is: *The Precursor: 50 years of commencement of the study Veterinary Medicine in Ecuador. 1934-1984*, published by the University of Guayaquil in 1984. Ends with a situational analysis of the profession in Ecuador, based on the presence of two "Pioneers" who are still alive, waiting for the fruits of their presence are met.

Keywords: History of veterinary medicine. Ecuador. Precursors.

Recopilación de documentos que indican las primeras acciones de la veterinaria organizada en el Ecuador

Introducción

No es deseo del autor, señalar por Escuelas y/o Facultades de Veterinaria que se han organizado en el Ecuador en diferentes años y provincias, ni definir al primer veterinario que actuó profesionalmente en estas tierras, temas reservados para otro estudio que realizará; sino en este primer momento, revisar los datos que nos ubican a conocer desde cuando la veterinaria como carrera formativa se inició en el país y cuales fueron sus antecedentes organizativos, a fin de situar un escenario de arranque que permita interpretar las diferentes manifestaciones posteriores, que ha dado como consecuencia los diferentes centros superiores hasta hoy formado en el país.

Si desconocemos estos primeros esfuerzos, mal podríamos sustentar las hipótesis que con seguridad pululan o se generan en la mente de los profesionales actuales, muchas de ellas quizá empeñadas en conocer el por que de esta naciente dualidad con agricultura, o quizá empeñarse en descubrir razones del débil avance de las especializaciones en nuestra carrera u otras posiciones que den respuesta histórica al nivel de la profesión en el campo social o la débil participación como carrera en el campo de la salud pública, espacio que a mi juicio, debemos retomar como parte de nuestra amplia responsabilidad científica.

Creo en consecuencia que las múltiples incógnitas que nos preocupan, como responsabilidad profesional y otras que nos han conducido a demostrar nuestra falta de organización gremial (que han dejado sin piso a los esforzados colegas que sumando esfuerzos personales, han cumplido a cabalidad sus tareas, retirándose muchos de ellos, con sus esperanzas decaídas pero con su frente muy en alto), están escondidas en el pasado, siendo obligación de todos rebuscar lo vivido, identificar causas y hacer propuestas que nos permita juntos avanzar en el camino que las ciencias veterinarias nos tiene trazado en el mundo.

Siempre he creído en un mundo de espacios cortos, donde el contacto con mi colega nos permitirá juntos resolver comunes problemas. A esta premisa mental me aferro, estimulado que saldrán a la palestra otros investigadores de nuestra realidad a sumar bonos en bien de nuestra profesión o quizá encontremos el inicio de algo que nos permita a la postre determinar y/o resolver cualquier inquietud interna personal o de grupo. Si esas interrogantes las ponemos en pie de juicio, entonces creo que valió la pena iniciar y continuar este análisis: la respuesta a este problema no es generacional, sino continua siendo personal y de allí traducirse a grupal, solos no vamos a ninguna parte, para ello requerimos desempolvar el pasado y edificar el futuro, utilizando mezcla de pasión, entrega y sacrificio, pero fundamentalmente de capacidad profesional, carentes de ello, nos continuarán arrebatando el futuro.

Para cumplir el objetivo de esta entrega he rebuscado varios esfuerzos de colegas convencidos y dedicados con capacidad y pasión a la veterinaria, que han existido y continuarán existiendo, siendo el problema de nuestra profesión, a mi juicio, no de falta de personalidades que las tenemos a montón y buenos, sino la carencia de la voluntad de agruparnos. Uno de ellos, que el **suscrito calificó de “Pilar de la veterinaria en Ecuador” (1)**, con motivo de la presentación al Congreso de Historiadores de España, hace dos años, es el afamado científico veterinario doctor Gonzalo Sotomayor Navas, quien dedicó su vida no solo a la ciencia, la cual sustrajo los mejores esfuerzos del profesional, en beneficio del hombre ecuatoriano y americano, sino a la consolidación de su profesión en la que invirtió sus mejores momentos: de él he logrado, gracias a la colaboración de sus familiares cercanos y entre ellos un dedicado y capaz profesional veterinario, promesa de la medicina de pequeñas especies, el doctor Cristhian Sotomayor, su sobrino carnal, evidenciar nuevamente su escrito editado por la Imprenta de la Universidad de Guayaquil, que el referido doctor Sotomayor Navas escribió en 1984 y que tituló: *Los precursores: 50 años de iniciación de los estudios de Medicina Veterinaria y Zootécnica en Ecuador. Octubre 1934 – octubre 1984* (2); **documento de valiosa interpretación histórica que sirve de base para enriquecer fundamentalmente esta entrega sintética.**

Desarrollo de la entrega

Según el documento consultado, el doctor Gonzalo Sotomayor (2) indica, que hasta la revolución Juliana de 1925 y concretamente hasta que el Gobierno

del Dr. Isidro Ayora, que puso fin al poder militar juliano, la actividad agrícola y ganadera no había recibido casi ningún apoyo ni orientación. La producción agropecuaria, sustento del sector privado y oficial, se manejaba sola y proveía los recursos para la opulencia de los grandes terratenientes, que fue la tónica organizativa del Ecuador de ese entonces.

El Dr. Isidro Ayora y el equipo político que lo acompañaba, comenta el doctor Sotomayor en su entrega, tenían una nueva mentalidad con respecto al desarrollo del Ecuador. Era preciso y urgente tecnificar lo más urgente posible la administración pública y la actividad agropecuaria. En tal virtud se contrataron en el exterior varias misiones técnicas que implementaron grandes reformas, sobre todo, en los campos financiero y agropecuario.

Resalta el doctor Sotomayor que en el área agropecuaria se hallaba dirigiendo como Ministro de Agricultura el distinguido guayaquileño doctor Francisco Boloña Rolando, mentalizador y ejecutor de un plan de reformas en la estructura orgánica de su portafolio, que sirvió de base para esa transformación. Para iniciar por buen camino, indica que el ministerio contrató en el extranjero un gran equipo de técnicos entre los que se destacaban los doctores veterinarios Vladimir Kuves y N. Von Razek, checoslovacos, Yehuda Samanandaroff, ruso y Leo Baez, costarricense. Además y paralelamente lo hizo en el campo agrícola, contratando a cuatro expertos agrícolas, Ingenieros Agrónomos, que arribaron al país en forma simultánea.

Estos expertos veterinarios diseñaron un plan de trabajo múltiple que incluía labores en los sectores zootécnicos y de sanidad animal. Entre las tareas de zootecnia, recomendaron la importación de razas bovinas mejoradoras de la producción: para la sierra razas de leche como Holsteing y Guersey; y para la costa de carne, Brahaman principalmente, aprovechando así la resistencia del ganado criollo. Con este fin se crearon varias estaciones experimentales en el país, una de ellas estuvo situada en la isla Silva cercana a Samborondón.

Para atender las necesidades de sanidad animal, indica el doctor Sotomayor, se construyó una red de baños garrapaticidas en el litoral y en las zonas necesarias de la Sierra con el objeto de combatir la garrapata. Para la investigación y diagnóstico se crearon laboratorios tanto en la sierra como en la costa. El destinado al litoral fue localizado en Guayaquil, en el tercer piso de la Gobernación de la provincia, con vista a la calle Pichincha. El de Quito estuvo incluido en el llamado “Instituto de Sueros y Vacunas” que debía funcionar en las instalaciones de la clínica veterinaria de la capital.

La clínica Veterinaria de Quito, fue una obra espléndida comenta en su aporte el doctor Sotomayor, demasiado grande y sofisticada para su época agrega y prestaba servicios a los ganaderos vecinos de la capital. Estaba situada en los terrenos de la “Quinta Presidencial”, que era la residencia del Presidente de la República, pero que en esa época (a partir de 1931) dejará ya de prestar esos servicios oficiales.

En total, el área de la clínica debió ocupar más o menos unos 5.000 metros cuadrados en los que se asentaron los edificios para alojamiento de animales

mayores y menores, quirófanos, salas de consulta, laboratorios clínicos y una amplia pista para paseo de los animales, detalla el doctor Sotomayor. Separadamente señala que en su propio edificio funcionaba una planta piloto para la elaboración de quesos, laboratorio bacteriológico y químico y un moderno anfiteatro, con su crematorio respectivo. Estas instalaciones fueron inauguradas el 13 de Febrero de 1930.

En un lugar separado, pero dentro del perímetro de la "Quinta Presidencial" se hallaba un pequeño jardín zoológico con osos, venados, tigrillos y otros pequeños animales enjaulados, que era la atracción de la época, indica en su escrito el doctor Sotomayor, para continuar que en la mansión presidencial y los jardines aledaños completaban el solar de la quinta que ocupaba más o menos dos manzanas. La somera relación anterior nos sirve de preámbulo para describir la creación de la primera escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia del Ecuador, concluye en esta parte el referido profesional consultado.

Con seguridad afirma en su entrega, que la misión de técnicos, tanto Ingenieros Agrónomos como Médicos Veterinarios, dirigidos por el Director General de Agricultura Ing. Abelardo Pachano, debió presionar ante el Ministerio para la creación de las escuelas respectivas, tanto de Ingeniería Agronómica como Medicina Veterinaria y Zootecnia. Pues era lógico, determina, que sin contar con un número suficiente de profesionales ecuatorianos en estas ramas, sería casi imposible el correcto desarrollo del sector agropecuario nacional.

Esta deducción, comenta el doctor Sotomayor, se deriva de los hechos significativos ocurridos de 1931 hasta 1934. En primer lugar, se crea en la Universidad Central la Escuela de Ingeniería Agronómica aprovechando la donación del filántropo Alejandro Gallo Almeida, quien legara su fortuna para la creación de una escuela de agricultura.

Luego, afirma que el 12 de mayo de 1934, se crea la Escuela de Medicina Veterinaria con fondos del Ministerio de Agricultura, adscrita a este portafolio, contando con una adecuada infraestructura de la clínica Veterinaria y las **demás dependencias para el servicio de la ganadería situadas en la "Quinta Presidencial" de Quito; y con fecha 31 de ese mismo mes y año, se organiza** el Instituto de Vacunas y Sueros, conforme a los sendos decretos presidenciales. (2).

Desde mayo hasta octubre del mismo año, prosigue el doctor Sotomayor, se desarrollaron los preparativos para la apertura del primer curso, tales como la admisión de los alumnos, nombramiento de Director, profesores y personal de Secretaría. Las clases teóricas se dictaron en el edificio, antes presidencial, mientras que el 15 de Octubre de 1934, del presidente de la República, doctor José María Velasco Ibarra, inauguró en brillante discurso, el Primer Curso de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la primera escuela de estas profesiones en el Ecuador.

La Dirección de esta escuela estuvo a cargo del conocido ganadero quiteño doctor Juan Espinoza Acevedo, Subdirector del Dr. Jorge Peñaherrera Vergara, Secretario el señor N. Palacios y como Ayudante de Secretaría la señorita María Jaramillo (2).

El plantel de profesores indica el doctor Sotomayor, estuvo formado por los siguientes doctores: -

- 1.- Eduardo Bustamante Pérez
- 2.- Jorge Peñaherrera Vergara
- 3.- Miguel Salvador Salvador
- 4.- Teodoro Salguero
- 5.- Teodoro Puertas
- 6.- Ángel Viñán
- 7.- Francisco Cousin.

El número de alumnos matriculados sobrepasó los 40 pero sólo terminaron 21, afirma la fuente consultada. Prosiguiendo que la mayor parte de los graduados se encuentra ahora al frente de sus labores profesionales y constituyen el plantel de maestros para las generaciones de Médicos Veterinarios de las futuras escuelas de veterinaria que mas tarde se crearon en el país.

La situación inicial de la primera escuela de veterinaria era anómala, indica el doctor Sotomayor, como dependencia de una institución del gobierno, como era la Dirección General de Agricultura. En consecuencia, como escuela de nivel universitario que era, asegura, gestionaron el traspaso a la Universidad Central, hecho que se cumplió a fines de 1935, situándose como adscrita a la Facultad de Ciencias Médicas, con todo su personal bienes y presupuesto.

El doctor Sotomayor continúa indicando que a partir de 1938, con la llegada desde Europa de un numeroso grupo de destacados médicos veterinarios se completó ampliamente el plantel de profesores, y para 1941 empezaron a graduarse los primeros doctores veterinarios del Ecuador.

De los 21 médicos veterinarios que iniciaron sus estudios en Octubre de 1934 en Quito, siete tuvieron la oportunidad de terminar sus estudios en Chile y uno en Colombia, afirma el doctor Sotomayor. Agregando para dar notoriedad a otros veterinarios formados en otras latitudes terrestres que, es justo anotar también que también se sumaron a la inicial tarea organizativa de la veterinaria en el Ecuador, dos jóvenes ecuatorianos que estudiaron veterinaria: uno en Bruselas - Bélgica, el doctor Julio Boloña Rodríguez, hijo del mentalizador del desarrollo agropecuario nacional desde 1925 y el otro el doctor Vicente Fernández Usubillaga que fue a seguir esta carrera en Chile desde el primer año.

El doctor Julio Boloña Rodríguez, indica el consultado, tiene el mérito de ser el primer Médico Veterinario ecuatoriano que empezó a ejercer su profesión en el país en 1941, prosiguiendo su carrera formativa en la Universidad de

Guayaquil, hasta su fallecimiento, a cargo de la cátedra de patología.

El doctor Sotomayor finaliza su importante aporte, de hecho histórico para nuestra carrera en el Ecuador, ratificando que de los 40 inscritos por diversas razones solo quedaron 21 estudiantes, los cuales para proseguir su carrera y ante la penuria económica de la Escuela, tuvieron que dividirse, unos 7, entre ellos el autor del aporte consultado, doctor Gonzalo Sotomayor Navas, tuvieron que ausentarse a Chile e ingresar en la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de Chile, donde se graduaron por el año 1941; mientras que los restantes en número de 14, prosiguieron con serias dificultades los estudios en Quito, ahora adscritos a la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Central, recordando que todos provenían de la Escuela Nacional de Veterinaria que inició sus funciones dependiente del Ministerio de Agricultura.

Este grupo de 21 ecuatorianos constituyó el primer contingente de médicos veterinarios que ingresaron en diferentes entidades, tanto estatales como privadas, sentando las bases que posteriormente ha de recorrer la profesión en el Ecuador. Este grupo es detallado en su escrito por el doctor Sotomayor en 1984, fecha de edición de su aporte. De esa fecha acá han transcurrido 26 años, que sumado a los 50 años anteriores que comprende desde la primera organización de la Escuela, es decir en 1934, la veterinaria en el Ecuador, tendría al momento 74 años de aparecer los primeros esbozos formativos y **69 años de vigencia profesional al considerar que en 1941, aparecieron ya los primeros médicos veterinarios graduados en Europa y Chile, con lo cual suman 23 profesionales, graduados en Ecuador, Chile y Bélgica.**

CUADRO N° 1.

LISTADO DEL PRIMER GRUPO DE MEDICOS VETERINARIOS ECUATORIANOS Y UN PANAMEÑO GRADUADOS EN LAS UNIVERSIDADES: CENTRAL DE QUITO Y UNIVERSIDAD DE CHILE, POR LOS AÑOS 1941 Y 1942.

- | | |
|-------------------------------|----------------------------------|
| 1.- Beltrán Castillo Heraclio | 12.- Páez Serrano Hugo |
| 2.- Borja Guerrón Ariosto | 13.- Parada Juan José (Panameño) |
| 3.- Cornejo Pablo Miguel | 14.- Rodríguez César |
| 4.- Coba Torres Luis | 15.- Sánchez Luis A. |
| 5.- Espinosa Ordoñez Rosendo | 16.- Sánchez Ernesto |
| 6.- Lasso Meneses Alejandro | 17.- Sotomayor Navas Gonzalo |
| 7.- Maldonado Pedro Vicente | 18.- Sotomayor Navas Jorge |
| 8.- Manso Quiñones Gabriel | 19.- Tortorelli Virgilio |
| 9.- Muñoz Larrea Cristóbal | 20.- Valdivieso González Alfredo |
| 10.- Muñoz Noroña Armando | 21.- Yerovi Cristóbal |
| 11.- Oliva Ojeda Galo | |

Fuente: Precursores: 50 años de iniciación de estudios de Medicina Veterinaria y Zootécnica en el Ecuador. Gonzalo Sotomayor Navas. 12 pag. 1984. Imprenta Universidad de Guayaquil (2).

El doctor Sotomayor resalta en su escrito consultado, que los estudios de veterinaria en la Universidad Central, Facultad de Ciencias Médicas, después de graduar el primer grupo asimilado de la Escuela Nacional de Veterinaria

del año 1934, que tenían formación superior, esto es en los años 1941 y 1942, se suspendieron en forma definitiva, para formarse en mayo de 1948, la Facultad de Agronomía y Veterinaria, primero en la Universidad de Guayaquil y en octubre del mismo año en la Universidad Central, con la misma organización de Facultad dual, con lo cual se iniciaba en el país la unión de nuestra profesión a la Agricultura, siguiendo bajo esta estructura muchos años para luego separarse para formar sus propias Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia en las dos ciudades citadas. Posteriormente y hasta la actualidad otras escuelas de veterinaria se han formado, lo cual como indique será tema de otro momento, sin embargo, es válido mencionar secuencialmente las formadas en: Loja, Manabí, Cuenca, El Oro y Cotopaxi, aparte de las escuelas privadas y otras que se sumaron, especialmente en Guayaquil y Quito, como La Agraria, de Las Américas y San Francisco, demostrándose la importancia de nuestra profesión en el país.

Análisis agregado

Como puede notar el lector, el formidable esfuerzo del doctor Sotomayor no tiene parangón, es una reliquia histórica de nuestra profesión, que debemos mantenerlo en sitio privilegiado y consultar cuando sea necesario, para mantener viva la fe veterinaria en el país. Este folleto a mi juicio es completo, al comentar con lenguaje fluido y certero la secuencia histórica de nuestra profesión, abriendo caminos de análisis que cualquier interesado puede encontrar.

Como la historia para el autor del presente es una ciencia que sustancialmente define, por un lado, bases para generar mejores propuestas y acciones y por otra evita cometer errores presentes y futuros, buscando siempre el bienestar del hombre en la sociedad, creo que un detenido análisis de eruditos del documento evidenciado, nos mostrará orígenes de falencias cometidas por la profesión en su camino de su desarrollo. Basado en lo indicado planteo las siguientes preguntas, que aspiro nos una para discutir las, éstas u otras que se desprendan, de vuestro análisis:

Debió la medicina veterinaria en formación allá por los años 1941 o **1942, en el Ecuador, continuar la formación de sus discípulos en la Facultad de Ciencias Médicas, aspirando a ser con el tiempo una sólida área de las ciencias de la salud?**

Fue beneficioso o no la unión a la Ingeniería Agronómica, solo por el hecho de vinculación al campo?

Fue la vinculación inicial a las ciencias de la salud, el chispazo que dejamos escapar o constituyó un reto histórico que aún falta desarrollarse?

Fue un error evidenciar a la zootécnica como agregado formativo a la

Nota: a los 21 profesionales graduados en Ecuador y Chile, se suman dos veterinarios: los doctores: Julio Boloña Rodríguez, guayaquileño graduado en Bélgica y Vicente Fernández Usbillaga, que inició y terminó su carrera en Chile.

veterinaria, cuando se trata solo de una especialidad de nuestra profesión, como cualquier otra?

Hemos echado un vistazo a la historia de nuestra profesión desde sus inicios en la tierra, para cumplir el papel que desarrollamos ahora, o la ignoramos por completo, transitando un camino equivocado?

Cuales han sido hasta ahora los mayores frutos producidos por la veterinaria en el mundo, como ciencia de la salud o como ciencia productivista?

Cuantos años tenemos como profesión en el Ecuador, pocos o muchos para revisar nuestro papel?

Seguramente el lector comprenderá y deducirá mi sesgo formativo; sin embargo creo que éstas u otras interrogantes, como indique, debemos plantearnos para unirnos a revisar a tiempo nuestro papel profesional en el Ecuador. Nunca es tarde para mejorar y debemos hacerlo; quien lo hace, no creo deba ser el óbice: debemos resaltar a nuestra Federación Nacional que asuma el reto que todavía le falta lucir como a muchos de nosotros asumir, para desarrollar unidos la actividad que debemos realizar, ahora no mañana. Espero que mi predicación sea válida, pues los problemas del sector están todavía esperando nuestra respuesta.

La vida pasa tan fugazmente, llevándose nuestras cortas historias, pero va dejando una huella que nos detiene como generación a encontrar respuestas a nuestras profundas inquietudes. Vale la pena continuar escribiendo sobre nuestra historia veterinaria para sacar a flote las fortalezas que las tenemos como profesión, antes que estas particularidades desaparezcan. Es difícil aceptar, pero hay que hacerlo, aunque la vida no le pertenece a nadie, de **que una gran mayoría de profesionales “precursores” como los llamó el doctor Sotomayor ya han desaparecido físicamente, lógicamente que debe ser así, puesto que el promedio de vida de los existentes, bordean los 90 años, edad de profundo respeto y admiración, que nos obliga a reconocerlos y homenajearlos.**

En efecto, dos personajes denominados “precursores” aún nos acompañan envueltos en el cariño de sus familiares y doblegados, no por la edad, sino por su cargamento de experiencia: el primero, comprometido generacionalmente a formar juventudes veterinarias a través de un laboratorio de la Universidad Central, que fue su trinchera científica; el segundo, entregando su sapiencia a la clínica menor como conductor igual de nuevas generaciones de veterinarios en una aula de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la misma Universidad, a quienes doblego mi cabeza en gesto de respeto y compromiso para evidenciar posteriormente al Ecuador y al mundo sus experiencias y el dominio técnico de sus sendos legados. Me refiero respectivamente a los doctores Luis Coba Torres y Jorge Sotomayor Navas, que viven respirando la tranquilidad de Quito, en sus hogares, descansando y pensando quizá en la grandeza profesional que abrazaron, pero resistiéndose el mismo tiempo a retirarse, sin ratificar el camino de reivindicación

profesional por donde insisten debemos transitar.

Quizá sean más profesionales de esa respetable generación que se encuentran vigentes en algún lugar del país, América o el mundo. La vida nos suele arrastrar a lugares que uno no ha planificado transitar; hasta allí debe llegar nuestra voz para decirles que no fue en vano su presencia y acción, que estamos aquí para retomar el camino y pregonar al mensajero del viento, que esparza nuestra esperanza y en ella esparcir los frutos de vuestro esfuerzo, que identificados como ciencia, continuarán en su honor estimulando el progreso y en él, el desarrollo del sector agropecuario del Ecuador, al cual estamos como profesión obligados a servir y potencializar.

Queda un largo camino por recorrer, donde la identificación en el país de nuestra importancia científica, que la tenemos introspectivamente de sobra, se transforme en la juventud veterinaria en constante búsqueda, no un descubrimiento; que sea un perenne viaje, nunca una llegada, para mantener viva las futuras participaciones de veterinarios, comprometidos en varias especialidades, que signifique una fructífera independencia, pero aislados jamás.

¡Caminemos hacia la unificación veterinaria, haciendo ciencia y escribiendo la historia!...

BIBLIOGRAFIA

- 1.- **Aguilar, José. 2008. Gonzalo Sotomayor Navas. Un pilar de la veterinaria en Ecuador.** pag. 89.
- 2.- **Sotomayor, Navas Gonzalo. 1984. Los Precursores: 50 años de iniciación de los Estudios de Medicina Veterinaria y Zootécnica en el Ecuador.** Octubre 1934- Octubre 1984. 12 pag.
- 3.- **Pérez, Oswaldo. 2007. Historia de la veterinaria en el Río de la Plata.** Asociación Argentina de Historia de la Veterinaria. Capítulo de Historia mundial de la Veterinaria.
- 4.- **Cabrera Angel. 1940. Discurso de graduación de la Facultad de Agronomía y Veterinaria.** Rev. Gaceta Veterinaria Nº 7 año 11. Pag. 134.
- 5.- **Dualde Vicente. 2008. Principales aportaciones de la ciencia veterinaria a la Medicina Humana.** Ed. Colegio Oficial de Valencia. 87 pag.

José Manuel Aguilar Reyes; DMVZ M.Sc.
Presidente de la Academia Ecuatoriana de Historia de la Veterinaria
Universidad Técnica Estatal de Quevedo. Quevedo, Provincia de los Ríos, Ecuador
jnaguila40@hotmail.com



Nuevo reto para la humanidad: Construcción de una nueva relación entre los seres humanos y animales desde la participación ciudadana

Dénesis, Sáez Pérez

Estudiante del VII Semestre de la Licenciatura en Desarrollo Humano. Decanato Experimental de Humanidades y Artes. Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado- UCLA.

Barquisimeto, Venezuela

denesissp@gmail.com

Artículo Original

New challenge for humanity: Construction of a new relationship between human beings and animals from the public participation

Resumen

Tomando como fundamento el enfoque de capacidades de Martha Nussbaum se plantea una reflexión acerca de las relaciones actuales entre los seres humanos y los animales, resaltando sus diversas características y contextos, así, se sistematiza un abordaje de las mismas, exponiendo el tema de los experimentos científicos con animales, las interacciones entre los animales de consumo, los domésticos y la fauna silvestre con los seres humanos; señalando las cargas históricas y el acarreamiento de viejas prácticas utilitarias, evaluando su efecto en las condiciones de vida de los animales, y su impacto directo en la privación de la realización de sus capacidades más básicas. Simultáneamente se entabla una discusión sobre el tema de justicia y la frontera especista que la caracteriza. En este artículo se destaca el enorme valor de la participación ciudadana como vínculo a la construcción transdisciplinaria de nuevas relaciones entre los seres humanos y animales, nexos que correspondan a las exigencias del nivel de deterioro que se evidencia.

Palabras claves: **Enfoque de capacidades, animales, participación ciudadana, transdisciplinario**

Abstract

Taking as foundation on the capabilities approach of Martha Nussbaum, this paper presents a reflection on the current relationships between humans and animals, highlighting its various characteristics and contexts, thus, an approach about them is systematized, exposing the subject of scientific animals experiments, interactions between animals for consumption, domestic animals and wild animals with humans; noting the historical burdens and carriage of old utilitarian practices, evaluating their effect on the living conditions of the animals, and their direct impact on deprivation of performing their basic capabilities. Simultaneously, a discussion on the topic of justice is made and the speciesist frontiers that characterizes it. In this article the enormous value of public participation is distinguished as a link to the transdisciplinary building of new relationships between human beings and animals, ties that can correspond to the demands of the level of deterioration that is evidenced.

Key words: Capabilities approach, animals, public participation, transdisciplinary

Introducción

La construcción de nuevas relaciones entre los seres humanos y animales pareciera un tema circunscrito y limitado al área ecológica, y en realidad es un tópico realmente complejo que puede ser abordado desde

distintas áreas, las que se plantean entre muchas otras, son las capacidades, participación ciudadana y justicia. En las últimas décadas el tema ambiental ha cobrado auge dentro de debates en distintos ámbitos y diversas escalas, se suele hablar sobre los efectos de la depredación humana en los ecosistemas, sin embargo, en ocasiones sucede que el fondo de las relaciones humano-animal queda de lado, restándole importancia al impacto impuesto por el ser humano en su existencia.

En nuestra época, los nexos existentes entre los medios y modos de producción, la sociedad, la ciencia, la tecnología y el ambiente parecen estar insertados dentro de escenarios cambiantes y utilitaristas, rodeándose por grandes intereses, cabe señalar que, una preocupación ética que ha florecido y exteriorizado el ser humano en los últimos tiempos es aquella por la perdurabilidad de la bioseguridad, biodiversidad y la lucha por un ambiente más apto para generaciones actuales y futuras, esto es un importante salto, parece que la sociedad está siendo espectadora y protagonista de una demanda social que exige que la situación del trato a los animales sea asumida y solventada bajo un nuevo enfoque.

La sensibilidad internalizada se ve reflejada en distintos movimientos anti-sistemas e iniciativas desde la sociedad civil, quienes dirigen sus máximos esfuerzos a defender la vida animal, y es que ahora nos enfrentamos a un nuevo reto, la construcción de nuevas relaciones entre los seres humanos y animales, como lo aseveró el poeta Víctor Hugo *"primero fue necesario civilizar al hombre en su relación con el hombre. Ahora es necesario civilizar al hombre en su relación con la naturaleza y los animales"*, **esto puede ser posible mediante una nueva visión en la agenda global que sea incluyente, incorporando postulados de justicia y de participación ciudadana.**

En este ensayo se discutirá sobre los acercamientos, interacciones y las relaciones más comunes que tenemos los seres humanos con el mundo animal; los de consumo humano, los animales domésticos y con la fauna silvestre, cada una de ellas implica cargas de intereses y fines que merecen ser analizados para así intentar apuntar hacia un reconocimiento y apreciación consciente del delicado entramado en el que se ven incluidas las mismas.

Desarrollo humano y enfoque de capacidades

El surgimiento del enfoque de las capacidades se encuentra estrechamente relacionado con la búsqueda de una alternativa de evaluación integradora del desarrollo y bienestar de las naciones, lo que ahora es el desarrollo humano, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), lo define de la siguiente forma:

Esta forma de ver el desarrollo se centra en ampliar las opciones que tienen las personas para llevar la vida que valoran, es decir, en aumentar el conjunto de cosas que las personas pueden ser y hacer en sus vidas. Así el desarrollo es mucho más que el crecimiento económico, este es solo un medio — uno de los más importantes —

para expandir las opciones de la gente. Para ampliar estas opciones es fundamental construir capacidades humanas. Las capacidades más básicas para el desarrollo humano son: llevar una vida larga y saludable, tener acceso a los recursos que permitan a las personas vivir dignamente y tener la posibilidad de participar en las decisiones que afectan a su comunidad. Sin estas capacidades muchas de las opciones simplemente no existen y muchas oportunidades son inaccesibles.

Es por lo anteriormente planteado, que el desarrollo humano se establece como una integración de distintas áreas de la vida, en donde la supremacía no la sostiene el crecimiento económico, aunque sí representa un importante medio. Por contraste, el centro del desarrollo lo conforman, en efecto, las mismas personas quienes son protagonistas de la construcción de sus condiciones y ambiente ideal para hacer posible la consecución de la vida que valoran. Con referencia a lo anterior, la participación ciudadana es esencial y decisiva para la extensión de los componentes del desarrollo humano, mientras mayor sea la participación las personas podrán acceder a mayores y mejores oportunidades, creando soportes sólidos para una sociedad activa, reflexiva y orientada hacia la consecución de objetivos colectivos que puedan guiar a las transformaciones deseadas

Cabe agregar que este enfoque nutre la elaboración del Índice de Desarrollo Humano, como medida de bienestar de las naciones. Ahora bien, un concepto clave que aportó el economista Amartya Sen al enfoque alterno mencionado anteriormente, es el de las capacidades, sus grandes contribuciones se fundamentan en una concepción en donde todas las personas son poseedoras de capacidades, y estas son fundamentales para que las personas puedan conducirse en una vida digna y plena, siendo inalienables y plataformas para la fundamentación filosófica de los derechos de los seres humanos.

En ese mismo sentido, la filósofa estadounidense Martha Nussbaum acopia nociones del enfoque de capacidades presentado por Sen, y direcciona su atención al espacio de las capacidades de los animales no humanos, en su libro *En Las fronteras de la justicia: consideraciones sobre la exclusión (2007)* expone un enfoque donde aborda lo que considera como las principales razones de exclusión, escenario que desde su óptica genera trabas para el alcance de la justicia global. Expone, lo que cataloga como problemas no resueltos: la diversidad funcional, la nacionalidad y la especie, en este ensayo se hará reflexión sobre la última. Para ilustrar en el tema, en la categoría que **Nussbaum (2007) titula la "pertenencia de la especie" apunta lo siguiente,**

Cuando reflexionamos sobre el concepto de justicia global, pensamos típicamente en extender nuestras teorías de la justicia en el plano geográfico para incluir una mayor proporción de los seres humanos que hay sobre el planeta. También pensamos

muchas veces en extenderlas en el plano temporal para atender a los intereses de personas futuras. Es menos frecuente que pensemos en la necesidad de extender nuestras teorías de la justicia más allá del reino de lo humano, de abordar cuestiones de justicia relativas a animales no humanos. p 40.

El planteamiento anterior expone la apatía de nuestro sistema social en considerar de forma contundente los intereses de aquellas criaturas no humanas y la parcelación del espacio de dominio del principio de justicia. En definitiva, los seres humanos compartimos este planeta con otras especies que en algunos contextos sin nuestra intervención constituyen magníficos equilibrios, aún así, los seres humanos entablan relaciones e interacciones que van desde aquellas respetuosas, consideradas, de apego, a aquellas utilitarias e incluso crueles. Basándose en esa realidad la filósofa Nussbaum considera que es solo loable incorporar un principio de justicia. Como resultado, los elementos que incorpora Nussbaum (2007) para una existencia digna de los animales son los siguientes:

Disfrutar de oportunidades adecuadas de nutrición y actividad física; vivir libres de dolor, miseria y crueldad; disponer de libertad para actuar del modo característico de cada una de las especies; vivir sin miedo y gozar de oportunidades para entablar relaciones gratificantes con otras criaturas de la misma especie (o de otras distintas), y tener la opción de disfrutar de la luz y del aire en tranquilidad . p 321.

Precisamente bajo estos mínimos requerimientos es donde entra en contexto el tema de la justicia, puesto que es común la negación de los seres humanos a la provisión de una existencia digna a los animales, es entonces donde Nussbaum abre la discusión sobre la disyuntiva de la compasión y la humanidad, en comparación a la ecuanimidad como camino necesario que pueda derribar fronteras de clemencia humana y encauzarse a la justicia, en relación a ello, resultan interesantes las aportaciones de Nussbaum que se exponen a continuación:

El enfoque de las capacidades, tal como ha sido desarrollado hasta el momento para el caso humano, lanza una mirada al mundo y se pregunta cómo conseguir que se haga justicia en él. La justicia es uno de los fines intrínsecos que persigue. p 345.

Es así como el fin que se busca en el plano de los seres humanos es trasladado al ámbito animal, para que las funciones de la vida no sean imposibilitadas ni transgredidas, por el contrario dar paso a la consideración y construir puentes hacia la justicia, la cual adquiere un carácter y amplitud mas allá de la especie humana, esto a su vez, demanda una reconstrucción total de los preceptos tradicionales alrededor de la idea de la justicia. Es así

como, los animales deben ser vistos en la esfera pública como sujetos de derecho y no en la categoría de objetos de derecho. Nussbaum entabla una reflexión sobre el objetivo general del enfoque de las capacidades en lo que concierne a la configuración de la relación humano-animal, y destaca el concepto de vida floreciente, como oportunidad que debe estar abierta de forma permanente a los animales para llevar una vida digna de acuerdo a su especie.

A la luz del tema, la autora expone la terrible acción automática que muchos seres humanos activan al enfrentarse a situaciones donde se ocasiona daños a una especie animal no humana, aquella de no dedicarse a reflexionar sobre las capacidades de los animales, esto por razones de jerarquía, códigos, y patrones de convivencia arrastrados de generación en generación, ahora bien, puede ser que la consideración a otros pueda originarse mediante el acercamiento y conocimiento que se establezca con ese **determinado grupo**. en este sentido Nussbaum (2007) advierte que , *“parte del respeto por otras especies se manifiesta a través de la disposición a observar y estudiar aprendiendo los ritmos internos de una comunidad animal y la noción de valor que su modo de vida expresa”* Pg. 366. Esta consideración permite situar en el debate la exigencia y voluntad humana de generar espacios para el aprendizaje de las dinámicas internas de distintos grupos animales como plataforma para guiar relaciones en base al respeto y la justicia.

Es evidente que la relación humano-animal se encuentra en diversos espacios y a diversas escalas, con conexiones directas o indirectas y en los últimos años han representado tema central de discusiones en donde se entablan debates sobre los impactos catastróficos de actividades humanas en el equilibrio y ritmo del ambiente y animales no humanos, sin embargo la responsabilidad no suele ser asumida, de lo anterior Nussbaum plantea en su libro *En Las fronteras de la justicia: consideraciones sobre la exclusión (2007)*, lo siguiente:

Son innumerables los animales que viven bajo el control directo de los seres humanos: animales domésticos, de granja o pertenecientes a especies salvajes pero que se hallan cautivos en parques zoológicos o en alguna otra dependencia humana. Los humanos son directamente, responsables de la nutrición y el cuidado sanitarios de estos animales, tal como incluso reconocen nuestros deficientes sistemas jurídicos actuales. También puede que nos parezca que los animales que viven en la **“naturaleza” hacen su vida sin verse afectados por** los seres humanos. Pero es evidente que difícilmente puede ser eso verdad en nuestro mundo de hoy en día. Los seres humanos inciden por todas partes en los hábitats de los animales y condicionan las oportunidades de nutrición de éstos, su libertad de movimientos y otros aspectos de su florecimiento. p 368.

Como se ha mencionado anteriormente las relaciones humano-animal son realmente complejas, colmadas de interdependencias e influencias mutuas. En ocasiones nuestra intervención puede pasar desapercibida por el distanciamiento de la concepción en donde cada uno de los elementos forman un todo coherente y en efecto se encuentran interrelacionados, y es que Nussbaum asevera que todos los seres vivos están dotados de capacidades que conllevan a la realización de cada ser, a este proceso le llama “florecimiento, alcanzando esta etapa se logra la vida satisfactoria y plena.

Relaciones humano-animal

Las relaciones entre los seres humanos y animales poseen una larga data, aunque por mucho tiempo su estudio se basó en las implicaciones de la convivencia y contacto de los humanos con animales, específicamente en el área de riesgo de contracción de enfermedades. Las funciones de los animales han variado en la historia, desde instrumentos de trabajo, fuentes de alimento, resguardo de tierras e incluso mercedores de culto y veneración, en correspondencia al tópic Desmond Morris (1967) analiza los diversos modos de relación entre los seres humanos y animales, el autor establece cinco categorías presentadas a continuación:

- **Visión económica. En la que los animales son** fuente de beneficios materiales inmediatos, tal como la domesticación del ganado.
- **Como relación simbiótica. Relaciones con** especies como el perro o el caballo en las que éstas a cambio de seguridad y protección brindan beneficios al humano en actividades como la caza, el cuidado del ganado, la compañía de ciegos y hasta policiales.
- **Competidores. Especies consideradas plagas,** contra las que se emprenden mecanismos de control para acabar o disminuir sus poblaciones.
- **Parásitos. La especie humana ha servido de** huésped a una gran variedad de invertebrados que el avance de la medicina ha ido disminuyendo.
- **Rapaces. Los grandes depredadores de los** humanos han sido eliminados o controlados.

En añadidura a las categorías mencionadas anteriormente, Morris (1967) establece otros tipos de relación como lo son: la científica, simbólica y estética, producto del proceso tecnológico y cultural enmarcado en el paso evolutivo del ser humano. Quizás, en la sociedad globalizada actual, las relaciones se ubican en el plano de los animales de consumo, domésticos y fauna silvestre, pudiendo establecer un acercamiento de forma directa o indirecta con estos. La esencia de estas relaciones e interconexiones puede

basarse y corresponder de gran manera con el especismo, Horta (2010) lo define como “la consideración o trato desventajoso de quienes no pertenecen a una determinada especie (o especies)”, en el mundo globalizado en el que los seres humanos están insertos, se juegan en ocasiones el papel de depredadores de especies animales, empleándolos como objetos para satisfacer necesidades de distintos índoles.

Por su parte, en el plano científico la experimentación con animales no es un hecho reciente, por el contrario, dispone de un amplio historial en nuestra sociedad, incluso ha llegado a extenderse, esto puede corresponder el especismo imperante en la humanidad. Los experimentos realizados con animales se insertan en un entramado de intereses, beneficios-costos, legislaciones (o ausencia de ellas) y grandes industrias, todo eso mantenido por un sistema que poco revela los procesos llevados a cabo con animales, sus condiciones, el dolor causado y la poca correspondencia del daño con los beneficios obtenidos para los seres humanos u otros animales. Para ilustrar al respecto, se hará mención de archivos de la United Action for Animals, producto de investigaciones en el campo de experimentación animal, citado por Peter Singer (1999):

En las oficinas de la United Action for Animals de la ciudad de Nueva York hay archivos llenos de fotocopias de experimentos que han sido publicados en las revistas. Cada grueso expediente contiene informes de numerosos experimentos, a menudo 50 o más, y los títulos de los expedientes nos cuentan su propia historia: «Aceleración», «Agresión», «Asfixia», «Ceguera», «Quemaduras», «Centrifugación», «Compresión», «Concusión», «Hacinamiento», «Aplastamiento», «Descompresión», «Tests de drogas», «Neurosis experimentales», «Congelación», «Calentamiento», «Hemorragias», «Apaleamiento de las patas traseras», «Inmovilización», «Aislamiento», «Lesiones múltiples», «Depredación», «Privación de proteínas», «Castigo», «Radiación», «Hambre», «Shock», «Lesiones en la Columna Vertebral», «Tensión», «Sed» y muchos más. Mientras que algunos experimentos pueden haber promovido avances en el conocimiento médico, a menudo ese conocimiento tiene un valor cuestionable y en algunos casos se podría haber adquirido por otros medios. Muchos experimentos parecen triviales o mal pensados, y algunos ni siquiera se concibieron para obtener resultados importantes. p 102.

Ante la situación planteada, el especismo internalizado por investigadores induce a los mismos a deducir que la especie animal representa un instrumento más de laboratorio, obviando el sufrimiento experimentado por ellos, Peter Singer (1999) en su libro *Liberación animal*, destaca que “en las solicitudes de subvención a las agencias gubernamentales financiadoras,

los animales son mencionados como «artículos» junto con los tubos de ensayo y los instrumentos de grabación” p 107, es así como se puede vislumbrar el marcado interés economicista de las grandes industrias en relación al trato de animales. En definitiva, no existe salida rápida para esta situación, puesto que requiere voluntad política en tema de legislaciones, participación ciudadana y compromiso por los centros de investigación que actualmente continúan con las prácticas de experimentos con animales, mientras el cambio ocurre, el porcentaje de estas prácticas permanece en evidente crecimiento.

Por otra parte, una de las relaciones quizás más comunes de los seres humanos es con los animales de consumo, puesto que forman parte de un amplio porcentaje de la dieta alimenticia de los miembros de las sociedades, incluso La División de Producción y Sanidad Animal de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura apunta que para batallar de forma eficaz la subnutrición y malnutrición (FAO) “**deben suministrarse 20 g de proteína animal per cápita al día, o 7,3 kg al año**” incluso señala que si el consumo es inferior a 10 kilogramos se considera insuficiente y que en definitiva causa desórdenes nutricionales. El consumo de animales es la etapa final de un extenso proceso, en el que pocos reflexionan, Singer apunta “**solemos comprar la carne y las aves envueltas en pulcras bolsas de plástico, donde apenas hay sangre. No hay razón para asociar estas porciones con un animal vivo que respira, camina y sufre**” p 135, es por ello que quizás los métodos actuales de cría, tratamiento y procesamiento son poco conocidos por la población mundial.

La publicidad y marketing juegan papeles muy importantes, puesto que en muchos comerciales publicitarios hacen ver a las granjas como los lugares más encantadores, donde todos los animales gozan de excelentes condiciones para un crecimiento apto, conduciendo a la sociedad a una concepción positiva de tales industrias. En realidad, detrás de estas poderosas corporaciones existen altos niveles de competencia, en donde la racionalidad económica priva cualquier otro interés, procurando la maximización de beneficios (lucro y producción), reduciendo costos; es así como cualquier método innovador que produzca aumento en ganancias es adoptado sin tomar en cuenta las repercusiones que tenga este en los animales, en este propósito Singer (1999) apunta que:

A veces se aconseja a los granjeros que eviten métodos que hagan sufrir a los animales porque esto les impediría ganar peso, y se les insta a que se les trate con más cuidado cuando se les envía al matadero porque una carcasa magullada se cotiza menos; pero no se menciona que se deba evitar encerrar a los animales en condiciones incómodas porque esté mal hacerlo. p 138.

De lo anterior se puede extraer la naturaleza especista de la que pueden revestirse los seres humanos, donde el crecimiento económico encarna el centro de su desarrollo, además de la inclinación profunda de no considerar a la especie animal como merecedora de respeto y atención,

Singer (1999) lo ejemplifica de la siguiente manera “Un productor americano lo exponía más sucintamente: *Aquí no se nos paga por producir animales con buena postura. Se nos paga por libra*” p 167, el buen vivir de los animales no es tema de atención ni reconocimiento, la productividad ocupa todos los esfuerzos y miramientos.

Hasta ahora, se ha analizado como la explotación animal es un común denominador en diversos campos, tal como la experimentación en centros de investigación e industrias de venta de animales de consumo, en donde se han visto influenciados por métodos tecnológicos para engrandecer la producción. Singer (1999) opina “**la muerte, aunque nunca es agradable, no tiene por qué ser dolorosa. Si todo sucede como se ha planeado, en las naciones desarrolladas donde los procedimientos de los mataderos están regulados por leyes humanitarias, la muerte llega de un modo rápido y sin dolor.**” p 195, es ese el espacio donde se recurre a una auténtica preocupación por el bienestar de los animales, una capacidad señalada por Nussbaum, una vida libre de dolor, un tema de justicia que debe asumir la humanidad, puesto que el sufrimiento a los animales ha sido provocado y para la utilidad de los mismo actores (seres humanos), por razones de diversos índoles (científicas, estéticas, nutricionales, entretenimiento). Ahora bien, resulta fácil enumerar los problemas existentes, ¿Qué hay acerca de las soluciones?, en relación a la interrogante Singer (1999) señala:

Para no ser especistas debemos permitir que los seres que son semejantes en todos los aspectos relevantes tengan un derecho similar a la vida, y la mera pertenencia a nuestra propia especie biológica no puede ser un criterio moralmente relevante para obtener este derecho. p 55.

Según esta idea se debe tratar a los animales como seres vivos independientes y sensibles a los daños y dolores que se le provoquen, perfilando modelos y acciones vinculadas a considerarlos sujetos de derecho, respetando su comportamiento social y resaltando el hecho de no ser merecedores de usos instrumentales como medios para alcanzar nuestros fines, a fin de acercarse a ese nivel de sensibilidad se hace necesario la participación ciudadana para fomentar la discusión sobre temas como la ética, justicia y capacidades que forjen puentes para cambios y transformaciones.

Por otra parte, se encuentra la relación simbiótica, aquella que puede verse en la conexión con los animales domésticos, ellos, quienes figuran como compañeros que conviven y comparten la vida de los seres humanos. En esta relación se encuentran amplias señales y trazos de dependencia, puesto que es una cuestión de cuidado y sostén que se basa en la responsabilidad del ser humano. Algunos autores apuntan que es una relación de beneficio mutuo, puesto que por ejemplo los perros pueden servir como guías o de rescate, de esta manera se entabla entonces una cooperación entre ambos, en relación a esta interacción Gutiérrez *et al.*, (2007) señalan lo siguiente:

Algunos animales (especialmente mascotas) disfrutan de beneficios que con frecuencia son negados en su forma más básica a muchos humanos, aún en países desarrollados: tiendas especializadas

en donde se venden artículos básicos y de lujo para su consumo, servicios estéticos, médicos, recreativos, educativos, viviendas lujosas, asistentes y servicios funerarios, entre otros. p 168.

Lo anterior es un esbozo de la evolución de la relación entre los seres humanos y animales, viéndose envuelta en continuos procesos de acercamiento, cuidado y recompensa, sin embargo centenares de animales son maltratados a nivel mundial bien sea por sus cuidadores o allegados, eventos de violencia donde incluso pueden llevar al animal a daños irreparables o a la muerte, este tema se acerca a un tema de responsabilidad, puesto que acoger a un animal en el hogar requiere de compromiso y amor como ser vivo sensible al dolor, al miedo y al abandono. Los beneficios de una mascota en el hogar han sido señalados por diversos investigadores, Gutiérrez *et al.*, (2007) exponen lo siguiente:

Beneficios psicológicos: La interacción con animales promueve la actividad física, ayuda a centrar la atención, estimula la interacción social, mejora el sentido del humor, favorece el contacto físico, el juego y las demostraciones de afecto tanto con la mascota como con otras personas.

Beneficios sociales: Algunos de los beneficios sociales más importantes de la interacción humano **-animal son el efecto catalizador (“lubricante social”), cohesión social, juego cooperativo,** mayor cooperación con otras personas, promoción del contacto social con otras personas y entre los miembros de la familia.

Beneficios físicos: La interacción con una mascota puede proveer diferentes beneficios para la salud. Favorece la prevención de diversos tipos de enfermedad, ayuda en el afrontamiento de la enfermedad y facilita la rehabilitación, mediante una variedad de mecanismos que apenas ahora empiezan a ser explorados (Wilson & Turner, 1998). p 172.

Las mascotas son ampliamente beneficiosas para los seres humanos, la relación se debería basar en una correspondencia mutua de estos efectos positivos, puesto que estas interacciones se nutren de grandes impactos que son bidireccionales. En la legislación venezolana en la Ley para la Protección de la Fauna Doméstica libre y en cautiverio, en la disposiciones generales declara lo siguiente,

Artículo 3 Del bienestar de la fauna doméstica.

Se entiende por bienestar de la fauna doméstica, aquellas acciones que garanticen la integridad física y psicológica de los animales domésticos de acuerdo con sus requerimientos, en condiciones que no entrañen maltrato, abandono, daños, crueldad o sufrimiento.

Proveer ambientes seguros, libres de dolor y sufrimiento a los animales domésticos representa un deber legal en Venezuela. La justicia en cuanto a las capacidades básicas de los animales expuestas por Nussbaum, se podría garantizar en el hogar como escenario donde existe mayor poder de decisión y cabida para el cambio en la convivencia diaria del animal, pues los seres humanos son los garantes directos de las condiciones apropiadas para el florecimiento del animal.

Otra de las múltiples interacciones que sostiene el hombre con los animales es con la fauna silvestre, el artículo 2 de la Ley de Protección a la Fauna Silvestre de Venezuela declara lo siguiente:

Artículo 2. A los efectos de la presente Ley se considera fauna silvestre: 1. Los mamíferos, aves, reptiles y batracios que viven libremente y fuera del control del hombre en ambientes naturales y que no pueden ser objeto de ocupación sino por la fuerza; 2. Los animales de igual naturaleza amansados o domesticados, que tornen a su condición primitiva y que por ello sean susceptibles de captura, como lo son los animales silvestres apresados por el hombre y que posteriormente recobren su libertad.

De la delimitación anterior, se puede extraer que la fauna silvestre incluye a especies animales que están fuera del espacio de dominio del hombre. El debate sobre el manejo de la misma es objeto de grandes debates y discusiones especialmente en América Latina, debido a la biodiversidad imperante en la región, de acuerdo al Fondo Mundial para la Vida Silvestre en Venezuela se registran 117 mil especies animales, gracias a ello, el país se ubica en el noveno lugar en el ranking mundial de la biodiversidad. El manejo de la fauna silvestre presenta peculiares modalidades en América Latina, cada una conforma un conglomerado de razones bien sea sociales, científicas, de entretenimiento y de subsistencia, aplicadas por grupos sociales determinados, Juhani Ojasti (1993) en la Utilización de la Fauna Silvestre en América Latina, señala que desde el ámbito administrativo y legal se establecen cinco modalidades en los patrones de utilización:

Cacería de subsistencia: Se practica exclusivamente para completar la dieta proteica del cazador y su familia, generalmente por personas pertenecientes a la población indígena y rural marginal. Algunos países lo reconocen explícitamente como una forma legítima de aprovechamiento de fauna.

Cacería deportiva: Se practica como recreación y ejercicio, sin otra finalidad que su realización en sí, principalmente por el sector poblacional urbano, de clase media y alta. En la mayoría de los países del área esta oficialmente reconocido y reglamentado por la legislación vigente.

Cacería comercial: Su propósito es eminentemente lucrativo; los animales vivos o muertos, así como sus productos se destinan para la venta. Está explícitamente prohibido en algunos países y permitidos en otros, al menos para algunas especies.

Cacería con fines científicos: Se practica únicamente para recolectar animales para investigaciones científicas por individuos o instituciones nacionales o extranjeras. Esta figura permite la cacería de un número mayor de especies, entre ellas muchas sin interés cinegético. En algunos países esta figura abarca la captura de animales vivos para zoológicos y para la experimentación biomédica.

Cacería de control de especies perjudiciales: La legislación de varios países establece normativas especiales para el control de especies consideradas como plagas. Algunos países establecen listas de especies que pueden ser cazadas en todo tiempo y lugar, incluso sin licencia, otros estipulan que en cada caso la presunta especie plaga debe ser estudiada previamente, para fundamentar una decisión acertada.

En definitiva, el manejo de la fauna silvestre debe basarse en el estudio y análisis profundo de las dinámicas presentes en la vida animal, considerando que cada especie amerita de ciertas condiciones y recursos para sus procesos de crecimiento y reproducción, el hecho de encontrar a un animal determinado en una región específica no responde a un hecho fortuito, por el contrario, se debe a una red compleja de interacciones entre factores físicos y biológicos que determinan el nicho ecológico de cada especie.

En añadidura a lo planteado en el párrafo anterior, la fauna silvestre puede verse presionada por las perturbaciones ambientales producto de las actividades humanas en sus hábitats naturales. La deforestación representa una pronunciada amenaza para la permanencia de los animales, puesto que se producen daños al hábitat y la flora. En ese sentido, las acciones orientadas a la recuperación de la fauna deben centrarse en combatir las causas del deterioro y/o disminución de las

poblaciones de animales silvestres, para a partir de un proceso de establecimiento de planes, vinculando a comunidades, población rural y urbana, tener la oportunidad de lograr una recuperación real, reconociendo la estrecha relación de la participación ciudadana para garantizar las capacidades básicas de los animales del enfoque de Martha Nussbaum aquí presentado.

Consideraciones finales

Se han presentado las distintas relaciones e interacciones entre los seres humanos y los animales (en sus distintas cualidades), además de un enfoque de capacidades innovador que puede ser base para los derechos de los animales. Transformar la concepción utilitarista tradicional que abunda y predomina en cuanto a la función de los animales, requiere cambios estructurales y sistemáticos en las sociedades, consideraciones que traspasen las fronteras de la compasión y por el contrario, se reinvente como un tema de justicia que en efecto requiere de la participación ciudadana en el quehacer cotidiano de los sistemas sociales.

Es probable que la urgencia que ahora se experimenta hacia el tema del abordaje ambiental se encuentre en el punto más alto en la historia de la humanidad. Las estrategias acertadas a tomar requieren un enfoque transdisciplinar en donde las políticas ambientales y manejo animal se establezcan bajo un enfoque integrador, incluyendo el área educativa, legal, informativa, de participación ciudadana y política, entre otras. A pesar de que en Venezuela en algunos planes de estudio se incluya la educación ambiental, es necesario extender su campo al área educativa informal, uniendo esfuerzos para que las actividades humanas en relación al ambiente sean más conscientes y responsables, estimulando a comunidades a desarrollar sus propias relaciones con la naturaleza en base a la protección del equilibrio natural.

En relación a la idea del párrafo anterior, el tema de la participación ha sido reconocido en discursos, programas, planes y estrategias como proceso que atrae grandes ventajas para el desarrollo social y local, algunos autores bajo el enfoque de la participación en el desarrollo humano incluso señalan que los seres humanos poseemos una dimensión participativa que nos transforma en seres activos y ciudadanos conscientes, a la luz del tema Nuria Cunill (1991) define:

La participación ciudadana se refiere a la intervención de los particulares en actividades públicas, en tanto portadores de determinados intereses sociales. p 56.

Lo anteriormente planteado implica el reconocimiento individual del ciudadano como actor y hacedor de su realidad, impulsando el mejoramiento de su funcionamiento, asumiendo sentido de responsabilidad, generando así capital social. La participación requiere organización e integración con la finalidad de ser agentes activos en asuntos de interés colectivo. Se hace necesario conformar espacios inclusivos, en donde reine el sentido de pertenencia y la participación en las decisiones a tomar. El enfoque

participativo y transdisciplinar implica alzarse a las fronteras establecidas de conocimientos y formas de organización social, en cuando a la transdisciplina Edgar Morín explica:

Se ha entendido la transdisciplina haciendo énfasis a) en lo que está entre las disciplinas, b) en lo que las atraviesa a todas, y c) en lo que está más allá de ellas. A pesar de las diferencias antes mencionadas, y de la existencia en el pasado de la interpretación de la transdisciplina como una mega disciplina, todas las interpretaciones coinciden en la necesidad de que los conocimientos científicos se nutran y aporten una mirada global que no se reduzca a las disciplinas ni a sus campos, que vaya en la dirección de considerar el mundo en su unidad diversa. Que no lo separe, aunque distinga las diferencias.

La transdisciplina encarna el pensamiento holista e integrador, que supera fronteras y límites trazados a lo largo de la evolución de las ciencias, desde ésta organización de conocimientos es posible complementar saberes para estudiar y analizar un todo coherente, desechando la fragmentación en la búsqueda del conocimiento. Es evidente que la cuestión ambiental amerita un abordaje transdisciplinar, es imposible negar que la dinámica social está altamente ligada a la ambiental, es necesario desafiar esa vieja y perjudicial distinción marcada entre las ciencias del hombre y de la naturaleza, los seres humanos tienen infinitas y continuas interacciones con el ambiente; un elemento no se puede estudiar de forma aislada del otro, porque en efecto se influyen entre sí, en la determinación de sus condiciones y características.

Como ya se ha aclarado, la dinámica histórica de las relaciones humano-animal, se caracteriza por influencias directas o indirectas a partir de elementos socialmente construidos por el ser humano, como modos de producción, domesticación, investigaciones científicas y entretenimiento, configurando relaciones perjudiciales con los animales. Lo cierto es que el estudio de estas relaciones parece analizar a las mismas de manera unidireccional y no de forma integrada, la naturalización de ese tipo de estudio fragmentado es lo que dificulta la senda hacia la construcción de nuevas relaciones. Por lo tanto, para iniciar un proceso de construcción, es necesario deconstruir las prácticas tradicionales que son perniciosas para los animales, lo que requiere voluntad, compromiso, educación, legislaciones y participación ciudadana, para alcanzar acuerdos favorables, incluyentes y de amplio alcance, con el principio de justicia en la provisión de capacidades básicas hacia los animales.

En definitiva, las interacciones humano-animal son de carácter múltiple y dinámico, lo que forja complejas redes en las que la modificación de un elemento del sistema trasciende, en mayor o menor escala, en el resto. Es indispensable la participación de los actores sociales y comunidades, para garantizar una nutrida generación de alternativas de manejo de nuestra relación humano-animal que encauce a la justicia. Por ello es vital

considerar los espacios de participación presentes, para la aplicación de estrategias que puedan incorporar a la población en los temas de conservación, ambiente, manejo de animales y desarrollo, para pasar a incidir de forma efectiva como agentes activos en la toma de decisiones, fomentando la integración entre los actores. Desde la participación ciudadana se pueden llevar a cabo alertas que sensibilicen e impulsen a la sociedad a proponer soluciones, reconociendo que esa es la función inherente del sujeto quien reclama.

Por las consideraciones anteriores, la participación ciudadana es influyente como movilización en términos de despliegues de iniciativas, lazos de cooperación y solidaridad, así como la creatividad para construir ideas y propuestas innovadoras. En este espacio se descubren medios potentes para incidir en las realidades, para la construcción y ejecución permanente de acciones que promuevan el beneficio de los animales, y el ambiente en general. De igual forma, se puede incidir en el razonamiento común de las personas, para asumir principios pro-ambiente que tengan como fin último un panorama de una sociedad equilibrada, sostenible y justa.

Por otra parte, las instituciones de Educación Superior sostienen roles trascendentales en el campo de las transformaciones profundas que amerita este mundo globalizado e interdependiente, a través de la voluntad y el compromiso permanente de estar al servicio de la sociedad y el bienestar colectivo, las Universidades pasan a ser importantes motores para la integración ciudadana y espacios para el fomento e impulso de la participación. En ese sentido, a través de intercambios y cooperaciones transdisciplinarias se pueden establecer sendas para la vinculación y la promoción de alianzas estratégicas para batallar en defensa de la consideración y mejoramiento de las condiciones ambientales y la relación humano-animal.

La cuestión de la relación humano-animal emerge en nuestros días **como clave ineludible para la comprensión de las regresiones o “evoluciones”** que sobrelleva el desarrollo en los países y es que Mahatma Gandhi afirmaba que **“la grandeza de una nación y su progreso moral puede ser juzgado por la forma en que sus animales son tratados”**. En definitiva, el reto entonces es re-construir nuestras relaciones con los animales, basadas en la promoción de la realización de sus capacidades, bajos esquemas mentales de justicia y participación ciudadana que se traduzcan en acciones promotoras y garantes del florecimiento de los animales y es que sumando esfuerzos se puede arribar a una nueva relación humano-animal, tal como Jeremy Bentham señaló **“llegará el día en que el resto de la creación animal podrá adquirir esos derechos que nunca pudieron ser alejados de ellos más que por la mano de la tiranía.”** La humanidad se enfrenta a una responsabilidad apremiante y a pesar de que cada ciudadano, dirigente, organización o fundación debe pujar por su agenda, existe un propósito en común que debe estimular a la unión, puesto que las deterioradas relaciones actuales van más allá de las decisiones individuales de los ciudadanos (a escala personal), esto implica a gobiernos, sector productor- económico y sociedad civil articulándose en acciones y decisiones a gran escala.

Bibliografía Consultada

ASAMBLEA NACIONAL DE VENEZUELA. Ley de Protección a la Fauna Silvestre. 1970. Consultado 18/05/2015 de http://servidor.opsu.tach.ula.ve/alum/pd_8/los_4_v/los4verdesdeltachira/leyes/ley%20de%20Proteccion%20de%20la%20Fauna%20Silvestre.pdf

ASAMBLEA NACIONAL DE VENEZUELA. Ley para la Protección de la Fauna Doméstica Libre y en Cautiverio. 2010. Consultado 18/05/2015 de <http://www.unicanina.com/download/Venezuela%20-%20Ley%20para%20la%20Proteccion%20de%20la%20Fauna%20Domestica%20Libre%20y%20en%20Cautiverio.pdf>

CUNILL, N. 1991. Participación ciudadana. *CLAD (Caracas)*.

FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) División de Producción y Sanidad Animal. Consultado 21/05/2015 de <http://www.fao.org/ag/againfo/themes/es/meat/background.html>

GONZALEZ, A.; J. MONCADA; J. ARANGUREN. 2011. Actitudes y comportamientos hacia la fauna silvestre de los visitantes del parque Bararida, Barquisimeto, Venezuela. Investigación y Postgrado. Consultado 11/05/2015 en http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-00872011000100010&lng=es&nrm=iso.

GUTIÉRREZ G.; D. GRANADOS; N. PIAR. 2007. Interacciones humano-animal: características e implicaciones para el bienestar de los humanos. *Revista colombiana de Psicología*.

HORTA, O. 2010. "What Is Speciesism?". *Journal of Agricultural and Environmental Ethics*, vol. 23, pp. 243-266.

MORIN, EDGAR. (S/F) El padre del Pensamiento Complejo. Consultado 15/05/2015 de <http://www.edgarmorin.org/que-es-transdisciplinariadad.html>

MORRIS, D. 1967. El mono desnudo. Barcelona, España: Plaza & Janes.
NUSSBAUM, M. 2007. Las fronteras de la justicia: consideraciones sobre la exclusión, Ediciones Paidós Ibérica, Madrid (Traducción de Ramón Vilà Vernis caps. I-IV, y Albino Santos Mosquera caps. V-VII).

OJASTI, J. 1993. Utilización de la fauna silvestre en América Latina. Situación y perspectivas para un manejo sostenible. Consultado 21/05/2015 de <https://books.google.co.ve/books?id=Flz48pI75LOC&printsec=frontcover&dq=Juhani+Ojasti&hl=es&sa=X&ei=IROFVYKJLs0hyASSg4ho&ved=0CCE06AEwAO#v=onepage&q=Juhani%20Ojasti&f=false>

PNUD Colombia. Consultado 16/05/2015 de http://www.pnud.org.co/sitio.shtml?apc=i1-----&s=a&m=a&e=A&c=02008#_VYWLcvmqkko

SINGER, P. 1999. Liberación Animal, Madrid: Editorial Trotta S.A

Sáez Pérez, Dénesis

Estudiante del VII Semestre de la Licenciatura en Desarrollo Humano. Decanato Experimental de Humanidades y Artes. Universidad Centrocidental Lisandro Alvarado- UCLA.

Barquisimeto, Venezuela

denisssp@gmail.com



La Interacción Hombre - Mundo Animal en los Pueblos Originarios

Antrop. Juan José Salazar

Lic. Juan José Escalona

Museo Antropológico de Quibor “Francisco Tamayo”

Quibor, Venezuela

museoantropologicodequibor@yahoo.es

Artículo Original

Interaction Between Man and Animal World in Native Peoples

RESUMEN

Se exponen elementos para la comprensión de la relación entre el hombre y el resto de los animales entre las culturas originarias de América y en particular de Venezuela.

Palabras Clave: **Relación Hombre-Animal**, Historia, Venezuela

ABSTRACT

This paper exposes elements for understanding of the relationship between man and other animals in native cultures of America and particularly from Venezuela.

Key words: Man-Animal Relationship, History, Venezuela

Cada cultura define los recursos naturales que aprovecha, la forma en que los obtiene y los transforma y el destino y significado que les otorga.
Guillermo Bonfil Batalla

Al estudiar los problemas de la naturaleza no debemos partir de los textos de las Escrituras sino de la experiencia de los sentidos y de las demostraciones necesarias. Porque la sagrada escritura y la naturaleza proceden igualmente de la palabra de Dios, la primera como dictado del Espíritu Santo, la segunda como la ejecutora más obediente de los mandatos de Dios
Galileo Galilei

A pesar de los aportes de la antropología crítica y demás ciencias sociales e históricas de avanzada, aún hoy día, existe en la mentalidad y filosofía de muchos intelectuales internacionales y nacionales, una corriente europocéntrica, racista, subestimadora y cuestionadora de todo lo ancestral, originario y étnico. Por igual critican y desconocen lo aportado por los pueblos originarios, campesinos y afrodescendiente en nuestra realidad contextual. Los invasores europeos de antaño aplicaron entre otras estrategias de invasión exterminio y sometimiento, la criminal aplicación de la inquisición, frente a la cultura, cosmovisión y otredad étnica e interétnica de los pueblos y culturas primeras.

Con sus dogmas, espadas, arcabuces e inquisiciones se impusieron a sangre y fuego, por sobre las culturas ancestrales. Ahora, los neocolonialistas y neo-inquisidores, con diferentes estrategias y armas, pretenden sembrar en nosotros, sus descendientes, la desmemoria, la vergüenza étnica, el desamor por nuestra identidad, cultura e historia.

Las culturas mitológicas de ayer y hoy, continúan librando combates, contra los genocidas y etnocidas de hoy. Es claro el interés del imperialismo mundial de contaminar nuestra espiritualidad, historia y cosmovisión, para derrotar así la herencia histórica más preciada: nuestra patrimonial irreverencia con causa, contra todo imperio ecocida, retrógrado, neocolonialista e invasor. Quieren asesinar las memorias e historias ancestrales y colectivas. Haciéndonos matricidas, enemigos y destructores de

la madre natura, de nuestras espiritualidades, mitologías y memorias ancestrales: lo han intentado y lo proseguirán haciendo, pero al igual que en los ayeres inmemoriales, estamos iluminados y protegidos por la sagrada, indomable e invencible montaña y creciente espiritual de deidades de cielo, agua y tierra.

La revolución del amor y de la conciencia humana, es uno de los desafíos, para poder así volver al vientre, corazón y magia de lo más endógeno, espiritual y liberador de nuestras culturas e historias. La antropología del conocer y querer a la madre tierra, pareciera hoy una señal de los arcoíris cósmicos y terrenos de un nuevo mundo a resurgir: el mundo de los hermanados soles y lunas, de los hombres, mujeres, niñas y niños con **el mágico y bello mundo de nuestros hermanas y hermanos “menores”**: los animales. Esa es la motivación fundamental de estas palabras, olorosas a ancestralidad, a revolución planetaria de la ecología, la palabra y la historia, invocan, huelen y saben estas palabras, a reencuentro con nosotros mismos, con nuestra esencia histórica, con el corazón amoroso de las deidades ancestrales, la madre tierra, el padre cosmos y el dios amor.

Huelen estas palabras a despertar, unificación e insurrección de las ecologías, soles, historias, memorias y antropologías. Por ellos y ellas, por la madre tierra y por la siembra y renacimiento de las sagradas, liberadoras y simbolizantes historias de nuestros progenitores, héroes culturales y fundacionales. Todo es historia y antropología. Los encuentros mágicos de las hijas e hijos con su madre naturaleza todavía hablan por los cuatro vientos hoy día. Nada ha muerto de los ayeres míticos y desterrados. Jacqueline Clarac en su obra, trascendencia y videncia antropológica y **espiritual nos lo dejó dicho ya: “Dioses en exilio”, “persistencia de los dioses”**. Luego de estas emocionadas e introductorias palabras comenzamos, sobre la temática en cuestión.

Desde la más remota historia y cultura del continente nuestro, denominado Abya yala, por los cunas, hermano pueblo originario de Panamá, en todas estas antiguas civilizaciones, de este, continente, se fue creando y recreando una cultura ancestral profundamente compenetrada con la madre naturaleza, desde cosmovisiones conectadas al pensamiento mágico y por ende a las diversas mitologías, creencias mítico-mágicas, y espiritualidades, desde las sociedades pre agrícolas a las sociedades agroalfareras, estas culturas estuvieron íntimamente vinculadas con las ecologías materiales y espirituales de sus realidades contextuales.

Hombre - madre naturaleza y espiritualidad, conformaban una unicidad. Tierra, cielo e inframundo, le hacía despertar en él y en ella, lo intangible, lo cercano, lo cotidiano y lo trascendente. Hombres y mujeres, seres ancestrales, provistos de una indiscutible y persistente cultura religiosa, pensaban, actuaban y se conectaban con una naturaleza vista desde lo real, desde lo simbólico, vivo, actuante y acechante, por ello, la cultura ritual estaba presente en todo pensamiento y acción humana, era necesario ofrendar a los dioses y diosas, a los espíritus dueños de los

“encantos” de aquella, su muy diversa como compleja ecología, flora y fauna, por ello, presumimos, que en la generalidad de los casos, escenarios y situaciones previstas e imprevistas, normales o insólitas, eran estas situaciones vistos, internalizados y asumidos desde el pensamiento mítico.

Lévi- Strauss, desde su larga y reflexiva compenetración con esta dimensión, aclara y enfatiza:

La diferencia esencial que hay entre los mitos de los pueblos sin escritura y los que podemos descubrir en nuestra sociedad estriba en que se refieren a ámbitos distintos: Los nuestros, a la **historia, los suyos, a la naturaleza... queda demostrado que los hombres mitifican lo que no han podido alcanzar por el conocimiento científico. En realidad, aquel mundo de la naturaleza... es el verdadero protagonista de la mitología de los pueblos “salvajes”**. (Strauss, 1969).

La antropóloga Venezolana Leila Delgado, plantea esta dimensión mítica mágica, antes señalada de la siguiente manera:

Para los hombres de pensamiento mágico, el mundo es como una unidad cerrada, en la que cualquier objeto, animal, planta o piedra, está regido por fuerzas ocultas. En las religiones animistas todo lo que existe, y particularmente todo lo que es móvil, encierra un alma cuya esencia es una fuerza dotada de poder.

En los mitos la naturaleza se revela como un **lenguaje que “habla” al hombre, cuya inventiva materializa el mundo imaginario en cantos, danzas, gestos, objetos sagrados... haciendo a la experiencia religiosa solidaria de la experiencia estética...**

El hombre y el animal entran en relaciones de múltiples significación. Estas relaciones varían de acuerdo con las formas culturales, las cuales determinan los límites específicos de dichas relaciones. En verdad no conocemos los relatos míticos de las culturas del pasado, sin embargo, a partir de las analogías etnográficas sabemos que las cosmogonías en sus explicaciones sobre los orígenes de la vida, establecen una periodización de los estadios de la creación del mundo: al principio sólo existían dioses y seres primordiales, luego apareció el mundo de los ancestros y por último, el de los hombres.

Es posible que nuestras sociedades antiguas,

adoptaran algunas especies animales como ancestros, tomando su nombre y organizando, a **partir del “tótem”, su genealogía; sin embargo**, detrás de lo aparente, el tótem sintetiza de manera simbólica, relaciones sociales que refuerzan la reciprocidad económica entre los grupos o clanes exogámicos. En este sentido, el totemismo se presenta como una relación social de producción mitificada en la creencia de que existe una conexión entre uno o varios grupos sociales a partir de una especie animal.

De esta manera se entiende como los hechos mágicos- religiosos en las sociedades con poco desarrollo tecnológico pueden llegar a formar parte del proceso de producción inscribiéndose en las relaciones sociales. Las mediaciones simbólicas de origen mágico- religiosas objetivadas en las figurinas zoomorfas, tienden a propiciar un mayor control de la naturaleza y sus fenómenos sustituyendo las carencias técnicas a partir de las prácticas rituales. (Delgado, 1988).

Por su parte, Mario Sanoja, antropólogo, e indagador profundo de estos pueblos originarios nuestros, reflexiona, esta vez, desde su magia y creación poética, cuando nos dice:

La naturaleza estaba llena de símbolos. Todas las cosas enviaban mensajes que debían ser atendidos, escuchados, reverenciados. Los animales encarnaban espíritus poderosos, eran símbolos de un clan, fuerzas que para dominarlas debían recibir sus formas de manos del artesano: el tigre, padre de los indios bravos, la rana señora de la lluvia madre de la fertilidad de los campos que llenaba el espacio con su silbido largo y repetido cuando el Chés bajaba de sus frías montañas nevadas y regaba los conucos sedientos con el agua bienhechora. La rana señora de las lagunas y las charcas reproductora de la nueva vida que se **anunciaba cada solsticio de verano...Dios** murciélago, guardián de las cavernas, guía de los espíritus de los indios difuntos, divinidad de la noche, de las oscuras entrañas de la tierra, pasajero de la eternidad, piache de las verdades insondables, mensajero del Chés, señor de la **verdad no revelada...los espíritus como los** hombres, debían ser aplacados, halagados y recibir ofrendas de cosas valiosas para la vida del hombre: **el cacao, el algodón, el maíz...** (Sanoja, 1981)

El arte rupestre, corporal y el contenido simbólicamente o no en la cerámica, la concha, el tejido, la cestería, la orfebrería, la danza, la palabra, las ceremonias y los rituales poseían profunda y cuasi sempiterna influencia de las mitologías y deidades adoptadas y practicadas durante milenios por estos hombres y mujeres de ancestro. La sola conexión armónica con la madre natura y sus espiritualidades no les era suficiente, tampoco el cumplimiento de las normas culturales y sociales establecidas para cada modo societario de vida, se necesitaba una conexión más directa y esencial con el mundo de lo arcano, con el inframundo, con los territorios de lo insondable, de lo mítico-mágico, ahí es donde se hace fundamentalmente imprescindible la presencia de los sacerdotes espirituales, denominados chamanes, piaches y mojanos, entre otras denominaciones. No es otra praxis, comportamiento y realidad que la que señala Delgado:

“El mundo mágico revelado por medio de chamanes y otros individuos...actividad creadora que renueva la iconografía, acrecentando o modificando la imagerie mitológica tradicional”. (Delgado, 1988).

Gracias a los niveles tecnológicos alcanzados por estos pueblos y naciones, se hicieron consumados especialistas en el conocimiento del medio ambiente, en el desciframiento y uso endógeno e inteligente de claves biológicas, ecológicas y cósmicas. La interacción Hombre- madre Naturaleza. Hombre- mundo animal. Era una dimensión profunda, compleja, dialogante, de contrapuestos escenarios y aprendizajes. Tanto los cazadores y recolectores antiguos como las propias sociedades agroalfareras existentes en aquellos lejanos tiempos históricos se caracterizaban a nuestra manera de ver, entre otras cosmovisiones, endoconocimientos y realidades culturales por profundizar en la lectura y conocimiento de su realidad contextual y espiritual, en donde toda prospección humana en el vientre y corazón de la madre naturaleza estaba programada de ante mano en los calendarios psicológicos, mentales, y culturales de estas sociedades, nada era casual. Todo obedecía a diversidad de planes estratégicos de obtención de recursos de la más variada índole para el sustento, conservación y evolución económica, social, política, religiosa y militar de sus modelos societarios, a las necesidades específicas de cada pueblo o nación en particular, a los dictados de la natura, poseer una cultura de deificación del mundo o de los mundos de cielo, agua y tierra.

Desde la sempiterna y dialéctica unidad de lo humano y lo mágico, lo terreno y lo sideral, desde lo tangible y lo intangible, desde lo profano y lo mágico, se complejizaba un mundo social, una cultura simbólica, una espiritualidad floreciente de deidades femeninas y masculinas, la presencia de los sacerdotes espirituales, propiciadores de la recolección, la cacería y más luego de la agricultura y de las artes del fuego, nos hablan de mitologías y ritualidades en permanente acción, en permanentes procesos de diálogo con lo inmaterial, con lo sagrado, con la madre natura, con las deidades fundantes, protectoras e iluminadoras.

Todo estaba unido por una misma filosofía de vida, coexistir lo más armónicamente posible con la naturaleza, hacer el mínimo daño posible a su flora y fauna, adorar y proteger a la madre tierra, ofrendar, practicar y conservar los códigos culturales y sagrados, respetar los calendarios de no cacería, de no intromisión en la sagrada dialéctica de la madre naturaleza, pedir permiso espiritual y cósmico para hacer uso racional de sus reinos. Estos ancestros nuestros a la par que vivían su vida social y cultural, se ocupaban igualmente de realizar infinidad de festividades mágico religiosas para a través del arte y la cultura espiritual y ceremonial entrar en perpetua armonía y vinculación con los dioses y diosas fundantes de cada cultura.

Por ello los endoconocimientos, la medicina, las creaciones artísticas, las danzas, la práctica chamánica, la caza, la pesca, recolección, la agricultura, la cerámica, la vida social e histórica, estaba íntimamente vinculada con lo mítico- mágico y por ende con los mundos de lo espiritual y lo simbólico. Delficar, ritualizar y ofrendar a sus diosas y dioses, fueran estos pertenecientes a este o a otros muchos mundos y reinos, femeninos o masculinos, antropomorfos o zoomorfos. Aéreos, acuáticos o terrestres. Existían espiritualidades, lugares, objetos, semillas, símbolos, árboles y animales sagrados como la rana, el sapo, el tigre, la serpiente, el lagarto, el murciélago, el búho, el venado, la ardilla, entre otros.

En aquellos lejanos y ecológicos tiempos históricos, aquellas valiosas sociedades pre-cerámicas o agro-alfareras, asumían y vivían el mundo material y el espiritual como un todo, en armonía cuasi-perfecta y perpetua, sin traumas, incoherencias, ni desencuentros, tanto por las múltiples mitologías como por las propias dinámicas sociales y culturales. Sin embargo cada sociedad y cultura civilizatoria originaria era practicante de la diversidad cultural, étnica y lingüística. Pero existía entre ellos algo en común: la vinculación armónica con la vida, la madre naturaleza y el cosmos. Existía un **“alma colectiva” que los hacía infinitos y dialógicos** practicantes de un sistema de valores y creencias que le permitían lograr vivir y promover la unicidad y totalidad del ser, desde sus cosmovisiones, endo-saberes y desarrollos endógenos y complejidades socio-culturales.

Cuando era rota esa unicidad con el universo personal, social y étnico se producía un diluvio de acontecimientos indeseables. Esta unidad con el cosmos y la madre naturaleza era asumida con coherencia, sapiencia y espiritualidad por la generalidad de nuestras culturas aborígenes. La cultura mágico religiosa profundizaba y privilegiaba esta realidad y conexión. Desde la sociedad de cazadores y recolectores antiguos, pasando por las sociedades agrícolas y ceramistas y evolucionado muchas de estas a sociedades complejas, denominadas en el lenguaje arqueológico como **“cacicazgos o “sociedades cacicales”**. En todas esas sociedades originarias de nuestro pasado histórico, poseían sus propias, complejas y diversificadas concepciones del mundo plural, vivido o por vivir.

Como bien lo afirma Gilberto Antolínez:

Para cada pueblo aborigen de Venezuela, hubo

un tipo especial de concepción, o mejor aún, de **imagen del mundo...el mundo cambia continuamente de aspecto y nosotros con él...ya** sea esta variación debida a causas naturales-acción cósmica- ya se deba a causas sociales-acción humana- si el hombre hace la historia, al mismo tiempo que la historia lo hace a él. También es cierto que el hombre se fabrica su concepción **del mundo y lo modifica a su sabor...en síntesis,** hombre y mundo se inter-influyen por medio de esa cosa abstracta e ideal que nosotros llamamos **concepción del mundo...hay una relación** evidente entre la forma de concebir el mundo un pueblo, y su estructuración social y política. Todo el mundo de las ideas y de los comportamientos reflejan ese esqueleto último del grupo. Si contemplamos el campo de la mitología, que es tan rica en los pueblos mal llamados de **“primitivos”...y que no han desaparecido de nuestra cultura...todo está vivo; nada está** muerto, ni las piedras; los astros son super-humanidades y tienen forma, figura, hábitos, necesidades, vicios e indumentaria. (Antolínez, 1998).

Eran estas, nuestras antiguas culturas venezolanas, diversas en tecnologías, modos de vida y en desarrollos culturales; sin embargo coincidían frecuentemente en sus concepciones del mundo. Cada ser nacía generalmente hermanado con algún animal o planta, tan estrecha era su relación con la naturaleza espiritual mítica y cósmica, que todo el accionar de los mundos de abajo, debían estar en sintonía con los mundos de arriba, con el inframundo, con sus divinidades femeninas y masculinas, antropomorfas y zoomorfas. Vida, muerte y renacimiento transcurría dependiendo de lo que pasara con la fuerza mágica de la madre natura, con el macro y micro cosmos contextual y mágico religioso.

La naturaleza, además de madre, refugio, altar, energía sanadora, símbolo de vida y fertilidad, era una manera de conectarse social, espiritual y antropológicamente con una realidad aunque sagrada y maternal, sempiternamente desafiante, simbólica, de contrapuestos mundos, realidades y retos.

La interacción Hombre-Madre Tierra, Hombre-Mundo Animal, vivida desde la propia dinámica social e histórica de la diversidad de pueblos y naciones ancestrales de Venezuela se concretizó, en los distintos desarrollos culturales y modos de producción. Al decir de Leila Delgado:

Las relaciones hombre- naturaleza adquirieron en algunas sociedades prehispanicas gran

significación, esto permitió la representación de modelos animales sacralizados constituyendo lo **que hemos llamado un “bestiario iconográfico”**. En el “bestiario”, prehispánico se representó de manera naturista la fauna regional: Jaguares, monos, chigüires, serpientes, murciélagos, babas, cocodrilos, aves de diferentes especies y familias, **ranas, caracoles...**

Sin embargo, la copia nunca reproduce mecánicamente los modelos zoológicos; se trata más bien de un conjunto de abstracciones de carácter subjetivo, que implican una selección de elementos esenciales de una realidad mediatizada por los principios animistas de la magia y la religión. En esta iconografía, extraordinariamente compleja, se produce lo zoomorfo, lo biomorfo y lo zooantropomorfo, siendo realidad y apariencia dos momentos de una misma realidad objetiva, porque el carácter evocativo de estos temas, resume impresiones afectivas, gestos y acciones, que duplican-a manera de espejo- las acciones de vida cotidiana sea sagrada o profana. (Delgado, 1988).

Gracias a los interesantes y sistemáticos aportes de la antropología, la arqueología y la etnografía venezolana, desde ayer hasta hoy, conocemos valioso conocimiento e informaciones sobre la persistente presencia de los animales en la cultura material y artística legada por esas antiguas culturas de las que estamos hablando y haciendo referencia. En el arte rupestre, tanto en las pictografías como en los petroglifos, localizados en abrigos rocosos y en cavernas aparece documentada la presencia reiterada y simbólica de diversidad de animales silvestres, sagrados o no, como una demostración fehaciente, de los niveles de importancia adquiridos **por estos “hermanos menores” en tiempos ancestrales.**

Importancia y relevancia esta manifestada y entendida, desde distintos puntos de vista, desde lo mágico religioso, desde lo estético, lo meramente chamánico, lo ritual y simbólico, o bien desde lo utilitario y alimentario o pluralidad de dimensiones e intencionalidades. En la hoy denominada región geohistórica del Centro Occidente de Venezuela y como es lógico de suponer, también en la región geohistórica larense a semejanza de lo nacional, abundan diversidad de yacimientos arqueológicos, **pertenecientes tanto a culturas del denominado “paleoindio”, entre los que destacan, los sitios arqueológicos y paleontológicos de la Hundición de Yay, en el Municipio AEBense, los Tres Cruces de Aregue, los Planes de Giosne y del Guayabo, del Municipio Torres, el Vano de Barbacoa, Municipio Morán. Culturas materiales pertenecientes a los cazadores y recolectores**

antiguos ubicados cronológicamente hasta el presente, de 15 a cinco mil años de antigüedad, la primeramente aludida y en el caso de las sociedades sedentarias, agrícolas y ceramistas conocidas como Tradición Tocuyano, (siglos IV A.C-IV D.C) Tradición Boulevard (siglos II-VII D.C) y Tradición Tierra de los indios. (Siglos X-XVI D.C).

Finalmente, con lo antes expresado, no hemos pretendido agotar el tema, sino como es lógico de suponer, nuestra intencionalidad intelectual e investigativa, ha sido la de aportar nuestras reflexiones y puntos de vistas para reimpulsar la indagación, sistematización y el debate antropológico e interdisciplinario, sobre la temática antes tratada, queda en consecuencia, más que demostrada la interacción Hombre- Madre Tierra, Hombre- Mundo Animal en las antiguas culturas Venezolanas, sobreentendida ha de estar esta interesante y compleja dimensión ecológica y antropológica en las culturas vivas existentes en el presente histórico en esta nuestra República Bolivariana de Venezuela y también en las memorias e identidades colectivas de los pueblos campesinos, criollos y afro-descendientes.

Bibliografía Consultada:

- Lelia Delgado. (1988). El reino animal en la arqueología antigua de Venezuela. Revista. Venezuela 88. Número especial. M.R.E. Editorial Pronoprunt C.A. Caracas.
- Caruso Pablo. (1969). Conversaciones con Lévi- Trauss. Foucult y Lacan. Editorial Anagrama. Milano, España.
- Sanoja Mario. (1981). Quiboreña... Arqueología del valle. Catálogo de exposición. Impreso por el Grupo “Japa”. Mérida, mayo de.
- Antolinez Gilberto.(1998). El agujero de la serpiente. Ediciones de la Oruga Luminosa. San Felipe
- Molina Luis/Salazar Juan José/Gil Félix. (2004). Catálogo de exposición. Museo antropológico de Quibor. Reconociendo nuestro pasado. Arqueología del Estado Lara.
- Bonfil Batalla, Guillermo. (1994). México Profundo: Una Civilización Negada. Mexico. Editorial: Lito Arte Crisalbo.
- Leonardo Levinas, Marcelo. (2006). Las imágenes del Universo: Una Historia de la ideas del cosmos. Argentina. Siglo XXI Editores.

Antrop. Juan José Salazar
Lic. Juan José Escalona
Museo Antropológico de Quibor
“Francisco Tamayo”
Quibor, Venezuela
museoantropologicodequibor@yahoo.es

La Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires.

111 años de fructífera historia

"In Memoriam Omnes Fecerunt Magnus Veterinarius Professione"

¹Humberto, Cisale

²Gregorio D., Brejov

¹Profesor Titular de Física Biológica. Vicedecano

²Profesor Adjunto de Semiología.

Presidente de ASARHIVE

Facultad de Ciencias Veterinarias. Universidad de Buenos Aires

Buenos Aires, Argentina

cisale@fvet.uba.ar, GBrejov@fvet.uba.ar

Artículo Original

The Faculty of Veterinary Sciences at the University of Buenos Aires. 111 years of fruitful history
"In Memoriam Omnes Fecerunt Magnus Veterinarius Professione"

RESUMEN

Se destaca la trayectoria histórica y sus protagonistas, su actualidad y las proyecciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires en Argentina como contribución a la historia de la veterinaria argentina y de Latinoamérica.

Palabras Clave: Facultad Veterinaria, Buenos Aires, Historia

ABSTRACT

This work stands out the historical trajectory and its protagonists as the present and projections of the Faculty of Veterinary Science at the University of Buenos Aires, in Argentina, as a contribution to the history of Argentina's veterinary and whole Latin America.

Key words: Veterinary Faculty, Buenos Aires, History

Sus inicios

Hacia el último cuarto del siglo XIX la ganadería estaba descuidada por los hacendados y por el Estado, en 1886 el Dr. Wernicke médico de profesión preocupado por la salud de la población, dio una conferencia en la Sociedad Rural Argentina donde afirmó que casi todas las plagas que padecían los animales de consumo eran importadas. El grano malo estaba diseminado por todo el país lo mismo que la sarna y la viruela en los ovinos, condición agravada por la aparición de diversas enfermedades infecciosas entre ellas la fiebre aftosa. La situación sanitaria del ganado evidenció la necesidad de contar con personal preparado para controlar y prevenir las enfermedades por **lo que se creó en 1883 el Instituto de "Santa Catalina" en la Provincia de Buenos Aires**, donde se estudiarían las ciencias de la agricultura y el arte veterinario. Los primeros docentes fueron cinco profesores de origen belga y uno francés, comenzando a cursar los primeros alumnos el 6 de agosto de 1883. **Por esta razón el 6 de agosto es el día del Veterinario Argentino.**

El incremento constante de la ganadería y la importancia de la misma en el progreso económico del país hicieron que el Poder Ejecutivo Nacional impulsara la creación de una institución que se ocupara de las cuestiones concernientes al ámbito agropecuario. Así, en 1898, se creó el Ministerio de

Agricultura de la Nación, que impulsó y fomentó la educación agropecuaria, fundando ocho Escuelas Prácticas de Agricultura y Ganadería. En este contexto se generó un proyecto legislativo por el cual se creaba la Estación Agronómica, Granja Modelo y Escuela de Agricultura (no se mencionaba Veterinaria), que se emplazaría en los terrenos de la “Chacarita de los Colegiales” en la Capital Federal de la República Argentina.

Lamentablemente los primeros días de 1900 se desató una epizootia que afectó al ganado bovino en el sur de la Provincia de Buenos Aires, la Fiebre Aftosa. Esto puso en evidencia las falencias en los controles sanitarios y los escasos profesionales formados en las Ciencias Veterinarias. Consciente de la situación, el Ministro de Agricultura Wenceslao Escalante generó un proyecto más ambicioso: la creación del Instituto Superior de Agronomía y Veterinaria, cuyo objetivo principal era formar veterinarios e ingenieros agrónomos preparados para aplicar las técnicas y teorías aprendidas, tanto en la administración pública, como en la industria y en los claustros de estudio. Asimismo, se intentaba que ese instituto constituyera un centro científico para el progreso universal de las ciencias y artes correspondientes, y que contribuyera directamente sobre el avance agrícola y ganadero del país.

La fundación del instituto, decretada por el Poder Ejecutivo Nacional el 19 de agosto de 1904, fijaba aspectos organizativos y funcionales de la educación.

Puesto en marcha el proceso de creación, era necesario cubrir los puestos docentes, adquirir material de gabinete, laboratorio y bibliografía para la biblioteca. Para tal empresa, el Ministro Escalante se contactó con el veterinario belga Desiderio Bernier, que se encontraba en Europa.

Mientras tanto, en los terrenos de la “Chacarita de los Colegiales” se comenzaba la construcción de los edificios que albergarían a la nueva institución de enseñanza.

La tarde del domingo 25 de septiembre de 1904, se inauguró el Instituto Superior de Agronomía y Veterinaria. Al acto acudieron el entonces presidente de la República, Julio A. Roca, el ministro W. Escalante y numerosas personalidades de la época.



Inauguración del Instituto Superior de Agronomía y Veterinaria el domingo 25 de septiembre de 1904.

Las palabras del Dr. Escalante fueron extensas y contundentes, destacando entre otros conceptos: **“la enseñanza en el grado superior era impostergable (...) De aquí ha surgido la urgente necesidad de crear un Instituto Superior de Agronomía y Veterinaria (...) Formamos abogados, médicos e ingenieros, pero necesitamos también veterinarios y agrónomos...”**.

El lunes 26 de septiembre de 1904 se iniciaron las clases en el flamante instituto. Desde el día de su fundación, el instituto fue creciendo no sólo en materia educativa, sino también edilicia. El primer rector fue el Dr. Pedro Arata quien agilizó la construcción del pabellón de biología (construido en 1905) y el pabellón “Wenceslao Escalante” (construido en 1906), contrató la perforación de pozos semisurgentes que solucionaban la falta de agua potable, y consiguió la instalación de una estación de ferrocarril, que posteriormente, al igual que el pabellón fundador, sería bautizada con su nombre. Tan comprometido estaba el Rector con su trabajo, que en su primer informe al Ministro de Agricultura resumía: **“Se hallan inscriptos y cursando el primer año 88 alumnos, 60 en veterinaria y 28 en agronomía, existiendo entre ellos algunos farmacéuticos, maestros normales y ex alumnos de medicina y derecho. El personal no deja nada que desear pues tiene algunos profesores reputados en Europa por sus antecedentes científicos (...) actualmente el Instituto tiene 5 edificios con sus laboratorios, gabinetes y biblioteca, dos galpones y un campo experimental de 120 hectáreas, no tardará en dar al país hombres de provecho por sus conocimientos en las industrias que forman la base del progreso nacional”**.



Los estudiantes también tuvieron su lugar en el instituto. En 1906 se fundó el Centro de Estudiantes de Agronomía y Veterinaria, siendo su primer presidente José Morales Bustamante, publicó la *Revista del Centro de Estudiantes de Agronomía y Veterinaria de la Universidad de Buenos Aires*, contemporánea a la revista científica *Anales del Instituto Superior de Agronomía y Veterinaria de la Nación*, publicada por primera vez el 31 de mayo de 1906. Su objetivo era difundir el progreso científico a estudiantes, agricultores y ganaderos.



PERSONAL DOCENTE DEL INSTITUTO EN 1907

La Facultad de Agronomía y Veterinaria

El 10 de mayo de 1909, el Poder Ejecutivo Nacional decretó la incorporación del Instituto Superior de Agronomía y Veterinaria a la Universidad de Buenos Aires, dándole categoría de Facultad. Así, el Consejo Superior (CS) de la UBA, en su reunión del 01 de junio de 1909 nombró como Consejeros para la Dirección de la novel Facultad al primer Consejo Directivo (CD) integrado por: Decano: Dr. Pedro N. Arata. Consejeros: Julio A. Roca, A. Demarchi, Abel Bengolea, Emilio Frers, Pedro Lagleyze, Pedro Benedit, R. Schatz, Ramón J. Cárcano, Julio Méndez, Francisco P. Lavalle, Virginio Bossi, José Lignieres, Cayetano Martinoli, Moldo Montanari. El primero de octubre del mismo año, el CS de la UBA creó los títulos de Doctor en Medicina Veterinaria y el de Ingeniero Agrónomo. El Dr. Arata luego de una fructífera labor, presentó su renuncia por edad avanzada, el 04 de julio de 1911. En reconocimiento a su trabajo, el Instituto de Química fue bautizado con su nombre, también la estación del tren Urquiza y a la calle de entrada de la Facultad. Lograda la consolidación institucional, se nombró como Decano al Dr. Ricardo Schatz. (1911-1917). **Médico y miembro del Consejo. En este período se construyó el pabellón de Clínicas y el pabellón Uballes, que se utilizó como un internado para alumnos del interior hasta 1925. El presupuesto era escaso y las donaciones de animales para las prácticas adolecían de calidad zootécnica. En julio de 1917 se publicó el primer número de la Revista de la Facultad de Agronomía y Veterinaria.**

Lo sucedió como Decano el Dr. Joaquín de Anchorena, abogado y Presidente de la Sociedad Rural (1917-1921). Ante la falta de animales grandes para las prácticas acordó con el Jockey Club y cabañeros/hacendados la atención gratuita de los animales enfermos. El 25 de Septiembre de 1918 se realizó la primera colación de grados. Se eligió el primer CD con motivo de la reforma Universitaria y se modificó el plan de estudios en aspectos fundamentales. Se creó el Parque Avícola, la Sección de Apicultura y la Granja que se convirtió en modelo de esta gestión.

Su sucesor en el decanato fue el Dr. Ramón José Carcano. (1921-1924), ex diputado y gobernador de la Provincia de Córdoba. Organizó la contaduría y los legajos personales de los docentes. En 1922 creó la Clínica Médica y Quirúrgica de Animales Pequeños. A los profesores extranjeros, previo concurso los nombró Profesores Titulares. Presentó el proyecto de creación de Institutos de Investigación y Enseñanza.



Descubrimiento del busto de Pedro N. Arata, 1923

Después de dos décadas de gestiones de abogados y médicos, asume el Decanato un Médico Veterinario, **el Dr. Daniel Inchausti, cuya designación** llevó beneplácito a veterinarios y agrónomos. Durante su gestión (1924-1927) se cambió el medio de locomoción en que se trasladaban alumnos y profesores, de tracción a sangre a automotor, se construyó un pabellón para Medicina Operatoria, dos pabellones para Hospitalización de Equinos y un pabellón de Enfermedades Infecciosas, Bacteriología, Anatomía Patológica y Enfermedades Parasitarias.



Durante el decanato del Ing. Agr. Pedro Marotta. (1927-1931) se inauguró el Instituto de Genética y las construcciones fueron destinadas a las Cátedras de Agronomía. (Enología e Industrias Extractivas, Genética y Botánica). Comenzó a edificar el Pabellón de Parasitología y Enfermedades Parasitarias. En 1928 habilitó el campo de deportes donde se practicaba fútbol, tenis, basketball, rugby, con un gimnasio y un ring de boxeo.



Parroquia de Agronomía y Veterinaria -- Inauguración del campo de deportes. Partido de Escalante, año 1918

En 1929 los estudiantes de la Escuela de Veterinaria le dirigieron una carta comunicándole que por circunstancias e intereses irreconciliables con los estudiantes de Agronomía constituyeron el *Centro de Estudiantes de Veterinaria*, cuyo primer presidente fue Enrique Durrieu, sacando una publicación oficial "*La Revista del Centro de Estudiantes de Medicina Veterinaria*". En Septiembre de 1929 la Facultad celebró su 25 aniversario, se rindió homenaje a Wenceslao Escalante, Pedro N. Arata y a Profesores fallecidos.

El derrocamiento del Presidente Yrigoyen que alteró el orden constitucional, provocó la renuncia del Decano Marotta el 23 de Marzo de 1931, nombrándose interventor al Ing. Agr. Joaquín Barreda, hasta la asunción como Decano en el mes de mayo del veterinario Dr. Cesar Zanolli. Condujo la facultad en un periodo difícil por la crisis mundial desatada en 1930 que repercutió en la faz administrativa y presupuestaria. En su gestión avanzó la construcción del pabellón de Parasitología. Sólo pudo terminar el edificio de Industrias de la Fermentación y el de Microbiología. Creó el Hospital de Clínica de Animales Pequeños nombrando como Director al Dr. Ernesto Cánepa.

En su remplazo fue nuevamente electo como Decano el Ing. Agr. Marotta. Su nueva gestión duró de 1936 a 1940. Creó el Instituto de Investigación de Parasitología y Enfermedades parasitarias. En julio de 1936 se diplomó la primera mujer en Ciencias Veterinarias la Dra. Amalia Pesce de Fagonde. Ese mismo año se realizó una demostración de "Fecundación Artificial". En 1937 se cambió el plan de enseñanza llevando a 5 años la duración de la carrera. Se creó la Cátedra de Sueros y Vacunas. En 1939 se creó el Departamento de Extensión Universitaria y se inauguró el pabellón de Parasitología que había comenzado a construir en su primera gestión. Construyó el edificio de Clínica de Pequeños Animales.



Le sucede como Decano el Dr. Ernesto Cánepa, veterinario egresado de la primera y única camada del Instituto Superior de Agronomía y Veterinaria en 1909. El Dr. Cánepa fue Profesor y Director del Hospital y del Instituto de Clínicas. En la actualidad el Hospital de Clínica lleva su nombre. Fomentó los viajes de estudios por el interior del país, especialmente en la Patagonia. Incorporó en los planes de estudios la permanencia de alumnos en estaciones experimentales, viveros, laboratorios, estaciones zootécnicas, etc. Construyó un pabellón anexo al de Enfermedades Infecciosas.



Edificio del Instituto de Clínica en 1940

Debido a una aparente falta de claridad en la asignación de cargos docentes se intervino la facultad, nombrándose interventores a partir del 8 de Noviembre de 1943 al Ing. Civil Ricardo Silveyra, al Ing. civil Aureliano R. Bosch y al químico Raúl Wernicke, todos profesores de la casa. El 21 de Febrero de 1945 se nombró como decano al Ing. Agr. Carlos Lizer y Trelles quien dirigió la facultad hasta el 3 de Mayo de 1946. Organizó un acto de Homenaje al Dr. Cánepa que había fallecido en 1944. En 1945 el país estaba gobernado por un régimen de facto encabezado por el General Farrell y los estudiantes y docente universitarios en general se manifestaban por un retorno a la democracia. El 5 de octubre fue clausurada la Universidad de Buenos Aires, la policía irrumpió en la Facultad donde un grupo de autoridades, profesores y alumnos la ocupaban simbólicamente. Todos resultaron detenidos incluso el Decano Ing. Lizer y Trelles. El 30 de Abril de 1946 se intervino la facultad, asumiendo el Ing. Agr. Carlos A. Emery como interventor en Agronomía y Veterinaria. Durante este período se constituyó el Centro de Graduados de la Facultad, su

primer presidente fue el Dr. José Serres y vice el Agrónomo Adolfo Pico. Asimismo. En Agosto de 1947 Emery fue designado Vicerrector y asumió como interventor el Dr. José Serres, veterinario y abogado que abandonó su cargo 4 meses después. Lo sucedió el Arquitecto Julio Otaola, quién aceptó la donación de la biblioteca de Pedro N. Arata, de 10.000 ejemplares y varios incunables.

El 4 de Marzo de 1948 se hizo cargo como delegado interventor el veterinario José Ochoa, en su gestión dispuso la creación de la Escuela de Piscicultura y Pesca, la Escuela de Floricultura y Jardinería. Organizó el Departamento de Extensión Universitaria en División Extensión y División Acción Social. Promovió a categoría de Institutos a la mayoría de las Cátedras. Al Pabellón de Física le puso el nombre de Wernicke en honor a su profesor fallecido y al Pabellón de Química el nombre de Arata. El 10 de Agosto de 1950 se organizó un acto por el centenario del fallecimiento de San Martín, descubriendo un busto en el hall del Pabellón Central. Habilitó un restaurante con menú fijo para docentes y alumnos. El 1 de Septiembre de 1952 asume como Decano el Ing. Agr. Juan J. Billard quien implementó un plan de estudios con énfasis en bromatología y capacitación rural, sin dejar de lado la zootecnia y la clínica. A legislación Agraria se le agregó Economía Rural y Administración Rural y Contable. El 22 de Septiembre de **1954 iniciaron los festejos por el 50 aniversario de la facultad, a la colación** de grado del día 25 concurren el Rector Jorge Taiana, Decanos de otras Facultades y el Ministro de Agricultura y Ganadería.

Luego del derrocamiento de Perón en 1955 fue nombrado Decano Interventor el Ing. Agr. Lucas Marengo. Todo el personal fue puesto en comisión, formulándose imputaciones a los simpatizantes del gobierno depuesto. Encabezó la lista de docentes exonerados el ex Decano Billard. Posteriormente asumió el Decanato el Dr. Héctor Camberos (1958-1962). Veterinario y Médico, a pedido de profesionales y de estudiantes. Fundamentando que la enseñanza no tenía en cuenta las necesidades de producción de la nación el CS de la UBA aprobó un nuevo plan de estudios que establecía un preingreso en enero y febrero, 29 materias de grado y en el último semestre el alumno debía optar por Medicina, Salud Pública o **Producción. En 1963 se compró el establecimiento "Los Patricios" en la** localidad de San Pedro de 1.054 hectáreas que continúa siendo utilizado para la enseñanza y la investigación.

Al cumplirse 4 años de su gestión Camberos dejó su cargo al Ing. Agr. Luis Foulon, quién falleció en el ejercicio de su función en abril de 1963, asumiendo como Decano el veterinario Dr. Antonio Pires, durante su gestión se inauguró el Centro de Botánica para la Escuela de Agronomía y el Centro de Microbiología Veterinaria, donde funcionó el Centro de Enterobacterias. El golpe de estado de 1966 con la consiguiente intervención de la Universidad hizo que el Decano Pires junto con varios destacados profesores renunciara a su cargo.

El Cisma

El 11 de agosto asumió la dirección de la facultad el Ing. Agr. Gino Tomé. (1966-1971) **Inició la construcción del pabellón de Morfología. La facultad se** organizó en Departamentos y en 1968 se transformó el Pabellón Boxes en un anfiteatro para clínica y cirugía de grandes animales, en un aula para 120 alumnos y en la planta alta el museo de podología. Al año siguiente se inauguró el Pabellón de Química con dos laboratorios y un aula para 430 estudiantes. El 19 de Diciembre de 1968 el Decano Tomé convocó al Claustro de Profesores de Veterinaria para que la comisión del plan de estudios de Agronomía expusiera un proyecto de plan de estudios de agronomía con 9 especialidades, teniendo 3 de ellas una clara intromisión en la carrera de Veterinaria. Los profesores de veterinaria le ofrecieron al Decano su más amplia colaboración para consensuar un nuevo plan de estudios, pero el Decano rechazó el ofrecimiento impulsando el nuevo plan. La situación planteada creó una profunda división entre las autoridades de la Facultad y los integrantes de la Escuela de Veterinaria. En 1971 la situación se hizo más crítica, los alumnos de 5to año de veterinaria iniciaron una huelga porque la cátedra de Clínica de Grandes Animales carecía del personal docente necesario.

Otro hecho que agravó la tensión existente fue que el 1 de Julio 1971 quedó conformado el nuevo Consejo Académico que tenía 5 agrónomos y 2 químicos, **"no había ningún veterinario"**. El claustro docente de veterinaria le envió una nota al Decano en la que concluía que el acto eleccionario era correcto, pero por el mecanismo electoral se le negaba la representación a los veterinarios, poniendo de manifiesto una corriente de opinión de que la separación de las Escuelas solucionaría estos problemas. Al no tener respuesta se envió copia al Rector de la UBA y al Ministro de Educación. Al finalizar el mandato de Tomé, otro agrónomo se hizo cargo de la Facultad, el Ing. Agr. Juan Jacinto Burgos (1971-1972) quien inicio su gestión el 20 de agosto de **1971. Una serie de acontecimientos precipitaron la separación de las Escuelas** de Agronomía y de Veterinaria:

El 4 de Noviembre de 1971 un grupo de profesores presentó ante el Consejo de Rectores de Universidades Nacionales un anteproyecto de separación de las Escuelas, que derivado a la UBA, quedó archivado.

En 1971 durante los concursos para la designación de profesores, sobre 26 cargos, 22 correspondían a la Escuela de Agronomía y sólo 4 a la Escuela de Veterinaria.

En 1972 por falta de material para las prácticas y de personal docente auxiliar en la Cátedra de Anatomía los alumnos de primer año iniciaron una huelga. Al mes por la misma causa en la Cátedra de Anatomía Patológica de tercer año, los docentes y alumnos suspendieron las clases.

Los conflictos se fueron agudizando, sumándose al poco tiempo las Cátedras de

Semiología y Técnica Quirúrgica. Las causas tenían su origen en un inadecuado manejo presupuestario.



Los alumnos movilizados gestionaron y obtuvieron el apoyo de las Facultades de Veterinaria del país, de organizaciones Profesionales Veterinarias y de veterinarios de distintos organismos oficiales. Fueron atendidos por ceremonial de Presidencia de la Nación donde entregaron el anteproyecto de separación de las escuelas presentado en el rectorado de la UBA en 1971.

El fracaso de las negociaciones se prolongó en el tiempo, originando que un grupo de 19 alumnos y dos docentes comenzaron el 19 de Septiembre de 1972 una huelga de hambre que duró más de 13 días. Los hechos tuvieron una amplia difusión periodística, lo que suscitó el apoyo de la ciudadanía.



El 2 de Octubre de 1972 se produjo una reunión en la sede del Estado Mayor Conjunto de las FFAA entre autoridades militares, el Ministro de Educación, padres y alumnos de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, se obtuvo la afirmación del Ministro que se crearía la Facultad de Veterinaria.

El 10 de Octubre de 1972 el Rector de la UBA Dr. Bernabé Quartino publicó una solicitada en la que concluye los motivos de la separación de las

Escuelas "...una incompatibilidad humana ya insoslayable entre Veterinarios e Ingenieros Agrónomos. A una insuficiencia académica en la Escuela de Veterinaria se sumó la incompreensión para la deseable convivencia interdisciplinaria".

La Facultad de Ciencias Veterinarias

Luego de la solicitada del Dr. Quartino, la separación fue inminente.

El 23 de octubre de 1972, se sancionó la Ley 19.908, mediante la cual se fundaba la Facultad de Ciencias Veterinarias. El CS de la UBA designó al Dr. Guillermo Lucas Delegado Organizador de la Facultad (28 de Diciembre de 1972). Unos días después, asumiría como Decano Interino. A él le correspondió iniciar la reorganización de la Facultad y participar de la división de los bienes y el predio que habían compartido las facultades.

El 7 de Marzo de 1973 comenzó una huelga estudiantil por tiempo indeterminado que tenía por objeto la renovación de los planes de estudios. Luego de aproximadamente 80 días de huelga el Decano Lucas elevó su renuncia y CS de la UBA nombró como Delegado Interventor al Dr. Francisco Rossi.

El Decano interventor inicio su gestión con el apoyo estudiantil. Se constituyó la Comisión Coordinadora Pro Reconstrucción de la Facultad, la que por medio del Consejo Profesional de Médicos Veterinarios convocó a una asamblea de veterinarios del país acordando:

Apoyo a la actual intervención de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UBA.

Apoyo al Movimiento Estudiantil que brega por la dignificación y superación de la Veterinaria

Apoyo a una política educativa y profesional al servicio de la Realidad Nacional.

El Delegado Interventor en Veterinaria dispuso un curso introductorio formativo en el último trimestre de 1973, para el mismo se designaron 43 instructores temporarios, la mayoría eran activos participantes del movimiento estudiantil. El 19 de diciembre se produjo un paro docente con apoyo del centro de estudiantes por la inestabilidad de los cargos. El 27 de diciembre por Resolución 1094 el CS de la UBA recomendó al delegado interventor prorrogar los contratos docentes interinos hasta la realización de los respectivos concursos. El 28 de diciembre se levantó el paro. Se nombró un coordinador de proyectos de investigación científica, se le recomendó a la intervención que elaborara un nuevo plan de estudios y que prestara asistencia al pequeño y mediano productor de las zonas de San Pedro, Zárate y

Baradero. Disminuido el apoyo estudiantil, el Dr. Rossi presentó su renuncia en febrero de 1974 y fue nombrado el Dr. Hugo José Olaiz como Decano Normalizador.

Asumió el 14 de Abril de 1974. Por Resolución 236 del CS de la UBA firmada por el Rector Vicente Solano Lima, se creó la Comisión Asesora del Decano Normalizador compuesta por 6 docentes, 3 estudiantes y un no docente. Un cambio de política nacional llevó a que el 25 de Septiembre de 1974 el Dr. Olaiz presentara su renuncia y el nuevo Rector Ricardo Ottalagano nombró profesionales de su confianza al frente de las facultades, en Ciencias Veterinarias y designó como Decano Normalizador al Dr. Raúl A. Antequeda.

Su primera medida fue intervenir el Centro de Estudiantes. En el mes de octubre nombró a Miguel Antequeda como secretario privado y en noviembre a Carlos Antequeda, subcomisario retirado, como coordinador de los servicios de vigilancia y custodia de la Facultad. La Universidad decidió establecer desde 1975 un primer año común de formación humanística. El 25 de Marzo de 1975 se reglamentó el nuevo plan de estudios implementando **en veterinaria un año previo que se llamó "Tríptico", que consistía en tres materias: Historia Argentina, Idioma Nacional y Geografía Argentina.** Luego del golpe militar en marzo de 1976, cae el gobierno de Isabel Perón y se produce la renuncia del Decano Antequeda, iniciándose un período de intervención de las facultades.

El Capitán de Fragata Héctor Longoni fue interventor de las Facultades de Veterinaria y de Agronomía hasta agosto de 1976. Conformó una comisión que estaría a cargo de la administración del campo de San Pedro integrada por representantes de Veterinaria, Agronomía y Ciencias Económicas que debían proponer un plan de producción, experimentación, explotación, administración y capacitación. Creó una Comisión administrativa formada por dos representantes de la facultad de Veterinaria y dos por Agronomía. También creó una comisión Asesora - Auditora de 4 miembros. Al término de intervención se designó en el Decanato a la Dra. Julia D'Oliveira. Asumió el 11 de Agosto de 1976, fue la primera mujer en ocupar el Decanato, Profesora de Farmacología en La Plata. Por una grave enfermedad su gestión duró tres meses, falleciendo el 10 de noviembre de ese año, pasando a ocupar su puesto el Dr. Enrique Gury Domen. De notable erudición y moral intachable, tomó la dirección de la Institución en momentos difíciles. En su casi año de gestión dedicó los escasos recursos presupuestarios en la mejora y mantenimiento de las Cátedras.

El 24 de Octubre de 1977 fue designado Decano el Dr. Alejandro Murtagh. En **1979 comenzó la publicación de la revista "Veterinaria Hoy".** La Facultad celebró los primeros 75 años de vida con una muestra científico-comercial, entregando un premio estímulo a la investigación científica. En 1978 El rectorado de la UBA creó la Comisión de Administración de Campos, cuyo Presidente dependía del Rector y dos vocales que eran los decanos de Agronomía y de Veterinaria, los campos eran Los Patricios, San Claudio y el

Peruilh con un total 17.340 hectáreas. Creó el Departamento de Enseñanza de Post Grado. Su gestión fue continuada a partir del 1 de Abril de 1982 por el Decano Dr. Norberto Ras, de gran cultura y miembro de cuatro academias. Ordenó aspectos administrativos, reorganizó la biblioteca y realizó varios concursos. Al finalizar su mandato en diciembre de 1983, con el regreso a la democracia, el traspaso se efectuó en orden y sin tensiones estudiantiles. Las Facultades renovaron todas sus autoridades. Se nombró como Decano Normalizador al Dr. Héctor Pérez.

La Democracia

Inició su corta gestión el 10 de Enero de 1984, constituyó el Consejo Académico Normalizador Consultivo. Fue una gestión marcada por numerosos paros del Personal No Docente. En noviembre de 1984 presenta su renuncia, siendo designado para continuar la gestión normalizadora el Dr. Luis Elizalde que inicia su gestión con los estudiantes disconformes, pero logró superar las diferencias. Una vez normalizada la facultad se designa Decano al Dr. Anibal Franco que inicia su decanato el 6 de Marzo de 1986, al año renunció pero fue reelecto con el apoyo de los tres claustros. Ejerció el Decanato por dos períodos consecutivos. Creó la Comisión de Estudios Históricos. En 1987 introdujo un nuevo plan de estudios que rige hasta la actualidad. En 1989 habilitó un Jardín Maternal e Infantil. Construyó la red de caminos internos y completó la iluminación de los mismos. Remodeló el Hospital Escuela en el que habilitó el servicio de Tomografía Axial Computarizada. Inauguró la plaza seca con el busto de Luis Pasteur. Remodeló los accesos sobre la Av. Chorroarín y el área de Química Biológica. Al término de su mandato es electa como Decana la Dra. Susana Mirande, por segunda vez una mujer ejerce la dirección de la Facultad asumiendo el 6 de Marzo de 1994. Remodeló los pabellones de Patología Quirúrgica y de Inmunología. En Agosto de 1996 se **comenzó a distribuir gratuitamente "Info Vet", revista de comunicación y difusión mensual.** Creó la Carrera de Docente Autorizado de la Universidad. Se suprimió la materia Zootecnia General del Plan de estudios. Al término de su mandato es electo para un tercer período el Dr. Anibal Franco.

Inició su gestión el 9 de Marzo de 1998. Inauguró la Escuela de Herradores y la actual Biblioteca en una nueva edificación, que consta de una sala parlante, una silenciosa, sala de profesores y centro de multimedia. Instaló una Ecogranja Educativa. Se puso en funcionamiento el Instituto de Investigación en Ciencias Veterinarias y el Centro Interdisciplinario del Agua. Creó la Escuela **de Graduados. En 1999 comenzó a editar una revista científica "In Vet".** Inauguró el Centro de Servicios a Terceros, Asistencia Técnica y Capacitación. En 2001 creó el Centro Cultural Martín Fierro. Al finalizar su tercera administración fue electo Decano el Dr. Rubén Hallú.

Asumió el 12 de Marzo de 2002. Habilitó en Septiembre una Sala de Microscopía de uso compartido. Pavimentó el camino que conecta la Facultad con el Centro Regional Universitario Paternal. En septiembre de 2003 inauguró el Centro de Terapia Asistida con Animales. Creó un área de Historia de la

Veterinaria y un Museo de Cultura, Ciencia y Tecnología. Construyó un galpón de ponedoras con capacidad para 5.000 aves y la ampliación del Hospital Escuela. Refaccionó la fachada de numerosas Cátedras.



En 2004 organizó los festejos por los 100 años de la Institución, durante una semana se realizaron exposiciones y actos científicos y culturales, terminando con una velada de gala en el Teatro Colón con la presencia del Rector de la UBA, Decanos, autoridades del Ministerio de Educación y de la comunidad educativa de la UBA. Fue reelecto en 2005 y en Diciembre de 2006 fue electo Rector de la UBA, dejando el cargo de Decano a su Vicedecano el M.V. Miguez, que completó su período hasta diciembre de 2010.

La Actualidad

El Dr. Marcelo Miguez fue electo Decano en diciembre de 2010 y reelecto en diciembre de 2013. Durante su gestión se creó la Escuela Técnica Agropecuaria de la UBA. Logró la Acreditación Nacional de la CONEAU y la Acreditación Regional ARCU-SUR, ambas por el máximo de 6 años. Ejecuta un Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza PROMVET. Creó la Secretaría de Bienestar Estudiantil. Presentó el Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial Participativo y Federal. Creó del Sistema de Orientación y Tutorías Académicas. Diseñó el Programa de Supervisión, Evaluación y Formación Docente. Apoyó la Capacitación del Personal Administrativo y Técnico. Apoyó Actividades Cooperativas Interinstitucionales. Aumentó y consolidó por concursos los cargos docentes. Organizó: el CDC (Centro de Desarrollo Comunitario), el INITRA (Instituto de Investigación y Tecnología en Reproducción Animal), CESP (Centro de estudios en Producción y Seguridad Alimentaria), CEGA (Centro de Educación y Gestión Ambiental), el CETBAE (Centro de Estudios Transdisciplinarios sobre Bienestar Animal y Etología), el Instituto de Fisiopatología Cardiovascular (sub sede Veterinaria) y la unidad ejecutora UBA-CONICET de Investigaciones en Producción Animal (INPA). **Adquirió: Mobiliario, Instrumental de laboratorio, Equipamiento informático, Material de multimedia para quirófanos, 2 minibuses de 16**

asientos y un colectivo de 24 plazas. Construyó la Cátedra de Anestesiología, la ampliación de la Escuela Agropecuaria, la recuperación del Ex-Tambo para el funcionamiento de un aula (capacidad 100 alumnos) y laboratorio, renovación de la instalación de gas y la red eléctrica, construcción de muros de cierre sobre Av. San Martín y Av. Chorroarín y se está ejecutando un plan de mantenimiento edilicio en varias Cátedras.



Bibliografía

Bergés, Pedro. *Medio siglo de ejercicio de la Veterinaria (1896 — 1947)*. Santa Fe, s.e., 1947.

Facultad de Agronomía y Veterinaria, *Publicaciones 1906 — 1942*. Buenos Aires. UBA, 1942.

Pérez, Osvaldo Antonio. *Historia de la Veterinaria en el Río de la Plata*. Buenos Aires. 1994.

Pérez, Osvaldo Antonio. *Historia de la Facultad de Ciencias Veterinarias “Cien Años de Enseñanza”*. Buenos Aires. EUDEBA. 2004.

Prieto, Claudio. *Necesidades de la Veterinaria Argentina*. Gaceta Veterinaria. Buenos Aires. Tomo XX, Nro 113, mayo — junio 1958.

Serres, José. *La Veterinaria en las Universidades Argentinas*. Gaceta Veterinaria. Buenos Aires. Tomo 15, Nro 84, Julio - Agosto 1953.

¹Cisale, Humberto

²Brejov, Gregorio D.

¹Profesor Titular de Física Biológica. Vicedecano

²Profesor Adjunto de Semiología.

Presidente de ASARHIVE

Facultad de Ciencias Veterinarias. Universidad de Buenos Aires

Buenos Aires, Argentina

cisale@fvvet.uba.ar

GBrejov@fvvet.uba.ar



Las Mulas en los Llanos en el Tiempo Colonial y la Gesta de Independencia

Armando González Segovia

Doctor en Historia

Universidad Nacional Experimental de las Artes

Acarigua, Estado Portuguesa, Venezuela

armandogonzalezsegovia@gmail.com

Artículo Original

Mules in Venezuela's Llanos at colonial times and in the feat of Independence

RESUMEN

Hasta ahora pocos son los trabajos dedicados al estudio de las mulas en Venezuela muy a pesar de que estos animales tuvieron gran importancia en la producción y el comercio en Venezuela y América ya que sobre sus lomos viajaron alimentos, utensilios, herramientas, las pocas maquinarias existentes, libros, y todos los enseres existentes, así como de su sudor se dio mucha de la producción agrícola y de los trapiches. Este trabajo analiza el papel de las mulas en el llano venezolano, su importancia en el desarrollo económico colonial así como su papel en el éxito de la gesta independentista.

Palabras Clave: Ganadería Mular, Historia, Venezuela

ABSTRACT

So far there are few works devoted to the study of the mules in Venezuela, in spite of these animals had great importance in the production and trade in Venezuela and whole America because on their backs traveled food, utensils, tools, the few existing machinery, books, and all existing equipment, as well as their sweat gave much of agricultural production and the mills. This paper analyzes the role of mules in the Venezuelan Llanos, its importance in the colonial economic development and its role in the success of the independence movement.

Key Words: Mules, History, Venezuela

Sobre mulas y arreos

La mula resulta del cruce biológico entre un burro u asno y una yegua; cuando se cruzan un caballo y una burra o asna, resulta un mulo, macho romo, burreño o burdégano. Ambos son creados por el ser humano. Se diferencian en que el primero se parece más a burro y el segundo al caballo. La mula posee una resistencia y fuerza superior a sus progenitores y era utilizada en tiempo cuando no había transporte mecánico, para transporte de carga, para arar los sembradíos, y mover los ejes de las máquinas, ya para sacar agua o para trapiches. Asume características de sus creadores: paciencia, resistencia, valor y fuerza.

Recordamos que Luis Jara, nuestro abuelo materno, solía contar las largas jornadas que en su arreo hacía transportando víveres y cosechas desde Paujicito, Uveral, Yacurito, en los campos de Píritu y Turén, estado Portuguesa, hasta Acarigua, Barquisimeto y Valencia, hasta mediado del siglo XX. Eran jornadas que duraban ocho a diez días hasta dos meses de ida y vuelta, cuando no existían vehículos de carga. Recordaba mucho la mula campanera que guiaba el arreo por ser la más inteligente. Era adiestrada para **esta faena desde pequeña, solía decir “cuando se maleó esta mula, el arreo cayó en desgracia”, aludiendo que al morir ésta, aquellos perdieron gran parte** de su entereza y también perecieron. Fue uno de los últimos arreadores de recuas para transporte de víveres y cosechas de por esa zona. Se partía con siembras y venía con víveres y productos de mercado.

Hoy duermen en el olvido de los científicos y estudiosos de las ciencias, a pesar de la importancia que antaño tenían. Resulta una excepción casos como el de Ramón Aizpurua quien dedicó una investigación a estos animales *“Las mulas venezolanas y el caribe oriental del siglo XVIII: datos para una historia olvidada”*. No sería difícil a ningún investigador elaborar un trabajo sobre la importancia de las mulas en la producción y el comercio en Venezuela y América ya que sobre sus lomos viajaron alimentos, utensilios, herramientas, las pocas maquinarias existentes, libros, y todos los enseres existentes, así como de su sudor se dio mucha de la producción agrícola y de los trapiches. La gesta de independencia difícilmente se hubiese logrado sin el transporte mular de armas y víveres. Quizá exista alguien que le motive hacer un trabajo de este tipo, ya sea desde la historia o la historia de la medicina veterinaria.

Las Leyes de Indias

En el Libro VI, título XVII, de la *Recopilación de Leyes de los reynos de las Indias*, bajo el subtítulo **“Que los cavallos de buena casta se echen a las yeguas, y no asnos garañones”**, se prohíbe que los asnos garañones traídos del mar Mediterráneo se eche a las yeguas, es decir regula la reproducción de los animales, pero por otra parte las mismas leyes prohíben que se levanten cercas y corrales, por ser comunes los pastos y las aguas que sería una de las formas de controlarlas, estableciendo que **“Mandamos que lo contenido en la lei antes desta se guarde, i cumpla invariablemente, sin que en ello aya falta alguna”**, porque se cae en las **“penas contenidas en la dicha lei, i mas , de otros veinte mil maravedis, i dos años de destierro por la primera vez”, doblando la pena la segunda vez y la perdida de la mitad de los bienes la tercera vez.**

Si contrastamos esta norma con la terquedad de la realidad que indica que los llanos esta era una de las mayores zonas ganaderas y por tanto una de las principales donde salía el comercio mular, que fue mucho más comercial por la resistencia a las cargas que se le atribuye, se tiene que fue completamente estéril la norma y que nadie se le podía aplicar puesto que todos los criadores, también comerciaban sus mulas legal e ilegalmente.

Es de imaginarse a los dones de hato, a sus doñas o caporales corriendo detrás de los asnos para que no se montaran en las yeguas, por sus diferentes sitios de hato, para correr y evitar se consume la violación de las Ley de Indias, por supuesto esto nunca ocurrió y buena una norma de papel sin aplicación práctica.

Desde temprana colonización existen referencias al comercio mular. En 1590 de la encomienda de Tomás Matute, en la zona del Pao, cerca del río Orupe, hubo violencia manifiesta. los indígenas se reunían por el Tinaco, desde donde se organizaban para atacar los **“cristianos” en sus estancias**, apropiándose de los ganados, caballos, mulas y lienzos; desde Nirgua salían a poblar las **“tierras llanas”**.

Para finales del siglo XVI ochocientos indígenas se fugaron de la provincia de Nirgua, en la gobernación de Venezuela, y en ocasión que un capitán fue a enfrentar a los caribes de los llanos, y entonces algunos indios:

“...dieron sobre los españoles que estaban descuidados y mataron siete y los demás se escaparon a mucho riesgo de las vidas y dos o tres días saltaron al capitán Garcí González de Silva, que venía de la tierra adentro y traía mil quinientas cabezas de ganado y gran cantidad de mulas cargadas de lienzo...”

La sublevación indígena se manifestaba contra uno de los más representativos conquistadores: El capitán Garcí González de Silva, a quien le expropiaron mil quinientas (1.500) cabezas de ganado y gran cantidad de mulas cargadas de lienzo.

En 1695 el Gobernador y Capitán General de la Provincia de Caracas, Don Francisco de Berroterán, en las **“Instrucciones Sobre Tributo, Salario y Régimen de los Indios de Venezuela”**, establece que:

“Los indios que quisiere concertarse para hacer viaje con las arrias de mulas, sirviendo de arrieros, lo podrán hacer a su voluntad, interviniendo el corregidor, para que no los ajusten a menores cantidades de lo que fuere razonable y equivalente a este género de ocupación según las distancias y asperezas de los caminos en que se considere mayor el trabajo”.

Los indígenas podían ser arrieros, bajo el seguimiento del corregidor, como correos de caballo o de a pie, transitando por los caminos, que eran las mismas vías establecidas por los aborígenes, ya que el conquistador y colonizador no llegó a estas tierras **“abriendo caminos”**, sino utilizando los existentes.

Comercio y Producción Mular

Ramón Aizpurua considera que el intenso comercio de mulas entre Venezuela y las Antillas se debía a la producción en los ingenios azucareros, cuya energía era preferida para activar los molinos que le producían, sobre la energía eólica o la hidráulica que eran las otras formas de moverlos. Por ese motivo en el Caribe anglo-francés, donde escaseaban estos animales, **“se vieron obligados a buscarlas en el mercado exterior”** y por el **“crecimiento del cultivo de azúcar tuvo necesidad de abastecerse en mercados más lejanos”**, así que Saint Domingue, Guadalupe, Martinique, al igual que las islas británicas

Barbados, Tobago, Grenada, debieron buscar mulas:

“Tierra Firme, que en gran parte correspondería a la actual Venezuela, fue el gran abastecedor de mulas de las islas de las Antillas orientales gracias

a la inmensa riqueza ganadera que desde el asentamiento final de los españoles había desarrollado, ya fuese por vía de la propia crianza, ya por medio del llamado ganado cimarrón. En el territorio que podría corresponder con la actual Venezuela dos fueron las zonas que pronto canalizaron el comercio exterior al que las mulas, por ser más pequeñas pero más resistentes que los caballos, se vieron sujetas: por un lado la zona oriental, en aquella época la gobernación de Cumaná, bien fuese en la costa noroccidental, entre el puerto de Píritu y Barcelona, o en la costa oriental, al norte del delta del Orinoco, por donde desembocan el Teresén y el Guarapiche; por otro lado, en lo que era la Provincia de Venezuela, la principal vía de extracción de mulas pasó siempre por la costa coriana, dividida en dos grandes frentes, al sureste de la costa, hacia la zona de Tucacas, y por el centro-este, en la zona de Hueque, así **como al norte, en la península de Paraguaná**”.

Es de observar que estos puntos servían de embarque a la producción se encontraba en los llanos, si aciertan las referencias de las *Relaciones Geográficas* del tiempo colonial que indican que eran llevadas desde los llanos de Guanare, San Carlos, Calabozo, denominadas entonces llanos de Caracas, de Carora, así como de Barcelona y Cumaná, y las zonas de Hueque y Los Taques, donde existían lugares de engorde para cotizarlas a **mejor precio**. **“La referencia a la impresionante riqueza ganadera de los llanos resulta redundante después de las claras noticias dejadas por los viajeros, desde el más oscuro y olvidado de ellos hasta Humboldt, que dedica varios pasajes al comercio de mulas”**.

El comercio de mulas era significativo, como animal carga. Se criaban mulas en el Valle de Cocorote, Taria, San Carlos, San Jaime, Barquisimeto, Guanare, San Felipe, Carora, Coro, Ospino y Araure. Para 1767-1768, se estima que desde El Tocuyo salían de trescientas (300) a cuatrocientas (400) mulas al año, que conducidas a San Felipe a Puerto Cabello le quitan un (1) peso por cada una, algunos productores llegaron al punto de hallarse angustiados por la escasez de mulas para sacar sus frutos como los pobladores de Aroa quienes necesitaban transportar sus productos hasta Puerto Cabello.

Joseph Luis de Cisneros refirió años antes la abundancia de queso, que se vende a ocho o diez reales la arroba y que los llanos sacaban muchas **recuas de mulas** **“...en especial de la Villa de San Carlos, de la Ciudad de San Sebastian, y la Villa de Calabozo, donde ay Atos tan crecidos...”**, y que en San Carlos existen crecidos atajos yeguas donde:

“...producen innumerables Mulas; de modo, que ay Criador que coge quatrocientas en cada año: Los mas Atos, pasan de quinientos Cavallos de servicio; y producen tanto las Yeguas, que hay parage donde se encuentran alzadas, o montaraces, que parecen un Ejercito de Cavalleria, y en sintiendo la Gente, huyen con tal estruendo, que parece un Terremoto, ó tempestad desecha: es difícil sujetar este Ganado, por que és sumamente **altanero; y de ordinario se matan huyendo: ...”**

Esta rica producción de ganado, yeguas, caballos de servicio, y mulas era comerciadas con los **“valles de las costas del mar”, desde “los llanos de San Sebastián, del Pao, San Carlos y Guanare”** donde **“hay muchos hatos de ganado vacuno, caballar y mular”** de tal magnitud que existen **“ganaderos que no sabe el ganado que tiene”,** por lo que **“hacen rodeo, o batida en todo su término para reconocerlo y herrarlo, y hay algunos que yerran 10 mil becerros cada año”** y **“los esquilmos que les deja este ganado es bastante”** además de **“leche, queso y manteca, que van a vender a los demás pueblos...”**, según el mismo autor.

De Guanare se reseña que un solo criador podía obtener doscientos cincuenta (250) mulas al año, muchos otros ciento cincuenta (150). Estas bestias eran vendidas a mercaderes que compran los muletos de sus crías por **sólo diez pesos (10) cada uno** **“y los sacan de la jurisdicción con el pretexto de criarlos en otra, y los sacan por al Mar para venderlos a los Extranjeros furtivamente por cuarenta o cincuenta pesos cada uno”,** lo que da por resultado un comercio altamente lucrativo para los vecinos y clandestino para el rey, ya que no se paga nada con este comercio a la Real Hacienda. Es muy posible que no solamente fuese Guanare sino la zona de San Carlos ya que las condiciones de producción y geográficas eran similares, lo cual se puede inducir partiendo del testimonio que a continuación estudiaremos.

Diez años después la situación empeoraba. El Intendente José de Abalos instruye a los Tenientes y Justicias Mayor de San Carlos, Carora, Guanare y Calabozo porque pese a **“estar prohibida la conducción de mulas desde los llanos de esta Provincia a la Jurisdicción de Coro”,** sin expresa licencia del Gobernador y de la recién creada Intendencia, dice:

“...tengo entendido que bajo el pretexto de pasar a buscar sales, y con otros aparentes motivos, suelen conducirse las mulas a la costa sin que se verifique su retorno, respecto de lo cual, y para evitar este pernicioso fraude, encargo a V.M. que cuando algún arriero, dueño o conductor de cargas saliese con dichos motivos, u otros de igual naturaleza, deberá obligarse a retornar con carga **las mismas caballerías que hubiese sacado...”**

De tal manera que la misma situación de contrabando con las mulas se mantiene. Se van cargados con mercancías y regresan sin la mercancía ni las mulas. Negocio muy rentable ya que en las Antillas era muy bien cotizadas para mover los trapiches azucareros y era precisamente la Provincia de Venezuela la principal abastecedora de mulas a las islas antillanas por la riqueza ganadera de la región, ya sea del ganado manso de crianza o cimarrón.

Entre las principales zonas productoras de mulas se encuentran llanos de Caracas, donde se ubica la jurisdicción de San Carlos de Austria, de Barcelona y Cumaná, así como la zona de Carora. Este intenso comercio hacia que no fuese extraño el que se apresasen navíos holandeses con contrabando tanto de cacao, como de cueros y mulas.

Hubo cambios de esclavos por mulas y reses entre San Carlos y Maracaibo, como sucedió en 1781, asimismo entre La Victoria, San Carlos y El Pao de San Juan Bautista se cambiaron mil setecientos dieciocho (1.718) esclavos por reses y mulas, entre 1800 y 1808. Por ese mismo año el Obispo Martí se sorprende de la riqueza ganadera de la zona, en especial por la venta de mulas:

“...Los vecinos de esta villa antes eran más ricos que ahora por las ventas de las mulas que ahora están suspendidas. Estos vecinos tienen grandes hatos de ganado vacuno y de ganado mular, así en las inmediaciones, esto es, en el territorio jurisdiccional de esta Vicaría, como en el territorio de Guanarito, en el de San Jaime, el de San Antonio agregado de San Jayme y en el territorio de la otra banda de Apure....”

No informa porque se había suspendido el comercio de mulas, pero sí sobre la importancia indiscutible del mismo por el valor de los animales que se supera con mucho al de los vacunos. Para 1775, se considera que una res vale de 10 a 12 reales (peso y medio), un caballo 18 a 20 reales y una mula cerrera, 10 pesos.

Esta proporción se mantiene para 1815, mientras una res se vendía entre 5 o **6 pesos una mula se cotizaba entre 15 y 20 pesos, según los registros** llevados por la Real Hacienda sobre el pago de las Alcabalas, como impuesto que grava transacciones de compra-venta o trueque de muebles, inmuebles y semovientes.

Desde el 1° de septiembre de 1815 hasta el último de junio de **1816, se pagó por concepto de Alcabalas en la jurisdicción de San Carlos dos mil ciento cincuenta y nueve pesos seis reales (2.159 ps, 6 rls);** de un total en ventas de diez mil setecientos diez pesos, dos reales (10.710 ps, 2 rls).

De estos, los conceptos de compra-venta de mulas las Alcabalas totalizan novecientos sesenta pesos, seis reales (960 ps, 6 rls), de un total de cuatro mil doscientos setenta y ocho pesos (4.278 ps.), cifras que indican que el comercio de mulas representa el 44, 48% de los ingresos de la Real Corona por Alcabalas en ese momento.

Claro, este impuesto era mucho mayor para el ganado mular que para los vacunos, mientras las reses pagaban entre el 4 o 5 por ciento de Alcabalas, por las mulas se pagaban un promedio del 16 por ciento, sobre todos porque las que se refieren en este tiempo era para comerciar fuera de la provincia, por Puerto Cabello con destino a las Antillas, porque además del porcentaje normal del impuesto se pagaba Derechos Reales, seguro, flete, Alcabala de mar, Armada, que aumentaba el valor impositivo.

Las mulas eran utilizadas como forma de pago, intercambio, garantía en censos, capellanías, cofradías y todas la diversidad de obras pías que la iglesia gestaba como forma de consolidación de su poder económico en la época colonial.

Para 1821-1822 se estima que se exportan diez mil mulas anualmente, según estima Francisco Antonio Zea, y describe la forma como eran transportadas:

“...Es muy curioso ver como se embarcan estos animales; los baxan con cuerdas, y después los suben a bordo por medio de una máquina que semeja a un cigüeñal. Las mulas puestas en dos filas con dificultad se pueden tener de pies con el movimiento y bamboleo del navío y para amedrentarlas más y hacerlas más dóciles tocan el tambor durante todo el día y gran parte de la noche. Es fácil adivinar de que tranquilidad gozará el pasajero, que tenga el valor de embarcarse para la Jamaica en un barco cargado de mulas”

El transporte de mulas era constante, como lo comprueban diversos testimonios, y con el repique de tambores para que permanecieran alertas durante el viaje hacia las Antillas, de manera que no durmieran y al acostarse perecieran por las pisadas de las otras, mientras que la máquina era como una plataforma móvil por un cigüeñal.

En San Carlos se refieren desde finales de 1815 hasta mediados de 1816 las siguientes acciones de compra - venta de mulas:

Cuadro N° 1

Compra-venta de mulas, septiembre de 1815-junio 1816

Alcabala	Concepto
500 ps	De 800 en que José Antonio Landa vende 40 mulas a Juan Antonio Falte, capitán del Bergantín Ignacio, montadas en la embarcación (fol. 3)
4 pd	Por venta de 4 mulas que Francisco Arias ha vendido a don Francisco del Pino quien ha comprado por cuenta de José Ron para embarcar (fol. 4 vto.)
25 ps	De la venta de José Francisco del Pino hace de mulas (no dice cuantas) a "Mister Juan Faste del comisionado de Cuazao p ^a . nevergar" (fol. 5)
100 ps	Pagado por José Francisco Landa por compra que hizo de 30 mulas a 20 ps, a varios hacendados de la villa "que remitió a Puerto Cabello a lo sres. Basora y Galardi para nabegar" (fol. 8)
97 ps	Pagado por Antonio Hernández por compra de mulas a 20 ps, a varios hacendados que puso a su cuenta y riesgo en Puerto Cabello para navegar (fol. 8 vto.)
3 ps 5 rls	Por 72 ps de venta hecha por don José Joaquín Aorta y su cuñado a José María Mosquera de 12 muletos a seis pesos (fol. 8 vto)
102 ps	Pagado por José Francisco del Pino por mulas que compró en esta jurisdicción, a 20 ps, por cuenta y riesgo de los SS Oreylli y la Compañía del Comercio de Jamaica para ser enviadas a Puerto Cabello. La guía consta 123 mulas, y "de las veinte y una pago la alcabala en el pueblo de El Baúl" (fol. 9)
16 ps 6 rls	Por 336 ps de venta que hace Francisco Acuña a Francisco del Pino de 21 mulas 16 ps (fol. 10)
45 ps 5 rl	Por 412 ps de valor de la compra de 57 mulas hecha por Francisco del Pino a Pedro Britos, conducidas del pueblo de Cunaviche, con guía del 31 de enero (fol. 11)
45 ps 5 rl	Por 412 ps de valor de la compra de 57 mulas hecha por Francisco del Pino a Pedro Britos, conducidas del pueblo de Cunaviche, con guía del 31 de enero (fol. 11)
13 ps 1 rls	Por 272 ps de compra de José Francisco del Pino hace al Alférez Real Gabriel de Herrera de 14 mulas a 18 ps "de su fierro" (fol. 11 vto.)
9 ps	Por 180 que don Antonio Paz vendió a Vicente Peralta 12 mulas "de su fierro" (fol. 19)

Fuente: AGN. Colonia. Real Hacienda y Alcabala, procedencia San Carlos. Código 2241, año 1815. Procesamiento Armando González Segovia.

En su mayoría las mulas eran adquiridas para el comercio exterior. Hubo personas que se dedican a la compra y venta de mulas como forma de enriquecerse, como es el caso de José Francisco del Pino quien de las doce transacciones en los meses referidos el participa en seis. Otros comerciantes de mulas son José Antonio Landa, José Francisco Landa, Antonio Hernández, Gabriel de Herrera y Antonio Paz entre 1815-1816.

La Gesta de Independencia

Por supuesto a la hora de la guerra entre la Corona española y las patriotas, las mulas fueron de gran importancia. En ellas se transportaban los víveres y alimentos, así como las armas para el enfrentamiento bélico.

En una investigación Héctor Pedreañez Trejo apunta que muchos **caudillos regionales, "sin tener muy claros los acontecimientos, aceptaron sus designaciones y se aprestaron a concurrir a cualquier acción favorable a la estabilidad de las nuevas instituciones del gobierno en la provincia"; sin percibir la dimensión que tomarían los acontecimientos posteriores, de allí que muchos "comerciantes, militares, funcionarios, sacerdotes, artesanos, que una vez comenzada la guerra y declarada la independencia, reaccionaron contra ella para tratar de volver al antiguo régimen" y que esto es posible que le ocurriera a Juan José Cruces, pardo de San Juan Bautista del Pao, "adversario tradicional de los ricos de San Carlos, que fueron opuestos a la fundación y primacía en los llanos de la villa del Pao", entendiendo que "él no podía ir contra la Monarquía, a la cual prestó servicios sobresalientes, hasta donar cantidades de dinero y mulas, caballos y vestuario, al rey..."**

Porque este rico pardo aportó mucho dinero a la causa realista, para octubre y noviembre de 1816, dona veinticinco (25) pesos para gratificar cincuenta (50) hombres que salieron de la villa del Pao al ejército, además de "25 vacas gordas para que vendidas se aplicase su producto a 50 vestuarios de una Compañía de la misma villa, ofreciendo dar el completo de lo que faltase para dichos vestuarios" y un luego otro aporte de "50 caballos para el servicio del Rey, comprados a vecinos particulares por no tenerlos de su cría" y también "ha ofrecido 10 mulas aperadas con su arriero para que sirvan en el ejército (sic) expedicionario durante la campaña, con tal que concluido se le devuelvan las que queden vivas".

Otro ejemplo de esto lo constituye el expediente (cuya fotografía se coloca a continuación)



sobre compra de seis mulas de línea y alquiler de veinticinco más valoradas en ciento treinta y cinco pesos (135 ps) las primeras y en ciento cincuenta pesos (150 ps) las segundas, para el **6° Escuadrón ligero del Real Cuerpo de Artillería para el transporte de víveres y armas desde Villa de Cura hasta la Villa de Calabozo de las fuerzas bajo el mando del Gral. Pablo Morillo**, cuyo costo se prorratea entre vecinos subversivos, en enero de 1820.

Luego de recibir la correspondencia donde se dice que la **complicada situación local y las “continuas remesas de víveres, municiones y demás cargamentos de Valencia pr. la laguna de Tacarigua con dirección a diversos destinos de los Llanos ocupados por las tropas del Rey N. S” a pesar del “doloroso quadro qe. se presenta en su estado actual”, seguirán las tropas hasta Calabozo “con la presente necesidad de que sea atendida la tropa de vanguardia” al mando de Francisco Tomas Morales.**

Se reúnen Julián de la Torre, Francisco Michell y Miguel Ostos, acordando convocar a los vecinos para solicitarles aporte extraordinario para el pago requerido. Se revisa la requisición de Francisco Tomás Morales para la tropa de vanguardia. Ya para el 25 de enero se tiene el recibo de las mulas necesarias.

En esta lista aparecen como contribuyentes con diez pesos (10 ps) cada uno: José Manuel García, José Antonio Aguirre, Pablo Las(roto) cayor, Antonio Dorta, Micaela Longa, Josefa Núñez, Vicente Lamas, Andrés Cuello, Josefa María Rojas; con ocho pesos (8 ps) cada uno: Manuel Moreno, Andrés Gelder, José Delgado, Andrés Ramos, Manuel Rizo, Salvador Michelena, José Gadea, el Maestro Bautista Albañil (sic), Francisco Martínez, José Antonio Orta; con seis pesos (6 ps): Pedro Pinto, José María Uriarte, Xavier Mogua, Agustín Fagundez, Pedro Canino, Domingo Pérez, Esteban Pérez, El Maestro Francia (sic), José de Jesús del Mamoncito, Pedro García de Mata Redonda; con cuatro pesos (4 ps) Andrés Zambrano y el maestro pintor Remigio Maya; con tres pesos (3 ps): Domingo Beltrán, Lucas Aguilera, José María Reyes, Alejandro Soto, Ramón Gómez, Francisco Michell, Manuel del (roto)gon, Francisco Dorta, Ypólito Lozano, Ramón Betancourt, Rafael Rojas, (roto) Rdríguez, Marcos Pinto, Nicolás Montero, José Carreón, Ignacio Méndez, Pablo Ostos comprador de ganado, Antonio Linarez, José María Rodríguez, Antonio Peraza, Cruz Rojas, Francisco Martel, Domingo Córdova, Victorino Caro, Manuel Requena, Miguel Castillo, Francisco Liendro.

Totaliza lo colectado trescientos treinta y cinco pesos (335 ps), pagándose ciento ochenta y cinco pesos (185 ps) por las mulas de línea y ciento cincuenta pesos (150 ps) por el alquiler. Es de observar que la estimación inicial de las mulas de línea era de ciento treinta y cinco pesos (135 ps), debiendo haber tomado la diferencia de cincuenta pesos (50 ps) quienes hicieron la colecta.

Consideraciones Finales

Hasta ahora pocos son los trabajos dedicados al estudio de la producción y comercio de mulas en Venezuela y su relación con el comercio exterior y los ingenios azucareros del Caribe. Puede considerarse la posibilidad de investigaciones que permitan profundizar en su importancia, **así como en la historia de lo que se denomina “Historia de la medicina veterinaria” que se desarrolla en diversas universidades del país. A pesar de la importancia como medio de transporte esencial en la época colonial, a través de los arreos, en los cuales se desplazaban alimentos, enseres de todos tipos, y por lo tanto los elementos culturales donde su estudio ha sido obviado casi por completo.**

El valor económico, que sobrepasaba con mucho el del ganado vacuno, indica e gran parte su utilidad; aunque prohibida por las legislación indiana las mulas permitieron enriquecer el patrimonio tanto económico de comerciantes, a través de un lucrativo negocio para mercaderes, bodegueros y pulperos: así como una dimensión cultural general: en ellas viajaron los libros que ilustraron famosos personajes, dos ejemplos bastan: tanto Francisco de Miranda como Simón Bolívar viajaban con el arreo de mulas con su carga de saber en forma de libros y de escritos. Además de los enseres personales, vajillas, ornamentos. Todo andaba a lomo de mula. La gesta de independencia misma se realizó a lomo de mula, en las recuas que cargaban armamentos, bastimentos y provisiones, de un lado a otro.

FUENTES

Documentos

Publicados

- ALTOLAGUIRRE Y DUVALE, D. Ángel de. *Relaciones Geográficas de la Gobernación de Venezuela 1767-1768*. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República. 1954.
- ARELLANO MORENO, Antonio (comp). *Documentos para la historia económica en la época colonial*. Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, colección Fuentes para la Historia Colonial de Venbezuela, 93, 1970.
- BERROTERAN, Don. Francisco de. Instrucción sobre tributo, Salario y Régimen de Indios de Venezuela, 1695: en *Fuero Indígena Venezolano*, Parte I, Período de la Colonia (1552 - 1783), Compilados por Joaquín Gabaldón Márquez, Caracas, Ministerio de Justicia, Comisión Indigenista, 1954.
- MARTÍ, Obispo Mariano. *Documentos relativos a su visita Pastoral de la Diócesis de Caracas, 1771-1784*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, Colección Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, vols. 95-101, 1969.
- Recopilación de Leyes de los reynos de las Indias, mandadas imprimir y Publicar por la Majestad Católica del Rey Don Carlos II*. Madrid, tomo II: segunda edición, Imprenta Real de la Gazeta, 1772/ tercera edición, Antonio Pérez de Soto, 1774.

Documentos

Inéditos

AGN. Circular del Intendente Abalos a los Teniente y Justicia Mayor de San Carlos, Carora, Guanare y Calabozo, en Caracas a 18 de octubre de 1777. Intendencia del Ejército y Real Hacienda, Tomo I, fols. 132-132 vto.

AGN. Colonia. Real Hacienda y Alcabala, procedencia San Carlos. Código 2241, año 1815.

AGN. Revolución y Gran Colombia. Archivo Aragua, tomo LXXXV, año 1820, fols. 256-267.

GONZÁLEZ SEGOVIA, Armando. "Historia de la colonización en la jurisdicción de la villa de San Carlos de Austria como avanzada europea en los Llanos de Venezuela. 1678-1820". Tesis presentada para optar al Título de Doctor en Historia. Caracas, Universidad Central de Venezuela, 2013.

Bibliografía

BRITO FIGUEROA, Federico. *El problema tierra y esclavos en la historia de Venezuela*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1985.

CISNEROS, Joseph Luis de. *Descripción Exacta de la Provincia de Venezuela*. Caracas, Col. Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, 149. ANH. 1981.

PEDREÁÑEZ TREJO, Héctor. "Contexto de la Acción del Libertador en la Ciudad de San Carlos de Austria y su Jurisdicción, su paso por el Territorio"; en: *Documentario de Libertad*, 117. Caracas, Edic. de la Presidencia de la República, 117, 1983.

WALKER, Alexander (Francisco Antonio Zea). *Colombia: siendo una relación geográfica, topográfica, agrícola, comercial, política de aquel pays*. Londres, Baldwin, Cradock y Joy, 1822, 2 tomos.

_____. *Colombia: being a geographical, statistical, agricultural, commercial and political of that country*. Londres, Baldwin, Cradock y Joy, 1822, 2 tomos.

TROCONIS DE VERACOECHEA, Ermila (Comp.). *Documentos para el Estudio de los esclavos negros en Venezuela*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, Colección Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, 103, 1969, pp. XLII.

Hemerografía

AIZPURUA, Ramón. "Las mulas venezolanas y el caribe oriental del siglo XVIII: datos para una historia olvidada". Caracas, *Tierra Firme*, VII, 26, abril-junio, 1989, pp. 125-139; también publicada en Barcelona, *Boletín Americanista*, N° 38, año XXX, 1998, pp. 5-15.

GACETA DE CARACAS (1808-1822). Edición facsimilar Academia Nacional de la Historia, 1983.

GARCÍA, Juan Andreo. *Un alegato para el comercio libre con extranjeros: Los impuestos sobre el comercio a fines de la época colonial*. Contrastes, Revista de Historia, Universidad de Murcia, N° 12, 2001-2003, pp. 227-245.

Electrónica

Mula, animal. Wikipedia, enciclopedia libre; consultada el 19-05.2011, en: http://es.wikipedia.org/wiki/Mula_%28animal%29

NOTAS

Mula, animal. Wikipedia, enciclopedia libre; consultada el 19-05.2011, en: http://es.wikipedia.org/wiki/Mula_%28animal%29

Ramón Aizpurua quien dedico una investigación a estos animales "Las mulas venezolanas y el caribe oriental del siglo XVIII: datos para una historia olvidada". Caracas, *Tierra Firme*, VII, 26, abril-junio, 1989, pp. 125-139; también publicada en Barcelona, *Boletín Americanista*, N° 38, año XXX, 1998, pp. 5-15.

Recopilación de Leyes de los reynos de las Indias. Libro VI, título XVII, leyes I y II, tomo II, ed. 1772, pp. 120-123.

Op. Cit., ed. 1774, Libro IV, título XVII, Ley V, tomo II, p.112 vto.

AGI. Sevilla, Audiencia Santo Domingo, legajo 193, fols. 159, 162 vto., 163. Traslados, AGN.

Informe del Gobernador Diego de Osorio a Su Majestad donde pide, entre otras cosas, licencia para introducir dos o tres mil piezas de esclavos negros, 1590, en: Ermila Troconis de Veracochea. *Documentos para el Estudio de los esclavos negros en Venezuela*. Caracas, 1969, p. 97.

Don Francisco de Berroteran. Instrucción sobre tributo, Salario y Régimen de Indios de Venezuela, 1695: en *Fuero Indígena Venezolano, Parte I, Período de la Colonia (1552 - 1783)*. Caracas, 1954.

Aizpurua. *Op. Cit.*, pp. 5-6.

Ibid.

Altolaquirre y Duval. *Relaciones Geográficas de la Gobernación de Venezuela 1767-1768*. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República. 1954, pp. 62, 70, 74, 78, 81, 149, 153, 162, 186, 197, 211, 213, 217.

Ibid. pp. 153, 125.

Ibid. pp. 213, 214.

AGN. Circular del Intendente Abalos a los Teniente y Justicia Mayor de San Carlos, Carora, Guanare y Calabozo, en Caracas a 18 de octubre de 1777. Intendencia del Ejército y Real Hacienda, Tomo I, fols. 132-132 vto.

Ramón Aizpurua. *Op. Cit.*, pp. 5-15.

Joseph Luis de Cisneros. *Descripción Exacta de la Provincia de Venezuela*. 1981, p. 128

Ibid. p. 74, 75.

Ibid. p. 144, 145, 442.

Relación histórico-Geográfica de la Provincia de Venezuela de 1775, en: *Documentos para la Historia Económica en la Época Colonial*. Caracas, 1970, pp. 455.

Federico Brito Figueroa. *El problema tierra y esclavos en la historia de Venezuela*, p. 183, 193.

Obispo Mariano Martí. *Documentos relativos a su visita Pastoral de la Diócesis de Caracas, 1771-1784*. Caracas, 1969, t. II, 263.

Relación histórico-Geográfica... *Op. Cit.*, en: *Documentos para la Historia Económica en la Época Colonial*. Caracas, 1970, pp. 442.

AGN. Colonia. Real Hacienda y Alcabala, procedencia San Carlos. Código 2241, año 1815.

AGN. Real Hacienda y Alcabala, San Carlos. Código 2241, año 1815.

Juan Andreo García. Un alegato para el comercio libre con extranjeros: Los impuestos sobre el comercio a fines de la época colonial. *Contrastes, Revista de Historia*, Universidad de Murcia, N° 12, 2001-2003, pp. 227-245.

Armando González Segovia. "Historia de la colonización en la jurisdicción de la villa de San Carlos de Austria como avanzada europea en los Llanos de Venezuela. 1678-1820". Tesis presentada para optar al Título de Doctor en Historia. Caracas, Universidad Central de Venezuela, 2013.

Alexander Walker (Francisco Antonio Zea). *Colombia: siendo una relación geográfica, topográfica, agrícola, comercial, política de aquel pays (esta obra se editó el mismo año en inglés "Colombia: being a geographical, statistical, agricultural, comercial and political of that country")*. Londres, 1822, t. I, p. 109.

Hector Pedreañez Trejo. Contexto de la acción del Libertador en la ciudad de San Carlos de Austria, en: *El Libertador en la provincia venezolana*, 1983, pp. 25, 26.

Gazeta de Caracas. Tomo VI, pp. 789, 813.

AGN. Revolución y Gran Colombia. Archivo Aragua, tomo LXXXV, año 1820, fols. 256-267.

Ibid., fol. 261, 261 vto.

Ibid., fol. 264.

Ibid., fol. 266.

Ibid., fol. 265.

Armando González Segovia
Doctor en Historia
Universidad Nacional Experimental de las Artes
Acarigua, Estado Portuguesa, Venezuela
armandogonzalezsegovia@gmail.com



One World, One Health

Planteamiento Práctico del uso de la Etnoveterinaria en el Marco de una Medicina Global

¹Diego, Conde Gómez; ²José Manuel, Vázquez Varela

¹Doctor Veterinario. Grupo de Investigación de Historia Agraria e Política do Mundo Rural (HISTAGRA)

diego.conde.gomez@gmail.com

² Catedrático de Prehistoria.

erasmuscoco@gmail.com

Universidad de Santiago de Compostela. Historia Veterinaria Galega (HISVEGA)

Santiago de Compostela, Galicia, España

Artículo Original

One World, One Health
Practical Approach to Ethno-Veterinary use
in the Frame of a Global Medicine

RESUMEN

Se presenta una hipótesis de trabajo, que promueva desde un enfoque colaborativo "Una sola salud" a escala global facilitando las interacciones entre el hombre y la salud pública y animal, que permita establecer bases comunes de actuación en diferentes ámbitos geográficos y culturales. Para ello, se establece un nexo común mediante la aproximación al conocimiento de la etnoveterinaria.

PALABRAS CLAVE: Veterinaria, Una Salud, Etnoveterinaria

ABSTRACT

It is a working hypothesis, which promotes a collaborative approach "One health" globally, facilitating the interactions between man and animal, and public health that establish common bases for action in different geographi-

cal and cultural areas. To do this, sets a common bond through the approximation to the knowledge of ethnoveterinary medicine

KEYWORDS: Veterinary, One Health, Ethnoveterinary

INTRODUCCIÓN

Más de la mitad de la ganadería mundial se encuentra en zonas rurales de áreas marginales que están a su vez afectadas por enfermedades que afectan tanto a la salud pública como la salud animal. Si además tenemos en cuenta que en estas zonas aún existe una fuerte implantación de diferentes prácticas tradicionales de etnoveterinaria, el establecimiento de cualquier nuevo protocolo sanitario tiene que pasar por el conocimiento y adaptación a cada una de estas realidades, ya que no tener en cuenta estas particularidades para aprovechar sus sinergias, pueden llegar a suponer una traba a la hora de establecer medidas preventivas o de lucha globales contra estas enfermedades.

El planteamiento del trabajo se basa en el estudio comparativo de los diferentes tipos de prácticas de etnoveterinaria realizadas en poblaciones, muy diferentes en la cultura, la lengua y geográficamente distantes, con muy pocas

posibilidades de interacción entre ellas, al menos hasta tiempos muy recientes, que permita conocer una serie de aspectos coincidentes importantes presentes su mayoría, lo cual, de acuerdo con el empleo del método de las comparaciones etnológicas, permite sostener como hipótesis de trabajo que, al menos una parte básica de todas ellas tiene un origen común en el momento en que establecen relaciones permanentes entre los humanos y sus animales domésticos. (Samad & Ahmed, 2003).

Será pues este nexo común, la base sobre la que partir para la creación de un modelo global que permita la instauración de prácticas comunes de prevención y lucha de enfermedades independientemente de la zona y cultura donde se apliquen, facilitando el diseño de políticas sanitarias más efectivas.

LA ETNOVETERINARIA COMO BASE DE UN MODELO GLOBAL

En el mundo hay numerosos sistemas de atención a la salud de los animales domésticos que por lo general son propias de una pequeña comunidad o de un colectivo de cierta extensión y que a veces a partir de este ha adquirido una mayor difusión.

Por otro lado en los países con mayor desarrollo económico suele tener un grado de importancia mucho mayor la veterinaria o medicina animal basada en la experimentación, los análisis de laboratorio, la observación muy cuidadosa de determinados parámetros de la salud y la aplicación de productos farmacéuticos como medicinas y vacunas. Este tipo de medicina se aprende en centros universitarios de todo el mundo en cada uno de los cuales suele enseñarse más o menos las mismas ideas teóricas y las prácticas.

A la primera de las veterinarias suele llamarse etnoveterinaria, veterinaria folclórica o popular según la emplee un grupo étnico definido, el primer caso, o la cultura popular existente dentro de las culturas de las consideradas más desarrolladas en las cuales está presente, al menos ciertos sectores, la veterinaria basada en la experiencia clínica, el laboratorio y los fármacos químicos.

A esta última suele llamarse la ciencia veterinaria o veterinaria científica o veterinaria occidental aunque es obvio que dada su extensión por todo el mundo deberíamos llamarle veterinaria cosmopolita.

En la actualidad crece la tendencia a denominar como etnoveterinaria a todas las formas de atención de los animales que no cumple los requisitos de la calificada como científica, occidental o cosmopolita, que se encuentra en plena expansión incluso en áreas que hasta hace muy poco era desconocida. A propuesta de veterinarios se ha perfilado en el último tercio del siglo pasado el concepto de etnoveterinaria, en inglés *ethnoveterinary*, *ethnoveterinary medicine*, o simplemente conocida por sus siglas, EVM, (*ethnoveterinary medicine*) que ha sido objeto de escasas definiciones muy parecidas. Así, en los años 80 del pasado siglo se acuñó el término

“Antropología Veterinaria” para la parte de la antropología cultural o sociocultural dedicada al estudio de la veterinaria (Köhler-Rollefson & Bräunig, 1998). La definición más empleada hacia el momento es la de McCorkle propuesta en 1995 como:

El estudio holístico, interdisciplinario de los conocimientos locales y sus habilidades asociadas, prácticas, creencias, practicantes y estructuras sociales relativas a la cría de salud y saludable de alimentos, trabajo y otros animales que producen ingresos, siempre con miras a las aplicaciones de desarrollo práctico dentro de la producción pecuaria y los sistemas de subsistencia y con el objetivo de aumentar el bienestar humano mediante mayores beneficios de la ganadería (McCorkle, 1995).

En base a esta definición trabajos posteriores se centran en la fase productiva del animal, especialmente considerando el aspecto de salud del mismo, contemplando los diferentes tratamientos para cada causa determinada (Martin, Mathias, & McCorkle, 2001; Mathias, 2007).

Actualmente la etnoveterinaria se extiende por todo el planeta como un modo de mejorar las prácticas sobre el manejo de la salud de los animales y obtener más bienestar para sus dueños y para ellos. Existen diversos centros de investigación y enseñanza y numerosos proyectos de estudio y lo que es más importante de aplicación de la etnoveterinaria para cumplir sus fines (Peachey et al., 2015).

Pese a la amplitud de miras de la disciplina gran parte de los estudios se dedican al estudio de los remedios empíricos tradicionales especialmente basados en el aprovechamiento de la flora como remedio curativo.

Pese a la longitud y amplitud de la definición ya clásica de McCorkle, consideramos que esta queda corta por cuanto refleja la idea del ámbito anglosajón sobre la ciencia veterinaria que en otras partes del mundo como el latino ha tenido y tiene una visión más amplia que consiste en el estudio de todas las fases de aprovechamiento de los recursos ganaderos y del bienestar de los animales y las personas dentro del contexto de la cultura que los emplea. Así pues, como ya comentamos el hecho de centrarse principalmente en la medicina animal, hace que dicha definición quedan aspectos que engloben una visión más relacionada con la Salud Pública y la interfaz hombre-animal-medio ambiente como un único modelo correlacionado.

Este principio abarca desde las ideas sobre las mejores condiciones para la fecundación de los animales y su planificación hasta que el alimento llega a manos del consumidor, lo que implica no sólo controlar las condiciones del cuidado de los animales, su salud y el mejor rendimiento sino también el tramo de la cadena alimentaria que va desde el momento en que se obtiene el alimento del animal hasta el de su consumo por parte de los humanos, lo que engloba la idea de una trazabilidad sanitaria desde el establo hasta la mesa y pone de manifiesto la interrelación entre el hombre y los animales (Souto,

Mourão, Barboza, & Alves, 2011). De la misma manera, ha de tenerse en cuenta los microespacios culturales y ambientales que se establecen en cada ámbito geográfico, de tal manera que se analice las interacciones entre hombre-animal en cada uno de los contextos locales. Sin embargo, entendemos que la heterogeneidad en cada una de las sociedades, nace del nexo común de las primeras fases de la domesticación de la revolución neolítica. Es por ello, por lo que entendemos la Etnoveterinaria, como *una disciplina científica multidisciplinar que abarca el estudio social y técnico de las experiencias prácticas asociadas a la producción y explotación económica de los animales útiles, la sanidad y bienestar de los mismos, su relación con la sanidad humana y la correlación de estas prácticas con el medio donde se desarrollan, así como todos los métodos para la obtención y tipificación de los productos pecuarios, con sus implicaciones higiénicas, técnicas, tecnológicas y económicas, de tal manera que el conocimiento de los nexos comunes de todas estas prácticas permita un empleo finalista para la adopción de medidas concretas a nivel zoonosológico que garanticen la protección sanitaria y el bienestar tanto humano como animal.*

En cuanto al lenguaje de la definición todo aquello que implica cierto grado de discriminación aunque sea de un modo potencial debe ser eliminado cuando se haga una interpretación de la misma. Es por eso por lo que tratamos de evitar hablar de una veterinaria oficial o científica frente a popular o de las etnias, y de dar una imagen de superioridad de la cosmopolita sobre las otras formas y viceversa. Detrás de estas formulaciones hay una visión etnocéntrica del mundo relacionada a veces de un modo inconsciente con la xenofobia, racismo y la discriminación social y económica.

Una solución posible ya que el término etnoveterinaria se ha consagrado y esta disciplina está en pleno reconocimiento y expansión sería preciso advertir que la llamada veterinaria científica, occidental o cosmopolita es una forma de entender y hacer las cosas vinculadas a una cultura concreta y por tanto podríamos calificarla como la etnoveterinaria de un cierto tipo de países que comparten un modelo social, económico, político, ideológico y religioso que se expande sobre muy distintas etnias. Desde el punto de vista estricto de la antropología podríamos hablar de veterinaria multiétnica o interétnica o supraétnica, siendo en este caso la más aceptada de una forma global.

Los campos de la etnoveterinaria o de la veterinaria según esta propuesta son muy numerosos y ha atendido a diferentes cuestiones y de acuerdo con nuestra propuesta es necesario extender su campo de aplicaciones en especial en aquella área, tan importante como olvidada, que va más allá del punto de vista meramente sanitario, sino que abarca los procesos de producción pecuaria, desde la extracción del producto o de los productos que se obtienen de los animales hasta que llegan a manos de los consumidores, pues de esta manera se protege mucho mejor la salud de los relacionados con este dominio y se favorece una mayor calidad de los

productos en un momento en que los controles sanitarios, los productos ecológicos u orgánicos y a trazabilidad de los alimentos son exigencias crecientes por parte de los consumidores lo cual obviamente incide en el prestigio y la economía de los productores y demás personas relacionadas con la ganadería.

Hay que añadir la importancia que tiene el carácter multidisciplinar con el que debe dotar cualquier estudio o experiencia práctica en este ámbito. En este sentido, no solamente nos debemos ceñir a la participación más o menos coordinada de diferentes individuos o instituciones de distintas disciplinas que de una forma complementaria puedan interactuar entre ellos. Además consideramos crucial que esta relación sea mucho más profunda, en donde exista una conexión real entre los aspectos sociales y los de ámbito científico-técnico más puro, de forma que no exista un dialogo más estrecho. Desde este punto de vista, consideramos crucial que los profesionales sanitarios, en este caso los veterinarios, dispongan de formación más global donde se incluya en los diferentes planes de estudios, esa visión más humanística y social que pueda tener el ejercicio profesional.

ENTRE EL CHOQUE Y LA COMPLEMENTARIEDAD. DOS CULTURAS, UNA SALUD.

Una de las principales causas por las que se desestima el uso de la etnoveterinaria, frente a la veterinaria cosmopolita o convencional, es el carácter folclórico que a esta primera se le da por parte de la segunda. Así, de la misma manera que ha existido un choque entre las disciplinas humanísticas y las que glosan sobre ciencias, existe un cierto rechazo por parte del mundo más académico y profesionalizado hacia el uso y conocimiento de la etnoveterinaria. Si además tenemos en cuenta, que sobre algunas enfermedades apenas hay información recogida y esta adolece de parcialidad pues muy a menudo por el enfoque etnobotánico o etnofarmacológico predominante se limita a explicar el remedio concreto lo que a menudo se reduce a la descripción del producto adecuado a la enfermedad sin más olvidando todos los aspectos que hay que conocer de una enfermedad para combatirla y de cómo es valorada y vivida por la cultura que la padece. Este es un problema importante que deriva del modo parcial como se ha planteado la investigación dejando de lado la interdisciplinariedad y buscando cada uno su interés peculiar: el folklorista una costumbre curiosa, el etnobotánico el papel de la planta, el etnofarmacólogo o el etnoveterinario la función de la planta y sus principios activos, el antrópologo o etnólogo buscando los aspectos culturales.

No hay duda por ello, de la necesidad de poner en valor las interacciones entre la veterinaria cosmopolita y la etnoveterinaria de forma que puedan complementarse a la hora de desafíos sanitarios de mayor envergadura.

Para ello es conveniente hacer una tabla comparativa (Tabla 1) que de forma genérica ponga de manifiesto, las características de la veterinaria cosmopolita y la etnoveterinaria para apreciar sus coincidencias y sus diferencias y

aprovechar el contraste entre ellas lo que puede conducir a una mejora de ambos.

Tabla 1. Comparativa entre la etnoveterinaria y la medicina veterinaria moderna

	ETNOVETERINARIA	MEDICINA VETERINARIA MODERNA O COSMOPOLITA
INTEGRACIÓN	Integración plena con la cultura de la comunidad.	Separación de la ganadería, medicina humana, farmacia y religión.
ENFOQUE	Holístico: trata la totalidad del paciente	A menudo tratamiento de órganos específicos
DIAGNÓSTICO	Subjetivo. Depende básicamente de la observación y los síntomas	Objetivo. Empleo de métodos de alta tecnología
PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO	Estimula la inmunidad y mejora la condición general	Intento de controlar los microorganismos mediante inmuno y antibioterapia.
MODO DE PRODUCCIÓN ANIMAL	Tradicional totalmente o en gran parte. Integrado en el medio ambiente.	Intensivo

Es obvio, que existen diferencias entre la conceptualización que se hace entre la etnoveterinaria y la veterinaria cosmopolita, siendo en los métodos terapéuticos donde esta visualización se tiene hecho más patente y a la que se recurre de forma habitual, cuando de alguna forma se quieren establecer las líneas de separación entre ambas visiones de la Veterinaria. Sin embargo, como podemos ver en la Tabla 2 **dichas diferencias se hacen también palpables** en el ámbito de la producción pecuaria, existiendo un contraste sensible entre los sistemas tradicionales y las producciones intensivas.

Tabla 2. Características básicas de las formas tradicionales e intensivas de producción animal

	SISTEMA TRADICIONAL	PRODUCCIÓN INTENSIVA
OBJETIVOS	Minimización del riesgo	Maximización del beneficio
MEDIOS	Integración de la agricultura y la ganadería por lo general de diferentes especies de animales. Aprovechamiento mediante <i>mixed farming</i> .	Especialización y automatización.
INVERSIÓN	Baja. Mayor optimización de las inversiones frente a la producción	Alta. Maximiza la producción
RAZAS	Fundamentalmente locales con usos variados	Razas selectas con fines específicos

PROPÓSITOS DE LA PRODUCCIÓN ANIMAL	Alimento, fibras (lana, pelo, etc), abono y combustible. Dinero. Fuerza de trabajo como arado y transporte. Ahorro. Seguro contra las malas cosechas de cereales y otros riesgos. Un medio de acceder al uso de la propiedad comunal. Soporte para la red social y la cultura	Producción de alimentos para el mercado.
LABOR/CAPITAL	Trabajo intensivo. Poco capital.	Mucho capital
FLEXIBILIDAD	Alta	Baja
DEPENDENCIA DE RECURSOS EXTERNOS	Baja	Muy alta. Alto riesgo frente condicionantes globales.
ORIENTACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AL MERCADO	Baja. Empleo para autoconsumo o comercio local.	Alta. Exposición a demandas y fluctuaciones globales.
EFECTO SOBRE EL MEDIO	Uso sostenible de la vegetación y de recursos que no tiene otro uso.	Empleo de gran cantidad de energía y Producción elevada de desperdicios.

Si tenemos en cuenta estas características, los modelos intensivos usados en la producción animal, están actualmente agotados y cada vez más en el punto de mira. El consumidor de los países del primer mundo exige una mayor calidad de los productos, cuanto más después de crisis alimentarias como las vacas locas (EETs), dioxinas o alertas sanitarias como la gripe aviar o la Influenza tipo A.

Es cada vez mayor el apoyo que se hace desde el ámbito institucional, especialmente desde las administraciones europeas, para rediseñar los modelos productivos de acuerdo a un uso sostenible del medio y el perfecto acople de los sistemas agropecuarios con este. Una redefinición de estos modelos productivos mediante aspectos de condicionalidad son los parámetros que se están implantando dentro de la Política Agraria Común Europea.

Desde los años 90 del siglo XX, estos sistemas productivos se están posicionando hacia métodos más ajustados a la calidad que frente a la cantidad. En este momento de crisis global donde se están revisando las estructuras económicas neoconservadoras, es necesario al menos plantear un estudio donde se reajuste todos los conceptos que hoy conocemos como **“progreso”**. **Es cierto, que los modelos intensivos garantizan un mayor rendimiento de explotaciones ganaderas, sin embargo esto las hacen insostenibles a largo plazo (pan para hoy, hambre para mañana).** Es así preciso, determinar nuevos métodos de interconexión entre ciencia y antropología que aborde esta necesidad, planteando nuevos modelos útiles,

sostenibles con toda la extensión del medio, teniendo en cuenta el trinomio impacto ambiental-impacto animal-impacto social. Consecuentemente, la Ciencia Veterinaria en su extensión tiene que ir acorde con esta nueva orientación aprovechando en la medida de lo posible los conocimientos de la medicina animal tradicional.

El hecho de la aparición de nuevas enfermedades zoonóticas de origen animal, en un contexto de aldea global, no puede sino hacer reflexionar sobre la necesidad de establecer premisas que puedan hacer compatibles una lucha común de las enfermedades de forma conjunta en todo el mundo. En esta línea trabaja la Organización Internacional de epizootias (OIE) junto con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), de forma que se establezca un nuevo paradigma a nivel sanitario mediante la lucha integral de las enfermedades bajo la idea de una única Salud, que engloben tanto a animales como a humanos. Así, todas las medidas que encaminadas para la vigilancia, lucha y control de enfermedades deberían partir del compromiso de entendimiento y conocimiento sin solución de continuidad de ambos sistemas de medicina y producción animal, de forma que se puedan protocolizar ambos ámbitos de acción para que puedan ser eficaces en cualquier escenario, independientemente se encuentre en países desarrollados o en vías de desarrollo.

Así, un estudio comparativo reciente de la etnoveterinaria en poblaciones de África, América, Asia y Europa, con especial énfasis en el primero y tercero de los continentes citados, permite establecer una serie de elementos comunes en las creencias en torno a las causas de las enfermedades de los animales domésticos y a sus remedios (Wanzala et al., 2005). De la misma manera, los estudios sobre la etnoveterinaria en Galicia (Vázquez Varela, 2003) son coincidentes en gran parte con los enunciados anteriormente para África, Asia y Europa (Somvanshi, 2006).

Es precisamente esta confluencia lo que nos hace considerar sobre la eficacia de los métodos de unas formas y otras de veterinaria estudiada a través los análisis comparativos realizados entre ellas hay casos en que cada una tiene ventajas o desventajas sobre las otras. Es obvio que un enfrentamiento entre los practicantes de cualquiera de ellas sólo puede acarrear perjuicios y que lo mejor es el diálogo entre las diferentes formas culturales del cuidado de los animales que a menudo pueden resultar perfectamente compatibles y también enriquecerse mutuamente con sus conceptos y experiencias.

DEL CONCEPTO A LA ACCIÓN

Como ya adelantamos, una parte básica de los elementos globales de las prácticas terapéuticas y productivas tiene un origen común en el momento en que establecen relaciones permanentes entre los humanos y sus animales domésticos a partir de la revolución neolítica. Para poder evaluar los diferentes denominadores comunes entre las distintas prácticas y las posibilidades de su antigüedad consideramos el método de la comparación intercultural como el más adecuado para poder determinar los parámetros

globales con los que poder trabajar. Así, el empleo del método etnológico, a menudo conocido como paralelos etnológicos, se fundamenta en una serie de supuestos básicos, rara vez explicitados, y que describimos a continuación, para su posterior análisis y evaluación de cara a conocer las garantías que nos ofrece para alcanzar el objetivo propuesto: reconstruir e interpretar las posibles huellas de las culturas prehistóricas a través de los restos de las mismas que hayan podido llegar hasta nuestros días, más o menos alteradas y en todo caso muy descontextualizadas.

Los supuestos fundamentales que de un modo implícito o explícito se han usado hasta ahora, algunos de los cuales son problemáticos.

La unidad básica de todos los representantes de *Homo sapiens sapiens*, fósiles y actuales, desde el punto de vista biológico, que permite establecer analogías entre los distintos comportamientos culturales de los diferentes grupos humanos.

En el registro etnográfico e histórico se encuentran todas las formas posibles del vivir humano.

La identidad, o cuando menos, la fuerte analogía existente entre algunos comportamientos culturales de algunas comunidades actuales y los de las poblaciones prehistóricas.

Se entiende que la identidad o analogía entre ellas es más estrecha cuanto mayor semejanza se observa en los sistemas de conocimientos, técnicos y económicos de las sociedades comparadas y en las características ambientales en las que se desenvuelven.

El uso de los paralelos etnográficos se puede realizar de un modo mínimo, comparando elementos culturales aislados, como por ejemplo la función o funciones de un objeto, o bien del modo máximo, comparando globalmente culturas pretéritas y actuales.

El establecimiento de las semejanzas entre poblaciones actuales y prehistóricas se fundamenta en dos grandes principios:

Continuidad:

Se considera que al menos algunos de sus comportamientos de varias de las culturas actuales son una sobrevivencia o supervivencia de costumbres, usos, creencias, o técnicas, etc., de la prehistoria.

Convergencia:

Este criterio afirma que las analogías existentes en determinados rasgos culturales se deben a una pura convergencia formal sin que haya ningún tipo de relación entre las culturas que las presentan.

El sistema analógico tradicional funciona de acuerdo con el siguiente esquema:

Supongamos que tenemos dos culturas a comparar una, E, compuesta por una serie de elementos o rasgos culturales: E1, E2, E3, E4,...En, y otra, P, compuesta a su vez por otra serie de rasgos culturales: P1, P2, P3, P4,... Pn, en las que el valor n tiende a representar el total de elementos culturales que componen una cultura. Si se comparan algunos rasgos se entiende que cuanto

mayor sea el número de las coincidencias conocidas mayor será el número de las posibles y por tanto reales, de modo que si al comparar E y P resulta una serie de analogías paralelas y que a cada elemento de la primera, E, le corresponde uno de la segunda, P, tendrán una mayor número de coincidencias en muchos aspectos de la cultura de acuerdo con el razonamiento: E1 es a P1, como E2 es a P2,... como por tanto será En a Pn.

De acuerdo con este planteamiento cuantas más analogías conocidas haya mayor será el número de las posibles.

Las semejanzas entre los conceptos y las formas terapéuticas de la etnoveterinaria se pueden explicar de acuerdo con lo anteriormente expuesto por dos principios aisladamente o por una combinación de ambos.

Las semejanzas se deben a la capacidad de las cultura humanas que ante problemas parecidos optan por soluciones análogas que se inventan independientemente, en el mismo o en distintos momentos en diferentes lugares.

Otra explicación supone limitaciones a la inteligencia de nuestra especie por la cual las cosas son muy difíciles de inventar y sólo se descubren una vez y en un único lugar. A partir de este se iría difundiendo de diversos modos por amplios territorios.

Esta alternativa supone una mezcla de las dos anteriores: algunas cosas se inventaron en varios lugares y otras solamente en uno, lo cual supone que los elementos comunes se deben a la mezcla de la invención local más la adopción de descubrimientos foráneos.

En el caso de la etnoveterinaria dada la semejanza de sus rasgos básicos y las diferencias específicas muy probablemente han jugado la invención local y la difusión. En este sentido hay que ser prudentes a la hora de establecer puntos en común en especial si tomamos como referentes parámetros de la etnoveterinaria de espacios en los cuales hayan influido varias culturas (Silveira Prado & Rojas Llenart, 2010; Trujillo Mascia, 2013). Sin embargo, como las enfermedades de los animales domésticos comienzan a ser un problema a partir del Neolítico es probable por el principio de la convergencia que diversas formas terapéuticas comenzasen en diferentes zonas y que después se fuesen uniformizando a lo largo de la Protohistoria según las diferentes comunidades se comunicaban entre sí y difundían sus conocimientos.

Otro argumento a favor de esta hipótesis de trabajo es el de que en los más antiguos textos veterinarios procedentes de las altas culturas, que no estaban muy lejos del desarrollo del Neolítico y debían a este sus bases de subsistencia primaria, se encuentran muchas analogías con la etnoveterinaria actual (Wanzala et al., 2005)

De acuerdo con lo expuesto es muy probable que en los primeros pasos del cuidado de la salud de los animales domésticos haya habido conceptos y prácticas terapéuticas relacionadas con lo que hoy entendemos como mágico-religioso, semejantes en algunos aspectos a los de la etnoveterinaria actual,

y otros de tipo empírico con empleo de elementos vegetales, animales y minerales. Muy posiblemente algunas enfermedades se consideraron ocasionadas por agentes exteriores, a menudo por poderes ajenos a lo humano que desequilibraban la armonía del mundo o que eran ocasionados por los desequilibrios debidos a la actitud humana. En todo caso se buscaría el recuperar la armonía perdida mediante las diferentes técnicas terapéuticas.

Parece posible que los primeros pasos de la veterinaria estuviesen inspirados no sólo por las observaciones de las técnicas de autocuración de los animales salvajes o domésticos sino también y de un modo importante en las concepciones y técnicas de la medicina humana. Esta última propuesta se ve contrastada positivamente por la gran semejanza que existe entre los aspectos básicos o centrales las numerosas variedades de la etnomedicina y la etnoveterinaria, aunque cada una tenga sus peculiares especificidades como por ejemplo, ocurre entre la medicina popular y la veterinaria popular de Galicia en, el Noroeste de la Península Ibérica donde hemos estudiado el tema mediante el trabajo de campo (Conde Gómez & Vázquez Varela, 2008; Vázquez Varela, 2003).

El contraste de las hipótesis aquí expuestas puede ser posible, al menos en parte, si los investigadores que trabajan en el campo formulan las preguntas adecuadas, que constituyen la base del conocimiento, y buscan los elementos que puedan contrastar las hipótesis aquí expuestas.

EL CASO DE LA MAMITIS

Con el fin de poner de manifiesto las diferentes estrategias terapéuticas se llevan a través de la Etnoveterinaria se eligió una enfermedad que tuviera la suficiente relevancia a nivel global y en la que existiera una amplitud suficiente de estudios que permitiera realizar una comparativa significativamente representativa (Tabla 3).

Tabla 3. Comparativa terapéutica del tratamiento de la mamitis

	HIGIENIZACIÓN UBRE	TRATAMIENTO TÓPICO UBRE	TRATAMIENTO ORAL	TRATAMIENTO FRIO-CALOR	RITO SIMBOLICO RELIGIOSO
GALICIA (ESPAÑA) (Vázquez Varela, 2003)	Agua, vinagre	Barro, miel, grasa de cerdo o de pollo, manteca de vaca, huevo de gallina, aceite de girasol, jabón virgen, barbas del maíz, hierbas específicas como la "herba da mamite", aguardiente	Harina de trigo del país y/o infusión	Aplicación de calor	Ensalmos Elementos protectores

COSTA MEDITERRÁNEA (ESPAÑA) (Pieroni et al., 2006)		<i>Hipericum perforatum L.</i> , <i>Senecio jacobaea</i>			
ZAFRA-CÁCERES (ESPAÑA) (Diego Peral, 2013)		<i>Urginea maritima</i> , <i>Lippia triphilla</i> , <i>Solanum nigrum</i> , <i>Solanum villosum</i> , y <i>Solanum alatum</i>			
ITALIA (Pieroni et al., 2006) (Viegi & Ghedira, 2014)		Decocción de semillas de maíz, <i>Zea mays</i> , <i>Brassica oleracea</i> , <i>Avena sativa</i> , <i>Anagallis arvensis</i> , <i>Linum usitatissimum</i> , <i>Scrophularia canina</i> .			Elemento protector <i>Buxus sempervirens</i>
ALBANIA (Pieroni et al., 2006)		<i>Sanguisorba minor L</i>			
INDIA (Somvanshi, 2006; Usha, Rajasekaran, & Siva, n.d.)		<i>Wattakaka volúbilis</i> , <i>Allium sativum</i> , <i>Piper nigrum L.</i> , <i>Bergenia ciliata L.</i>			
PAKISTÁN (Abbasi et al., 2013; Dilshad, Rehman, Ahmad, Iqbal, & others, 2010; Hassan, Murad, Tariq, & Ahmad, 2014; Khan, Khan, & Hussain, 2012)	Agua	<i>Peganum harmala</i> (uso de humo de hojas y ramas) <i>Citrus limón</i> , <i>Withania somnifera</i> , <i>Capsicum annum</i> , <i>Lepidium sativum</i> , <i>Allium sativum</i>			X

MARRUECOS (Pieroni et al., 2006)		<i>Thymus vulgaris</i>			
KENYA, SUDÁN, SOMALIA (Younan & Abdurahman, 2004)		Barro, <i>Sansevieria</i>		Cauterización de la ubre Aplicación de calor	
ETIOPIA (Kalayou et al., 2012)		<i>Calpurinia aurea</i> , <i>Achyranthes aspera</i> , <i>Nicotiana</i>			
UGANDA (Katunguka-Rwakishaya, Nalule, & Sabiiti, 2004)		P. dodecandra, capparis tomentosa, Asparagus africanus, Crasocephallu			Elementos protectores

En base a la recopilación y comparativa de las diferentes estrategias terapéuticas en los diferentes estudios recogidos, predomina el tratamiento mediante el empleo de ungüento y pomadas de aplicación tópica a la ubre, compuesta por diferentes tipos de plantas sí que haya una prevalencia de una en concreto, sino que su empleo depende de los recursos locales. En este sentido, la aplicación por parte de la Veterinaria cosmopolita de antibioterapia de una forma directa a través de cánulas intramamarias, debería tener una mejor aceptación que permita el mantenimiento del tratamiento frente a otras vías de administración como puede ser la intramuscular. Cabe destacar la demostración de propiedades microbianas en el modo de empleo de estas pomadas (Kalayou et al., 2012)

EL FUTURO PERSPECTIVAS, PROBLEMAS Y SOLUCIONES.

El análisis de la mamitis es un buen ejemplo de la situación actual de la etnoveterinaria a nivel mundial y sirve como elemento para aclarar diversos aspectos de la disciplina. Entre las observaciones principales podemos señalar las siguientes por su peculiar interés de cara a entender los problemas fundamentales del tema:

1. La expansión a nivel mundial y con plena vigencia en muchas zonas del planeta de la etnoveterinaria.
2. La escasez de estudios sobre el tema y el carácter incompleto de la mayoría de ellos.
3. Una misma enfermedad es interpretada de modos muy diferentes desde su etiología hasta su terapia en espacios muy próximos y de unas culturas a otras lo que indica la eficacia de las culturas humanas para buscar soluciones a sus problemas.

uso muy particular vinculado a una especie animal en una cultura muy concreta y otros son propiamente universales pues es rara la localidad en la que no se aplican.

5.

Todo lo relativo a las enfermedades y sus tratamientos no se debe al azar y no es un dominio autónomo dentro de la cultura a la que pertenece sino que está profundamente integrado en ésta y solo a luz de su contexto se puede entender y a su vez el análisis de la enfermedad puede dar luz sobre la globalidad del mundo cultural en el que integra.

Por todo ello, existe una necesidad la realización de estudios más precisos, que aglutinen de una forma interdisciplinar los diferentes parámetros de la etnoveterinaria, siendo necesario estudios que vayan dirigidos al metaanálisis de esta información de forma que se puedan establecer los puntos comunes y correlación entre ellos y la viabilidad de las estrategias que describen.

BIBLIOGRAFÍA.

- Abbasi, A. M., Khan, S. M., Ahmad, M., Khan, M. A., Ouave, C. L., & Pieroni, A. (2013). Botanical ethnoveterinary therapies in three districts of the Lesser Himalayas of Pakistan. *Journal of ethnobiology and ethnomedicine*, 9(1), 84.
- Conde Gómez, D., & Vázquez Varela, J. M. (Eds.). (2008). *Os animais domésticos na historia de Galicia*. Santa Comba (A Coruña): TresCtres.
- Dilshad, S. R., Rehman, N. U., Ahmad, N., Iqbal, A., & others. (2010). Documentation of ethnoveterinary practices for mastitis in dairy animals in Pakistan. *Pakistan Veterinary Journal*, 30(3), 167–171.
- Hassan, H., Murad, W., Tariq, A., & Ahmad, A. (2014). Ethnoveterinary study of medicinal plants in Malakand Valley, District Dir (Lower), Khyber Pakhtunkhwa, Pakistan. *Irish Veterinary Journal*, 67(1), 6. <http://doi.org/10.1186/2046-0481-67-6>
- Kalayou, S., Haileselassie, M., Gebre-egziabher, G., Tiku'e, T., Sahle, S., Taddele, H., & Ghezu, M. (2012). In-vitro antimicrobial activity screening of some ethnoveterinary medicinal plants traditionally used against mastitis, wound and gastrointestinal tract complication in Tigray Region, Ethiopia. *Asian Pacific Journal of tropical biomedicine*, 2(7), 516–522.
- Katunguka-Rwakashaya, R., Nalule, S., & Sabiiti, E. (2004). Indigenous knowledge in ethnoveterinary medicine in Southwest Uganda. Edited by Teka T. *Organisation for Social Science Research in Eastern and Southern Africa, Addis Ababa: Dryland Husbandry Project (DHP) Publication Series*, (9), 9–35.
- Khan, M. A., Khan, M. A., & Hussain, M. (2012). Ethnoveterinary medicinal uses of plants of Poonch valley Azad Kashmir. *Pakistan Journal of Weed Science Research*, 18(4), 495–507.
- Köhler-Rollefson, I., & Bräunig, J. (1998). Anthropological veterinary medicine: the need for indigenizing the curriculum. *9th AITVM Conference in Harare*. Retrieved from <http://www.vetnetwork.org.uk/ilse2.htm>
- Martin, M., Mathias, E., & McCorkle, C. M. (2001). Ethnoveterinary medicine: an annotated bibliography of community animal healthcare. *Indigenous Knowledge and Development Series*, xi + 611 pp.
- Mathias, E. (2007). Ethnoveterinary medicine in the era of evidence-based medicine: Mumbo-jumbo, or a valuable resource? *The Veterinary Journal*, 173(2), 241–242. <http://doi.org/10.1016/j.tvjl.2005.12.005>
- McCorkle, C. M. (1995). Back to the Future: Lessons From Ethnoveterinary RD&E for Studying and Applying Local Knowledge. *Agriculture and Human Values*, 12(2), 52–80.
- Peachey, L. E., Pinchbeck, G. L., Matthews, J. B., Burden, F. A., Mulugeta, G., Scantlebury, C. E., & Hodgkinson, J. E. (2015). An evidence-based approach to the evaluation of ethnoveterinary medicines against strongyle nematodes of equids. *Veterinary Parasitology*, 210(1–2), 40–52. <http://doi.org/10.1016/j.vetpar.2015.03.009>
- Peral, D., & Penco, A. (2013). Medicina Popular Veterinaria en la comarca de Zafra [Veterinary folk medicine in Zafra shire].
- Pieroni, A., Giusti, M. E., de Pasquale, C., Lenzarini, C., Censorii, E., González-Tejero, M. R., ... Scherazed, M. (2006). Circum-Mediterranean cultural heritage and medicinal plant uses in traditional animal healthcare: a field survey in eight selected areas within the RUBIA project. *Journal of Ethnobiology and Ethnomedicine*, 2, 16. <http://doi.org/10.1186/1746-4269-2-16>
- Samad, M. A., & Ahmed, M. U. (2003). History and scope of veterinary medicine. *Bangladesh Journal of Veterinary Medicine*, 1(1), 1–8.
- Silveira Prado, E. A., & Rojas Llenart, I. (2010). Historia de la Etnoveterinaria Cubana. *Redvet. Revista Electrónica Veterinaria*, 11(03B), 1–11.
- Somvanshi, R. (2006). Veterinary medicine and animal keeping in ancient India. *Asian Agri-History*, 10(2), 133–146.
- Souto, W. M. S., Mourão, J. S., Barboza, R. R. D., & Alves, R. R. N. (2011). Parallels between zootherapeutic practices in ethnoveterinary and human complementary medicine in northeastern Brazil. *Journal of Ethnopharmacology*, 134(3), 753–767. <http://doi.org/10.1016/j.jep.2011.01.041>
- Trujillo Mascia, N. E. (2013). Elementos de Etnomedicina Veterinaria en la Historia de Venezuela. *Revista del Colegio de Médicos Veterinarios del Estado Lara*, 6(2), 6–18.
- Usha, S., Rajasekaran, C., & Siva, R. (n.d.). Ethnoveterinary medicine of the Shervaroy Hills of Eastern Ghats, India as alternative medicine for animals. *Journal of Traditional and Complementary Medicine*. <http://>

doi.org/10.1016/j.jtcme.2014.11.013

- Vázquez Varela, J. M. (2003). *Introducción á antropoloxía da veterinaria popular en Galicia*. Ourense: Deputación Provincial de Ourense.
- Viegi, L., & Ghedira, K. (2014). Preliminary Study of Plants Used in Ethnoveterinary Medicine in Tunisia and in Italy. *African Journal of Traditional, Complementary, and Alternative Medicines*, 11(3), 189.
- Wanzala, W., Zessin, K. H., Kyule, N. M., Baumann, M. P. O., Mathias, E., & Hassanali, A. (2005). Ethnoveterinary medicine: a critical review of its evolution, perception, understanding and the way forward. *Livestock Research for Rural Development*, 17(11), 1–31.
- Younan, M., & Abdurahman, O. (2004). Milk Hygiene and Udder Health. In Z. Farah & A. Fischer (Eds.), *Milk and Meat from the Camel, Handbook on Products and Processing* (pp. 67 – 76). Suiza: Hochschulverlag AG, ETH Zuerich, Zuerich/Singen.

¹Conde Gómez, Diego; ²Vázquez Varela, José Manuel

1 Doctor Veterinario. Universidad de Santiago de Compostela. Historia Veterinaria Galega (**HISVEGA**). Grupo de Investigación de Historia Agraria e Política do Mundo Rural (HISTAGRA) diego.conde.gomez@gmail.com

2 Catedrático de Prehistoria. Universidad de Santiago de Compostela. Historia Veterinaria Galega (HISVEGA) erasmuscoco@gmail.com Santiago de Compostela, Galicia, España



Notas para una Aproximación a la Historia de la Divulgación y la Difusión Veterinaria en el Estado Lara, Venezuela

A Propósito de los 20 Años de la Gaceta de Ciencias Veterinarias del DCV-UCLA y de los 5 años de la Nueva Etapa de la Revista del Colegio de Médicos Veterinarios del estado Lara

Naudy Trujillo Mascia; M.V., M.Sc., Dr.
Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina Veterinaria
Fundación Buría – Centro de Investigaciones Históricas de América Latina y el Caribe (CIHALC)
Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado - Decanato de Ciencias Veterinarias
Cátedra de Historia, Ética y Deontología de la Medicina Veterinaria
Edificio “B” - Núcleo Tarabana. Telf. 58-251-2592416 Fax 58-251-2592404
naudytrujillo@ucla.edu.ve
Barquisimeto, Venezuela

Artículo Original

Notes for an Approach to the History of Veterinary Outreach and Dissemination in Lara State, Venezuela

Resumen

En la presente nota histórica enmarcada en la Historia Social e Institucional de las Instituciones Médico Veterinarias en Venezuela nos aproximamos a los antecedentes, los inicios y la trayectoria de las numerosas publicaciones veterinarias de corte informativo, divulgativo y científico que han visto luz en el estado Lara de Venezuela y entre las que destacan: por sus casi 20 años de existencia ininterrumpida, la revista científica *Gaceta de Ciencias Veterinarias*, editada por el Decanato de Ciencias Veterinarias de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (DCV-UCLA) desde 1995 y la *Revista del Colegio de Médicos Veterinarios del estado Lara* con 45 años de tortuosa

historia y arribando este año a 5 años de su nueva etapa digital. Ambas han ido paulatinamente consolidándose como referencias de importancia en el ámbito de la producción animal, de la salud y la sanidad animal así como en el de la salud pública, a nivel nacional e internacional.

Además se reivindica aquí el trabajo de los equipos editoriales de las publicaciones mientras se presentan alcances, logros e impactos importantes en su rol como vitrinas de lo producido, lo desarrollado y lo alcanzado en materias investigativa y docente por miembros de las instituciones y sus relacionados y colaboradores en otras latitudes.

Palabras clave: **Veterinaria, Revistas Científicas, Estado Lara, Venezuela.**

Abstract

In this historical note, framed in the Social and Institutional History of Veterinary Medical Institutions in Venezuela, we approach to roots, beginnings and

trajectory of informative, educational and scientific veterinary publications in the state Lara of Venezuela. Among them, highlight: the journal *Gaceta de Ciencias Veterinarias* with 20 years of uninterrupted existence and published by the Decanato de Ciencias Veterinarias de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (DCV-UCLA) from 1995; and the journal *Revista del Colegio de Médicos Veterinarios del Estado Lara* with a tortuous history of 45 years arriving in 2015 to 5 years of its new digital stage. Both of them have gone gradually establishing themselves as important references in the field of animal production, health and animal health as well as that of public health, nationally and internationally.

Moreover, we claimed here the work of the editorial teams of publications as scope, achievements and significant impact on their role as showcases of produced, developed and made in research and teaching materials by members of institutions and their collaborators.

Key words: Veterinary, Scientific Journals, Lara state, Venezuela.

Introducción

La ciencia, la tecnología, el desarrollo y la innovación sustentan el crecimiento de las sociedades. Y es la investigación, fundamentalmente la universitaria, la que pone a disposición del público los avances en estas áreas. Es por ello que no se concibe investigación sin divulgación ya que los descubrimientos, hallazgos e innovaciones necesariamente deben ponerse a disposición de la comunidad científica para su aceptación y valoración; no obstante, nunca ha de olvidarse que finalmente son los usuarios los que necesitan acceder a la información a fin de modelar los cambios en los procesos productivos, sociales, económicos, políticos y hasta culturales que aseguren el progreso.

En el estado Lara de Venezuela, dos entes relacionados con las ciencias veterinarias, el Colegio Médico Veterinario del estado Lara (CMVL) y el Decanato de Ciencias Veterinarias de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (DCV-UCLA), a lo largo de sus existencias han hecho esfuerzos denodados por mantener publicaciones científicas, divulgativas e informativas, dirigidas a su entorno social.

Particularmente en el DCV-UCLA, la preocupación por socializar el conocimiento apareció tempranamente y en la medida que se fortalecían sus estructuras institucionales e investigativas se fueron dando varios intentos por la creación y mantenimiento de un órgano divulgativo científico regular. Sin embargo, no fue sino hacia 1995 que logró crearse la *Gaceta de Ciencias Veterinarias* como vitrina de lo producido en materia investigativa por miembros de la institución y sus colaboradores en otras latitudes.

Este trabajo, que constituye un aporte historiográfico de la *Cátedra de Historia Ética y Deontología del DCV-UCLA a través de su línea de investigación Historia de la Sanidad Animal y la Medicina Veterinaria en Venezuela* y en específico la sublínea *Historia Social e Institucional de las Instituciones*

Médico Veterinarias, estudia el desarrollo histórico de la divulgación científica en esta región del país y con énfasis muy especial en el DCV-UCLA.

El Decanato de Ciencias Veterinarias de la UCLA

En el año 1962 por decreto presidencial de Rómulo Betancourt y gracias al empeño de diferentes fuerzas de la sociedad Barquisimetana, entre las que destacan la Sociedad Amigos de Barquisimeto, los colegios profesionales, las asociaciones de productores agropecuarios y los organismos económicos gremiales, se crea el *Centro Experimental de Estudios Superiores (CEDES)*, reiniciándose de esta manera los estudios de educación superior en el Estado Lara, aletargados durante seis décadas luego del cierre en 1902 del Colegio Federal de Primera Categoría que venía funcionando desde 1884 con 3 facultades: Medicina, Derecho y Filosofía.

Reivindicamos aquí el papel de un grupo de **Médicos Veterinarios del Estado Lara**, liderados por el Dr. Alfonso Maldonado, en el acometimiento de diligencias que permitieron el logro de **“Una Universidad para Lara”** como rezaba su slogan. El Dr. Maldonado llegó a ser el Secretario General fundador del CEDES y el creador y primer director de su *Escuela de Ciencias Veterinarias (ECV)*.

El CEDES se inició con estudios universitarios que atendieran las particularidades de la región Centroccidental caracterizada por una clara vocación agropecuaria ancestral y por un desarrollo creciente en lo económico y lo demográfico para ese momento. Así, en una serie de reuniones y encuentros fueron esclarecidas las características regionales sus necesidades de formación superior dando como resultado la propuesta de tres carreras pioneras: Medicina, Medicina Veterinaria y Agronomía.

A esta novísima institución le fue cedida como sede el edificio del otrora Hotel Nueva Segovia, llamado también Hotel Cuatricentenario, construido por el Gobierno de Marcos Pérez Jiménez en ocasión de la conmemoración de los primeros 4 siglos de Barquisimeto, en 1952; establecimiento hotelero que tuvo una vida muy efímera y cuya infraestructura permanecía ociosa desde hacía algunos años.

Hoy, esa misma construcción es sede del Rectorado y los órganos gerenciales superiores de la UCLA





En este edificio, a inicios de 1963, comienzan los estudios de Medicina; sin embargo, no fue sino hasta el 3 de febrero de 1964 cuando inician clases las primeras cohortes de Medicina Veterinaria y Agronomía, en conjunto con la segunda cohorte de Medicina, en un ciclo básico de estudios comunes para las tres carreras. Se tiene entonces esta fecha como la de creación de los estudios en sanidad y producción animal y de la fundación de la Escuela de Ciencias Veterinarias del CEDES, por cierto la segunda creada en el país luego de la pionera Facultad de Ciencias Veterinarias de la UCV cuyos orígenes y antecedentes más remotos datan de 1934.

El CEDES eventualmente da paso en 1967 a la *Universidad de la Región Centroccidental (URCO)* que cambia su nombre a solo *Universidad Centro Occidental (UCO)* a principios de los 1970's para luego recibir en 1979 el eponimato del más sabio científico y humanista tocuayo convirtiéndose en *Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado (UCOLA)* y deviniendo luego, en 1982, en la *Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA)* que hoy conocemos. A su vez, la inicial Escuela de Ciencias Veterinarias (ECV) pasa en 1992 a denominarse *Decanato de Ciencias Veterinarias (DCV)* luego de modificarse su estructura organizativa y permitírsele por nuevo reglamento la elección universal de sus Decanos.

En sus orígenes la Escuela de Ciencias Veterinarias de Barquisimeto nace con un novedoso sistema académico-administrativo para la época, como lo era la estructura departamental, funcionado 6 departamentos que administraban **23 asignaturas y 37 cursos. Todo esto, para cumplir con su objetivo filosófico** enmarcado en el incremento de la producción animal, mejoramiento de la oferta alimentaria, preservación de la sanidad animal, promoción y manteni-

miento de la salud pública, conservación de los recursos ambientales, investigación y generación de conocimiento y el establecimiento de una acción social en el medio rural. Todos estos aspectos tan necesarios en una región caracterizada principalmente por la producción agrícola, fundamentalmente pecuaria y de profundas raíces históricas que llegan hasta la conquista y el establecimiento mismo de los primeros asentamientos coloniales por parte de los españoles.

En el año 1965, las necesidades de espacios abiertos para establecer cultivos forrajeros, corrales así como instalaciones sanitarias y médico-quirúrgicas propias para animales, se produce la mudanza de la Escuela de Ciencias Veterinarias a las instalaciones del Núcleo Obelisco, aledañas al monumento homónimo y en ese momento localizadas a las afueras de la ciudad; lugar donde permanece casi tres décadas hasta el año 1998 y en donde se desarrollaron una serie de eventos que consolidan la institución hasta llevarla al nivel que ostenta en nuestros días.



En el año 1992 se implantan los estudios de postgrado en ocasión de abrirse el novedoso programa de Maestría en Producción de Leche, que por muchos años fue el único en su estilo en el país, y a la que hoy acompañan otros estudios de cuarto nivel en Producción de Ovinos y Caprinos, Medicina y Cirugía de Pequeños Animales y Medicina Veterinaria Preventiva

En 1998 se produce la mudanza del ya para ese entonces Decanato de Ciencias Veterinarias de la UCLA al Núcleo Tarabana ubicado en Cabudare, población vecina y distante a unos 5 Km de Barquisimeto, y en terrenos fronterizos del Parque Nacional Terepaima; esto con la intención de, además de evitar la presión urbana sobre los espacios universitarios de producción y atención pecuaria, propiciar el crecimiento de la institución y la modernización de sus

instalaciones a la par de coadyuvar a la salvaguarda de esta zona de protección ambiental por constituirse en una de sus barreras protectoras.



La Carrera por Consolidar una Publicación Científica Médico Veterinaria en la UCLA

Los cinco primeros años de funcionamiento de la Escuela de Ciencias Veterinarias de Barquisimeto están caracterizados por el desarrollo de actividades completadas con miras a la graduación de la primera promoción de Médicos Veterinarios, la que en efecto egresó en Julio de 1969. Las actividades docentes con una alta carga de labores de campo permitían una preparación de equilibrio teórico-práctico además de la ejecución de actividades de extensión, coadyuvantes del avance agropecuario, en diversas zonas rurales de la región centroccidental del país. Las actividades de investigación y de producción intelectual fueron pocas en este periodo y respondían esencialmente a las inclinaciones personales de los profesores, ya que en ese momento no existía un órgano ni políticas que rigieran la investigación en la Universidad Centro Occidental.

Fue en 1970, que la Escuela de Ciencias Veterinarias marca hitos importantes en la función investigación en la universidad.

Por un lado, se crea la *Unidad de Investigación y Diagnóstico de Carora* que será la semilla para la posterior creación del Núcleo Carora de la UCO, del Programa de Tecnología Agropecuaria y de la Cátedra Libre para el Estudio y

Divulgación del Ganado Carora, así como base para las futuras alianzas estratégicas con la Asociación de Criadores del Ganado Carora (ASOCRICA) y el Centro de Inseminación Artificial de Carora (CIAC).

Pero es a consecuencia de la contratación por parte de la UCO, a finales de ese año, de dos investigadores brasileiros del Instituto Oswaldo Cruz de Rio de Janeiro Brasil, los profesores Fernando Braga Ubatuba y Haitly Moussatche, para desempeñar labores en las áreas de ciencias básicas la Escuela de Ciencias Veterinarias, cuando se dan los primeros pasos para la organización de la investigación científica en esa institución.

Ubatuba y Moussachet, muy poco tiempo después de su llegada, crean la *Unidad de Investigación de Ciencias Fisiológicas* **que rápidamente se convierte en** emporio de generación de investigación y conocimientos, con impacto son solo en la Escuela de Medicina Veterinaria que los contrató sino también en la Escuela de Medicina. Y además, es precisamente Moussatche quien ese mismo año proyectó y posteriormente fundó el *Consejo Asesor de Investigación y Servicios (CADIS)* **órgano rector de la investigación en la UCO el cual dio paso** en 1979 al *Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT)* de la UCLA.

La gran cantidad de actividad investigativa generada en la Escuela de Ciencias Veterinarias de la UCO en el primer lustro de los años 1970s hace que a partir de 1975 su entonces director, el Dr. Jorge Hernández Rovatti, piense en estrategias de promoción y divulgación del quehacer académico.

Es así como se funda ese año el *Servicio de Extensión y Asistencia Técnica al Criador*, **hoy Coordinación de Extensión, con el propósito de poner al alcance** de los productores ganaderos los conocimientos manejados y generados en la Escuela, propiciando así la proyección de la institución hacia la comunidad.

Este hecho se siguió con el lanzamiento en 1976 del periódico *El Veterinario* **como órgano divulgativo que conjugaba información de aspectos administrativos, gremiales, de opinión y hasta sociales**, con grandes espacios de publicación de investigación científica. *El Veterinario* **circuló con frecuencia irregular** hasta 1992 alcanzando casi una treintena de números y destacó por sus variadísimos e interesantes contenidos, pero aun más por sus incisivos y profundos editoriales.

Su Editor-Fundador fue el Dr. Jorge Hernández Rovatti, tuvo eventualmente como Directores a José Ramón Marrufo, Jorge Hernández Rovatti, Jorge Ramírez Rojas, Atilio Atención y Ramón Salcedo; además de destacar como integrantes de su Comité de Información y Redacción, en diferentes momentos, Emperatriz Padilla, Rafael Escalona, José Luis Canelón, Liliana de Zabala, Nelson Mujica, Félix Galeo, William López, Oswaldo Rodríguez Pelayo Vilanova, Marbella de Bracho, Mariano Díaz, Carlos Porras y Maritza de Rodríguez, entre otros.



No obstante, como ciertamente *El Veterinario* no podía catalogarse como revista científica, en la ECV-UCO se mantuvo siempre la idea de crear otra publicación mucho más formal y especializada. Es así como en 1978 por gestiones del entonces Director de Escuela, Dr. Jorge Ramírez Rojas, surge el *Anuario de la Escuela de Ciencias Veterinaria* publicado bajo el auspicio de la Dirección de Extensión Universitaria y con el objetivo de, tal y como decía su presentación, “**dar a conocer a la comunidad universitaria y a su entorno el movimiento que registra la institución en sus tareas docentes, de investigación y extensión, tripode en el cual descansa el quehacer universitario**”. **No obstante, los esfuerzos iniciales para su lanzamiento no fueron duraderos y esta publicación solo alcanzó un par de números antes de desaparecer.**

Posteriormente, en 1983, la inquietud del director Dr. Atilio Atencio y algunos otros profesores, por consolidar una publicación organizada, periódica y sistemática que presentara el resultado de las investigaciones institucionales, se traduce en la aparición de *Ciencias Veterinarias*, declarada como una revista técnico científica órgano de la ECV-UCLA, producto del Comité de Redacción integrado por los profesores Jesús Camacho, Augusto Castillo, Alice de Montilva, Luis Peñalver, Carlos Majano y Morella Barranco.

De esta revista se completó solo un número ya que su edición coincidió con la creación de una comisión paritaria de las Escuelas de Ciencias Veterinarias y Agronomía de la UCLA para el lanzamiento de una revista científica conjunta.



Es como en ese mismo 1983 sale a la luz *BIOAGRO*, revista de las Escuelas

de Agronomía y Ciencias Veterinarias, con los profesores Reinaldo Reina e Israel García de las Escuelas de Agronomía y Ciencias Veterinarias respectivamente como Co-Editores; así como un Comité de Redacción integrado por Morella Barranco, Orlando Molina, Daniel Montilla y Juan Renaud, profesores de Agronomía y Luis Mathison, Gabriel Carreño, Luis Ruiz Padilla y Miguel García, profesores de Ciencias Veterinarias. Este proyecto conjunto duró dos años, publicándose solo 4 números, los cuales por cierto contenían en total solo 8 artículos con relación a las ciencias veterinarias, menos del 30% de la participación total. Habiendo desaparecido en 1985, renace posteriormente, en 1992, como la nueva *BIOAGRO* una revista científica exclusiva del Decanato de Agronomía de la UCLA.



En 1990 se crea el periódico *El Garrapatoso*, inicialmente como órgano divulgativo del Área de Parasitología del Departamento de Salud Pública del ECV-UCLA, con una línea y orientación editorial similar a la de *El Veterinario*, dotado de una gran carga científica, pero con la llamativa particularidad de que su producción era manejada por un Comité de Redacción integrado exclusivamente por estudiantes de medicina veterinaria (Inicialmente: Rafael Montes, Jimmy Álvarez, Isabel Guerra, Gruber Giménez, William Figueroa, Julio Herrera, Franco Olivari y Luis Torres) contando con la asesoría de los profesores Roy Meléndez, Jaume Isakovich y Alfredo Coronado del Área de Parasitología.

El Garrapatoso logra poco a poco posicionarse como publicación periódica de todo el Decanato de Ciencias Veterinarias al cubrir el vacío dejado por *El Veterinario*. De hecho, con el lanzamiento de décima edición, en marzo de 1993, se declara Órgano Divulgativo del Decanato de Ciencias Veterinarias de la UCLA y asoma sus aspiraciones representativas institucionales mostrando el lema “Paradigma y Vanguardia Universitaria”.

En la segunda edición de *El Garrapatoso* aparece la figura del Director asumida por Rafael Montes a quien le fueron sucediendo otros miembros del Comité de Redacción: Isabel Guerra, Gruber Giménez, William Figueroa, Porfirio Davila, Silvia Guidotti y Carlos López, cada uno siendo sustituido al graduarse y perder la necesaria condición de estudiantes.

Integrantes destacados del Comité de Redacción de *El Garrapatoso* fueron también, en diferentes momentos: Helen Toussent, Ingrid Betancourt, Jimmy Peña, Néstor Jairciño Oviedo, Naudy Trujillo Mascia, Tito Valbuena, Rocco Cicchetti, Yda Barroeta y María Fernanda Llanos, entre otros.

El Garrapatoso desapareció en 1998 luego de alcanzar 17 números con una

frecuencia muy irregular.



La Gaceta de Ciencias Veterinarias

Como vemos, en tres décadas, los varios intentos por establecer una revista científica en el Decanato de Ciencias Veterinarias de la UCLA siempre fueron fallidos por múltiples razones; no obstante, seguía siendo una necesidad sentida de la comunidad universitaria.

En Septiembre de 1995, en el marco de las III Jornadas Internas de Investigación del DCV-UCLA el para entonces Decano, Dr. Nelson Mujica, hombre que tenía muy claro que la consecuencia lógica de la investigación es la divulgación del conocimiento, anuncia el lanzamiento de la *Gaceta de Ciencias Veterinarias*, una revista científica multidisciplinaria de aparición semestral.

Inició pretendiendo consolidarse en el futuro como una revista institucional de investigación y postgrado, apegada rigurosamente al método científico, arbitrada e indizada, dedicada al campo de las ciencias agropecuarias, con la esperanza de una prolongada presencia en el tiempo y con el propósito de mostrar los avances científicos alcanzados en el DCV-UCLA y otras instituciones aliadas, contribuyendo además al fortalecimiento del prestigio, la imagen y la pertinencia social de la institución.

El éxito de la iniciativa de la *Gaceta de Ciencias Veterinarias* podemos atribuirlo a dos razones fundamentales: Por un lado, la edición de esta revista se estableció como una política institucional y para afianzar esta idea el comité editorial estaría inicialmente integrado por las autoridades mismas del Decanato; y por el otro lado, el nombramiento como editor del Dr. Gabriel Carreño, consabido investigador, de sólida preparación científica en el país y en el exterior, miembro de una comunidad discursiva internacional, promotor de los estudios de postgrado en el DCV, de una tenacidad a toda prueba, poseedor del respeto y la admiración de alumnos, egresados, colegas y compañeros de trabajo y predicador pertinaz de que la investigación culmina en la divulgación de resultados.



Dr. Gabriel Carreño

El Dr. Carreño en sus 4 años al frente de la Gaceta pudo batir las adversida-

des que otros no pudieron y lograr una importante periodicidad y una continuidad de aparición de la revista; pero fue además exitoso en convocar tanto a investigadores destacados como noveles para el envío de sus trabajos, inculcando entre estos últimos una cultura de divulgación de hallazgos y resultados en eventos y publicaciones científicas.

La *Gaceta de Ciencias Veterinarias* con el Dr. Carreño al frente se estableció a pie firme y efectivamente conjuró con rapidez el llamado "Síndrome del Número 3", patología señalada por el eminente médico, científico, investigador y profesor universitario venezolano Tulio Arends (1918-1990) como el mal que afecta a muchas publicaciones científicas en Venezuela y que no las deja pasar de ese número de ediciones, debido principalmente a que surgen como proyectos personalísimos, a veces sin respaldo institucional y sin un cuerpo de investigadores colaboradores.



Sin embargo, si se le reconoce al Dr. Carreño el hecho de fundar y consolidar la revista así como diseñar estrategias que le han permitido prolongar en el tiempo su existencia, también hay que reconocer la labor de los otros 4 editores y los 9 comités editoriales que ha tenido la *Gaceta de Ciencias Veterinarias* y que han dado sus ideas y su aporte personal para garantizar la continuidad del proyecto editorial.

COMITÉ EDITORIAL DE LA GACETA DE CIENCIAS VETERINARIAS

EDITOR	1995	1996	1999	2000	2002
EDITOR ADJUNTO	Gabriel Carreño		Renardo Viquez	Ray Méndez	
COMITÉ EDITORIAL	Nelson Mujica Sélebor Castro	Nelson Mujica Salvador Comacho	Miguel García Juan G. Güleros	Miguel García Miguel Pérez	Hermes Bravo Alfredo Contreras Isabel Hernández Judith Principal
	Luis R. Beredetto José Rodríguez Gustavo Paparella Rodrigo Meridiza	Juan G. Güleros José Rodríguez Gustavo Paparella Rodrigo Meridiza	Marta Fortino Miguel Pérez Alfredo Contreras Hermes Bravo Auro López de Ortega	Hermes Bravo Judith Principal Nelson Gallo Gloria Carro Isabel Hernández	

COMITÉ EDITORIAL DE LA GACETA DE CIENCIAS VETERINARIAS

EDITOR	2005	2006	2009	2013
EDITOR ADJUNTO	Arambulo Oropeza		Auro López de Ortega	
COMITÉ EDITORIAL	Hermes Bravo Alfredo Contreras Isabel Hernández Judith Principal	Ysabel C. Márquez Francisco Vargas Marta Fortino Oswaldo Rosendo	Ysabel C. Márquez José A. López Marta Fortino Oswaldo Rosendo	Ysabel C. Márquez Lourdes Villanova Marta Fortino Francisco Vargas

En casi dos décadas de existencia, la *Gaceta de Ciencias Veterinarias* ha logrado cumplir paulatinamente sus objetivos sorteando una serie de obstáculos entre los que destacan los persistentes conflictos universitarios y los marcados recortes presupuestarios que han impedido en ocasiones que su aparición sea oportuna. No obstante, ha mantenido su continuidad y al momento se han editado 18 volúmenes con un total de 38 números y más de 180 artículos en

las diferentes áreas del conocimiento veterinario y sus disciplinas vinculadas.

Actualmente constituye un vehículo de divulgación científica y tecnológica actualizada para interesados en las ciencias veterinarias desde investigadores hasta docentes, estudiantes y productores; siendo distribuida sin costo alguno a bibliotecas y centros de información así como particulares en el país y en el extranjero.

Cuenta con asesores y árbitros nacionales e internacionales y esta indizada en Revencit, Latindex, Fonacit y SIDAV.



Desde el 2005 la *Gaceta de Ciencias Veterinarias* posee una página web que permite acceder a versiones digitales de los números editados en físico. Este sitio fue rediseñado en el 2013 por el nuevo equipo de digitalización conformado por docentes investigadores activos de la institución (Webmaster: Johanna Fonseca, Diagramador: Luis Ruiz) a fin de tornarlo mas amigable y de mas fácil manejo. Quizás pueda tomarse esto como un ensayo de manejo de posibles escenarios digitales que permitan sortear la gran limitante actual en Venezuela para la edición física de revistas científicas, como lo es los altos costos de publicación y distribución.

Revista Hospital Veterinario

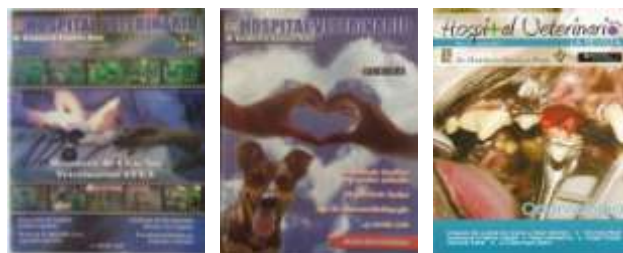
En el 2005 en el marco del bienio conmemorativo del 40° Aniversario del DCV-UCLA y del Hospital Veterinario "Dr. Humberto Ramírez Daza" (HVDHRD) del DCV-UCLA aparece la revista *Hospital Veterinario* teniendo como responsable y Editor a quien fungía en el momento como Director de ese nosocomio universitario, el Dr. Giovanni Castañeda.

La revista *Hospital Veterinario* fue una atractiva publicación a full color, en papel de alta calidad y con una carga publicitaria importante la cual permitía tener patrocinio financiero suficiente para cubrir su amplio tiraje y su distribución a nivel nacional.

Su objetivo principal era la proyección y promoción de las actividades de docencia e investigación, tanto en pregrado como postgrado, del HVDHRD, de su personal adscrito y de colaboradores nacionales e internacionales. Con su variado contenido de artículos, casos clínicos, explicación de técnicas y procedimientos, revisiones bibliográficas así como presentación de experiencias, buscaba constituirse en un instrumento de formación continua ayudando a profesionales y estudiantes de medicina veterinaria en el desarrollo de

su trabajo diario y la mejora de sus competencias.

Con la aparición del número 11 que estuvo a cargo de Luis Ruiz Romero como Editor, al haber sido nombrado nuevo Director del HVDHRD, *Hospital Veterinario* desaparece en 2010, luego de 5 años de muy productiva trayectoria, debido a cese del apoyo de algunos de los grandes patrocinantes lo que impidió seguir cubriendo los altos costos de edición.



Otras Publicaciones Periódicas en el DCV-UCLA

Al constituirse la *Gaceta de Ciencias Veterinarias* como el órgano científico del DCV-UCLA el nicho informativo, de opinión y de sociales quedó desatendido por mucho tiempo, hasta que en el año 2002 a raíz de la implementación de una política de reorganización de la atención de las fuentes informativas en la Dirección de Información y Relaciones de la UCLA se asigna a un comunicador social de su staff la responsabilidad de recabar la información generada en el DCV-UCLA y canalizar su cobertura por los medios de comunicación, locales y nacionales.

Surge así la idea de crear un órgano informativo periódico que difundiera el cotidiano quehacer institucional y de alguna manera retomara el camino del antiguo *El Veterinario*, publicación añorada por la comunidad veterinaria de la UCLA. Se planteó una iniciativa que contó con el beneplácito de las autoridades del Decanato y que se tradujo en el lanzamiento en 2002 del nuevo *El Veterinario (Prensa UCLA)*, bajo la responsabilidad periodística y de redacción de la Lic. Cira Garrillo, el cual estuvo apareciendo regularmente alcanzado 80 números hasta que en 2011 su publicación sucumbió ante las limitantes presupuestarias de la universidad que forzaron su transición del papel al formato electrónico, su publicación solo en el website de la UCLA y su distribución vía listas de email, transformándose de esta forma en *El Veterinario Digital* que a la fecha lleva en su haber 27 números.



En 2007 la Cátedra de Historia, Ética y Deontología de la Medicina Veterinaria,

adscrita al Departamento de Ciencias Sociales y Económicas del DCV-UCLA, con el auspicio de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina Veterinaria (SVHVM), lanza el periódico *Cleio et Quironis Vox* bajo la dirección editorial del profesor Naudy Trujillo Mascia: publicación con pretensiones de convertirse en un espacio de reflexión, discusión y divulgación de información acerca de la identidad profesional médico veterinaria, fundamentalmente en dos de sus principales componentes, la historia y la ética.

Desaparece en 2010 luego de 11 números, uno de los cuales, el 9, fue una edición extraordinaria bilingüe (Inglés-Español).



Otra iniciativa destacar en este recuento histórico es la del periódico *PTA - Producción Animal y Tecnología a Día* aparecido hacia el año 2008 como órgano divulgativo del Departamento de Producción Animal y Tecnología del DCV-UCLA bajo la responsabilidad del profesor José Manuel Pernalette en calidad de Editor. Una publicación informativa de intereses generales que completó solo unas cuantas ediciones.



Otras Instituciones larenses con Publicaciones Científicas y Divulgativas en Medicina Veterinaria

Asociación de Criadores del Ganado Carora

Podemos mencionar la revista *ASOCRICA* de la Asociación de Criadores del Ganado Carora que aunque es una publicación gremial tiene mucho contenido científico, sobre todo de investigaciones desarrolladas en ganadería lechera y en ganado Carora por investigadores de la UCLA y algunas universidades italianas y españolas.



Colegio de Médico Veterinarios del Estado Lara

Es imposible dejar de destacar también el *Boletín Informativo del CMVL (Colegio de Médicos Veterinarios de Lara)* surgido en 1970 por la iniciativa del entonces presidente del CMVL, el Dr. David Oropeza, también profesor de la Escuela de Ciencias Veterinarias de la UCO, como consecuencia de la organización de este ente gremial a partir de la promulgación de la Ley de Ejercicio de la Medicina Veterinaria en Venezuela a mediados de 1968. Contaba con una periodicidad bimensual o trimestral y tenía una carga científica importante que compartía con noticias, información gremial, consejos a productores y abundante publicidad.

Con el cambio de directiva gremial, ahora a cargo del Dr. Jorge Semidey Páez, este Boletín transformó su nombre en 1972 a *Revista Larense de Veterinaria* y poco después a *Revista del Colegio de Médicos Veterinarios del estado Lara* conservando en ambos casos su diseño inicial y su línea editorial. Desapareció a mediados de los 1970s desplazada quizás, entre otras cosas, debido a la gran potencia con que irrumpió la publicación *El Veterinario* del CMVL, ya que en ese momento una gran cantidad de miembros de esa organización gremial formaba parte del plantel profesoral de la ECV-UCO.



Durante la gestión 1986- 1988, la directiva del Colegio de Médicos Veterinarios del estado Lara, presidida por José Manuel Pernalette, y frente al vacío informativo dejado por la *Revista del Colegio de Médicos Veterinarios del estado Lara*, creó su propio órgano de divulgación denominado *El Gremio en Noticias*, un periódico informativo gremial, de frecuencia trimestral, con carga de artículos científicos y producido a full color gracias al financiamiento por la venta de publicidad. Se publicaron al menos nueve números antes de desaparecer.



Con una muy efímera vida, el periódico *Medicina Veterinaria Hoy*, órgano divulgativo del Grupo Médico Veterinario Antares localizado en Cabudare y dedicado a la medicina y cirugía de pequeños animales, fue en la práctica un medio de información y educación a dueños de mascotas que se publicó irregularmente entre 1999 y 2000 alcanzando 6 ediciones.



En el 2011, en el marco de la celebración del Año Mundial de la Medicina Veterinaria, decretado por la UNESCO, la FAO, la OMS, la OIE y la CEE, la *Revista del Colegio de Médicos Veterinarios del estado Lara (RCMVL – Nueva Etapa)* renace de las cenizas de la antigua *Revista del Colegio de Médicos Veterinarios del estado Lara*, de la mano de su editora la Dra. Milva Javitt, como una moderna publicación científica arbitrada e indexada, de formato exclusivamente digital y de aparición semestral.



Hoy por hoy, *Gaceta de Ciencias Veterinarias* junto a *Revista del Colegio de Médicos Veterinarios del estado Lara (RCMVL – Nueva Etapa)* son la punta de lanza de la divulgación de los temas de veterinaria, de producción y sanidad animal y de salud pública veterinaria a nivel regional con una reconocida proyección nacional e internacional lo que ha provocado que ambas publicaciones se hayan convertido, a pasos agigantados, en referencia obligada de este sector de conocimiento.

Consideraciones Finales

Como hemos visto, existen diferentes experiencias en divulgación científica en el estado Lara, algunas efímeras otras prolongadas en el tiempo; no obstante, cada una de ellas, sin duda, han representado un valioso aporte al crecimiento de la ciencia por lo que queda como tarea pendiente el proseguir investigaciones que permitan encontrar otras publicaciones y publicaciones desaparecidas así como profundizar aun mas en la historia de estos proyectos editoriales, pero sobre todo en sus protagonistas, sus usuarios, sus alcances e impactos, así como el papel que han jugado en el desarrollo de las ciencias veterinarias, de la producción animal y del avance socioeconómico y cultural de la región centroccidental y el país.

FUENTES CONSULTADAS

Específicas

- CAMACHO, Salvador. Educación Veterinaria y Desarrollo Agrícola en el Estado Lara. Barquisimeto (Venezuela). Doctorado en Educación Convenio UCLA-UPEL-UNEXPO. Tesis Doctoral. 2003.
- CARREÑO, Gabriel. Editorial. *Gaceta de Ciencias Veterinarias*. Barquisimeto (Venezuela). Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Vol 4 N° 2 Diciembre 1998. pp 3-4.
- HERNÁNDEZ ROMERO, José (Coordinador). *UCLA XXX Aniversario: XXX Años de Historia de la UCLA 1962-1992*. Barquisimeto

(Venezuela). Departamento de Imprenta y Reproducción Central
Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. 1993. 434 pp.

LÓPEZ DE ORTEGA, Aura. Editorial: *La Publicación Científica*.
Gaceta de Ciencias Veterinarias Barquisimeto (Venezuela). Uni-
versidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Vol 17 N° 2 Diciem-
bre 2012. pp 41-42.

Generales

Colecciones de las siguientes publicaciones:

Boletín Informativo del CMVL
Gaceta de Ciencias Veterinarias
Periódico Cleio et Quironis Vox
Periódico El Gremio en Noticias
Periódico El Veterinario
Periódico El Veterinario (Prensa UCLA)
Periódico El Veterinario Digital
Periódico El Garrapatoso
Periódico Medicina Veterinaria Hoy
Periódico PTA
Revista BIOAGRO
Revista Ciencias Veterinarias
Revista del CMVL
Revista del CMVL (Nueva Etapa)
Revista Hospital Veterinario
Revista Larense de Veterinaria

Naudy Trujillo Mascia; M.V., M.Sc., Dr.
Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina
Veterinaria
Fundación Buría – Centro de Investigaciones
Históricas de América Latina y el Caribe
(CIHALC)

Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado
Decanato de Ciencias Veterinarias
Cátedra de Historia, Ética y Deontología de la
Medicina Veterinaria

Edificio “B” - Núcleo Tarabana. Telf. 58-251-
2592416 Fax 58-251-2592404
naudytrujillo@ucla.edu.ve
Barquisimeto, Venezuela



El Pez Murciélago de Labios Rojos, se encuentra en la Isla Galápagos, es muy mal nadador y usa sus aletas pectorales para caminar por el fondo del océano

Galletas para tu mascota

Galletas de sobras de guisos

Las sobras de platos o guisos con carne son una base fantástica para elaborar estas sabrosas galletas caseras para el perro. Los ingredientes adicionales necesarios son sencillos y económicos: unos 200 gramos de harina integral (o blanca), un huevo, una pizca de sal (en caso de que el guiso carezca de ella) y media taza de agua caliente.

Todos los ingredientes se mezclan en un recipiente profundo, con agua caliente, hasta que quede una masa manejable. Precalentamos el horno a unos 180°C y, mientras, se elaboran unas bolas con las manos, se aplastan con un rodillo de madera (como los usados para hacer pizza) y se moldean con la forma deseada.

Como en la receta anterior, introducimos la masa de las galletas para el perro en el horno y dejamos hornear unos 15 o 20 minutos (dependerá del grosor). Hay que vigilar que no se quemen.

Este espacio puede ser tuyo



Directorio Profesional

Reglamento

REGLAMENTO DE LA REVISTA DEL COLEGIO DE MÉDICOS VETERINARIOS DEL ESTADO LARA

La Revista del Colegio de Médicos Veterinarios del Estado Lara es el órgano arbitrado de divulgación científica del Colegio de Médicos Veterinarios del Estado Lara (CMVL); es de publicación semestral y tiene como objetivos la publicación de trabajos científicos originales e inéditos sobre sanidad animal y salud pública que enfoquen aspectos de las ciencias veterinarias (medicina veterinaria, epidemiología, etología, nutrición y forrajicultura, producción animal, genética, reproducción, microbiología, parasitología, fisiología, farmacología, biología molecular, diagnóstico Zoonosario,), incluyendo las ciencias sociales, economía y ecología. También pueden ser publicados notas científicas, artículos de revisión, artículos de opinión, casos clínicos, descubrimientos científicos, desarrollos tecnológicos.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y NORMAS DE FUNCIONAMIENTO

La estructura organizativa está conformada por: un editor/director y cuatro miembros, los cuales, en conjunto conforman el Comité Editorial; un Consejo Asesor y un Comité de Producción.

FUNCIONES DE LOS MIEMBROS

1.- El Editor/Director

1. Convocar y presidir las reuniones del Comité Editorial.
2. Representar legalmente a la Revista ante toda clase de organismos públicos o privados
3. Velar por el cumplimiento de las Normas de publicación y funciones de la revista.
4. Revisar los manuscritos que han sido aceptados y decidir sobre la fecha de publicación; igualmente considerará las apelaciones que pudieran presentar por parte de los autores a este respecto.
5. Notificar a los autores la decisión de los árbitros sobre los manuscritos.
6. Garantizar la fluidez de comunicación entre el Comité Editorial, los

revisores y los autores.

7. Velar por la transcripción y reproducción de la revista.
8. Velar por la periodicidad y distribución de la revista.

2.- Del Comité Editorial

1. Asistir puntualmente a las reuniones convocadas por el Editor.
2. Asistir el Editor en la revisión editorial de los manuscritos.
3. Cooperar con el editor y velar por el cumplimiento de sus funciones.
4. Fijar los lineamientos generales de publicación y funcionamiento de la revista.
5. Designar los revisores internos y externos para cada manuscrito recibido para arbitraje.
6. Cerrar el numero

3.- Del Consejo Asesor

1. Velar por el cumplimiento del contexto científico de la revista.
2. Asesorar al editor y comité editorial respecto a la estructura, diagramación, presentación, organización y edición de la Revista.

4.- Del Comité de Ética

1. Asesorar al editor/director y al comité editorial en materia de Ética, Bioética, Bioseguridad y Biodiversidad.
2. Promover la formación, difusión y divulgación de la Ética, la Bioética, la Bioseguridad y la Biodiversidad.
3. Promover la toma de conciencia de los investigadores e investigadoras sobre su responsabilidad en los aspectos bioéticos inherentes a sus actividades.
4. Evaluar los aspectos Éticos, Bioéticos, de Bioseguridad y de Biodiversidad de los manuscritos sometidos a consideración del comité evaluador.

5.- Del Comité de Producción

1. Diagramación y Diseño Grafico.
2. Consolidación del material revisado y arbitrado.

3. Diseño y desarrollo Web.
4. Impresión en físico destinada a bibliotecas y depósito legal.

DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS

1.- El Editor/director

Será designado por el Presidente del Colegio de Médicos Veterinarios del Estado Lara que se encuentre en funciones al momento de preparar la edición del primer número; deberá ser profesional de la Medicina Veterinaria con mínimo IV nivel académico, ser investigador activo, tener al menos tres (3) publicaciones en revistas arbitradas diferentes, durante los últimos cinco (5) años y formar parte del comité editorial de alguna otra revista arbitrada. Tendrá una duración de veinte (20) años en el cargo y dedicará al funcionamiento de la revista, al menos sesenta (60) horas mensuales.

2.- Los miembros del Comité Editorial

Serán propuestos por el editor/director de la revista y deberán ser profesionales de la Medicina Veterinaria, con trayectoria investigativa, pertenecer o haber pertenecido a la directiva del Colegio de Médicos Veterinarios del Estado Lara y tener al menos una (1) publicación en revistas arbitradas en los últimos cinco (5) años. Tendrán una duración de diez (10) años en el cargo y dedicarán al funcionamiento de la revista, al menos treinta (30) horas mensuales.

Párrafo único: La duración en los cargos pudiera ser menor, si, por manifes-

tación de los funcionarios y previa exposición de motivos y argumentos, el editor/director y los miembros del comité editorial deciden renunciar; situación que ameritará su sustitución inmediata, pudiendo éste postular a votación a un nuevo miembro.

3.- Los miembros del Consejo Asesor

Serán nominados por el editor/director o por cualquier miembro de los comités editorial y de ética, para ser sometido a consideración en reunión general. Deben ser profesionales con reconocida experiencia en edición de publicaciones periódicas, ser profesional de la comunicación social, o contar con una larga y destacada carrera investigativa y de publicación en revistas arbitradas.

4.- Del Comité de Ética

Deberán ser ex miembros de la Directiva de algún Colegio de Médicos Veterinarios o de la Federación de Colegios de Médicos Veterinarios de Venezuela (FCMVV); ex miembros del Tribunal Disciplinario de algún Colegio de Médicos Veterinarios o de la FCMVV; expertos en Ética, Bioética o Deontología de la Medicina Veterinaria o de otras Profesiones de la Salud y manejar los temas de Bioseguridad y Biodiversidad.

4.- Los miembros del Comité de Producción

Serán designados por el editor/director debiendo ser profesionales en diseño gráfico, diagramación, informática.

Este espacio puede ser tuyo



Instrucciones a los Autores

La *Revista del Colegio de Médicos Veterinarios del Estado Lara* considerará para publicación, trabajos que aborden tópicos de cualquier especialidad en el campo de la Medicina Veterinaria o relacionados con ella a nivel nacional e internacional, incluyendo tanto las ciencias básicas como las ciencias sociales. Los artículos pueden enviarse bajo las siguientes modalidades:

1. Trabajos de Investigación.
2. Revisiones Bibliográficas.
3. Casos Clínicos.
4. Artículos Divulgativos.
5. Artículos de Opinión.
6. Ensayos.
Entrevistas.

El envío de los trabajos se realizará mediante el correo electrónico revista-cmvvl@gmail.com

Se recomienda especialmente seguir las instrucciones a continuación, para evitar errores.

- El trabajo completo debe ser presentado en formato Word y no deberá exceder las 20 páginas.
- La letra a trabajar será Times New Roman N° 12.
- El interlineado a 1 punto.
- Los márgenes serán de 3 cm en todos sus lados (superior, inferior, derecho e izquierdo).
- Solamente se aceptarán trabajos enviados a través del correo mencionado. Es responsabilidad del autor o autores presentar un trabajo correctamente redactado. No se corregirán errores de tipeo, gramaticales o científicos (los mismos pueden ser objeto de rechazo del trabajo enviado).
- Los trabajos deben ser inéditos y no haber sido publicados ni enviados a consideración en otra revista.
- Los trabajos no deben tener declaraciones de carácter político ni religioso.
- Los trabajos deberán contener fotos relacionadas el tema tratado.
- Todos los coautores deben estar de acuerdo con el contenido del trabajo, lo cual deberá estar expresado en una carta adicional al trabajo enviado (ver modelo anexo). Indispensable.
- La notificación de aceptación o rechazo y la modalidad de presentación se enviará por correo electrónico.

A) DEL RESUMEN

Los resúmenes deben estructurarse de la siguiente manera:

Título: Debe escribirse centrado íntegramente, en minúscula con la primera letra en mayúscula (y otras letras que lo requieran), en letra Times New Roman N° 18 y en negrilla. No debe exceder las 15 palabras o 120 caracteres ni tener abreviaturas. Inmediatamente debajo y separado por punto y aparte, colocar el título traducido al inglés.

Autores: Inmediatamente debajo del título, se indicarán el apellido y el nombre de los autores, separados entre ellos por punto y coma, subrayando el nombre del autor principal o relator con el respectivo correo de correspondencia (Como se muestra en el ejemplo).

Ejemplo para el título:

Rabia Paralítica en el Municipio Moran del estado Lara.
(Paralytic Rage in the Municipality Moran of the Lara State)

Pérez, Zóris: Javitt, Milva¹; Durán José¹; Ramírez, Ysabel¹, Quijada, Tony².

¹Laboratorio Regional de Diagnóstico Zoonosológico del Servicio Autónomo de Sanidad Agropecuaria del estado Lara. Carora.
laboratoriocarora@gmail.com

²Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas del estado Lara.

Afiliaciones: Enumerar cada autor por institución, ciudad, estado/provincia y país. Deberá indicarse, debajo de los mismos, el nombre de la institución (sin abreviaturas) y dirección electrónica. En los casos de resúmenes con autores de distintas instituciones, por favor indicar para cada uno el número de la institución correspondiente. Colocarlos debajo del nombre de autores y hacia la derecha.

Texto del resumen: No debe exceder 1.800 caracteres.

No se pondrán de relieve las palabras o frases mediante subrayado, mayúsculas, negritas, etc. Se utilizará letra cursiva para el nombre de los microorganismos y/o vectores involucrados, por ejemplo *Escherichia coli*, o *Lutzomyia pseudolongipalpis*. Las abreviaturas deberán aclararse la primera vez que se utilicen, sin excederse en su uso. Sólo las abreviaturas estandarizadas pueden emplearse sin definir las. Los datos deben presentarse en unidades (se prefiere el sistema métrico internacional) empleadas generalmente en las publicaciones. Al final se deben colocar máximo tres palabras clave, que definirán el tema a tratar. Debe contener introducción, objetivos, materiales y métodos, resultados y conclusiones; que reflejen lo expresado en el trabajo extenso.

B) DEL CUERPO DEL TRABAJO

- a) **Breve Introducción:** Mencionar antecedentes, la razón fundamental por la cual se selecciono el tema y presentar claramente el qué y el por qué de la investigación.
- b) **Objetivos:** Incluir el objetivo principal del trabajo en pocas frases. Se deben evitar objetivos mal definidos tales como Estudio epidemiológico de....., Evaluación de la técnica..... Impacto de.....
- c) **Materiales y métodos:** Definir áreas y período de estudio, tipo de diseño (prospectivos o retrospectivo; descriptivo o comparativo; observacional, cuasiexperimental o experimental). Identificación de la población o muestra. Criterio de inclusión y exclusión. Métodos de muestreo. Consideraciones éticas. Tamaño de la muestra. Definición operativa de variables de estudio. Plan de análisis estadístico de los datos.
- d) **Resultados:** Serán una consecuencia de lo planteado en materiales y métodos y responder a los objetivos. Su interpretación debe ser correcta. Informar como medidas sumarias (porcentajes, medias, rangos, incidencia o prevalencia, riesgos relativos etc.). Cuando correspondiera, expresar intervalos de confianza o significación estadística.
- e) **Discusión:** Será en atención a lo referido en el trabajo, y fundamentará la relevancia de la investigación. Es indispensable.
- f) **Conclusiones:** Atenerse estrictamente al análisis de los resultados y al objetivo planteado. No es adecuado plantear como única conclusión afirmaciones tales como:Se necesitan nuevas experiencias.... Planificamos un protocolo que nos permita.... Estos enunciados sugieren que se podría haber esperado a obtener nuevos datos para comunicar los estudios.

g) **Bibliografía:** Debe ser presentada bajo las normas APA.

AL FINAL DEL TRABAJO, LUEGO DE LA BIBLIOGRAFÍA, SE DEBE ANEXAR UN RESUMEN DEL CURRÍCULO DEL AUTOR PRINCIPAL Y LA CARTA DE AUTORÍA (cuyo ejemplo se anexa a continuación).

Modelo de carta de autoría

Ciudad y Fecha

Ciudadana
Milva J. Javitt J
Directora de la Revista CMVL
Su Despacho.

Los abajo firmantes declaramos que somos autores del trabajo titulado "XXXXXX", para que sea considerado para su publicación en la sección de Trabajos de Investigación de la próxima edición de la *Revista del Colegio de Médicos Veterinarios del Estado Lara*, aseguramos que el mismo es un trabajo original y no ha sido publicado en otro medio ni ha sido remitido a otra revista y declaramos que hemos leído y aprobado la versión final que se ha enviado.

Nombre, cédula y firma de los autores.



